



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

**División de Ciencias Sociales y Económico
Administrativas**

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PROPUESTA PARA
UNA RELACIÓN ENTRE SOCIEDAD Y GOBIERNO: UN
TRABAJO CON EL FRACCIONAMIENTO LAS
AMERICAS.

Tesis

Para obtener el grado de:

MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA APLICADA

Presenta

KARIME SUHAIRA SIMON NUÑEZ

Director de Tesis

DR. MANUEL BUENROSTRO ALBA



Chetumal, Quintana Roo, México, Febrero 2016.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Sociales y Económico
Administrativas

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PROPUESTA PARA UNA
RELACIÓN ENTRE SOCIEDAD Y GOBIERNO: UN TRABAJO CON EL
FRACCIONAMIENTO LAS AMERICAS.

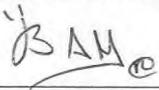
Presenta: **KARIME SUHAIRA SIMON NUÑEZ**

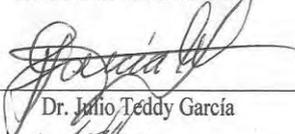
Tesis elaborada bajo la supervisión del comité de asesoría y aprobado como requisito
parcial, para obtener el título de

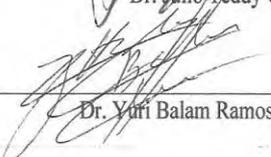
MAESTRÍA EN ANTROPOLOGÍA APLICADA

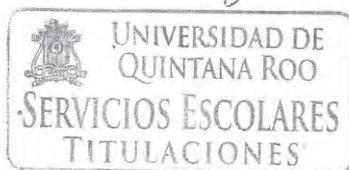
Aprobado por

COMITÉ DE SUPERVISIÓN DE TRABAJO DE TESIS:

DIRECTOR: 
Dr. Manuel Buenrostro Alba

ASESOR: 
Dr. Julio Teddy García

ASESOR: 
Dr. Yuri Balam Ramos



Chetumal, Quintana Roo, México, Febrero, 2016.



Índice

Introducción

- Participación ciudadana y relaciones de poder1
- Población meta y participación social 2
- Construyendo metodologías *ad hoc*5

Capítulo I

RECOPIACIÓN DE LOS CASOS SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SUS ANTECEDENTES

- 1.1 Estudios sobre la participación ciudadana en Latinoamérica23
 - 1.1.1 Los actores políticos, la burocracia, los ciudadanos y la participación23
 - 1.1.2 La política social una óptica desde la antropología social29
 - 1.1.3 La participación ciudadana nivel local32
 - 1.1.4 La participación local, organizaciones indígenas y comités vecinales37

LA PARTICIPACIÓN Y SUS TEORÍAS

- 1.2 Las teorías51
 - 1.2.1 Cultura e identidad51
 - 1.2.2 La participación ciudadana59
 - 1.2.3 La participación social64
 - 1.2.4 El proceso gradual de la participación social70
 - 1.2.5 La ciudad y el empoderamiento ciudadano71
 - 1.2.6 Vulnerabilidad77

Capítulo II

LA CONCEPTUALIZACIÓN Y COMPRENSIÓN DE SOCIEDAD, PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN CIUDADANA79

- 2.1 La sociedad en la participación81.
- 2.2 Una perspectiva antropológica del fraccionamiento las Américas, el caso del comité vecinal II101

2.3 Descripción del marco contextual: Análisis teórico sobre la participación ciudadana	113
2.4 La aproximación caso las Américas	127
2.4.1 La metodología del Marco Lógico	128
2.4.2 La metodología Investigación Acción Participativa	132

Capítulo III

EL FRACCIONAMIENTO LAS AMÉRICAS: UN NUEVO ENFOQUE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SOCIEDAD	136
3.1 Análisis de la participación ciudadana en el fraccionamiento las Américas, un acercamiento a la realidad vecinal	142
3.2 Resultados obtenidos: un trabajo con el comité vecinal II del fraccionamiento las Américas, representación gráfica del caso las Américas	145
3.2.1 Metodología del Marco Lógico	145
3.2.2 Metodología de la Investigación Acción Participativa	148
3.3 Las Propuestas	150
3.3.1 La participación ciudadana: Propuestas y proyectos de los ciudadanos como nuevas tendencias por los integrantes del comité vecinal II y los vecinos del fraccionamiento las Américas	151
CONCLUSIONES	158
BIBLIOGRAFÍA	163

Introducción

Participación ciudadana y relaciones de poder

La ciudad de Chetumal está en constante movimiento, esto se manifiesta a través de la construcción de nuevas colonias y fraccionamientos, asentamientos regulares e irregulares, y crecimiento de la población. Esta es una de las ciudades que aspiran a fungir como una de las capitales principales de turismo nacional e internacional. Es uno de los espacios urbanos más lejanos al sur de México, localizada en la parte sur del estado de Quintana Roo, el cual cuenta con diez municipios donde prevalece la multiculturalidad. Esta región cuenta con lugares que son considerados por su belleza y entornos de riquezas naturales, la zona es conocida también como el Caribe Mexicano.

Chetumal es la capital del estado de Quintana Roo, es la cabecera del estado, como ciudad principal tiene poco turismo en comparación con las ciudades vecinas como Cancún, Tulum, Playa del Carmen, Cozumel e Isla Mujeres. Por tal motivo esta ciudad tiene ingresos bajos, uno de ellos se obtiene a través del turismo ligero por la zona libre de impuestos, localizada en la Zona Libre de Belice, a 30 minutos de Chetumal. Los escenarios son diferentes a las ciudades desarrolladas o a lugares turísticos que cuentan con mucha infraestructura.

El crecimiento de Othón P. Blanco, municipio en donde se localiza la ciudad de Chetumal, es por el número de pobladores que en tan poco tiempo se ha ido incrementando, de tal forma que los fraccionamientos, colonias y barrios están surgiendo en diversos sitios de la ciudad. Y es en este tenor, que el tema principal de este trabajo, se realiza en uno de estos nuevos espacios urbanos, que de alguna manera están transformando a Chetumal.

Este trabajo forma parte de un estudio antropológico en el fraccionamiento las Américas I, II y III, los cuales están situados al noroeste de la ciudad de Chetumal. Estos fraccionamientos cuentan con tres diferentes colonias que conforman cada sección. Al encontrarse en un lugar lejano de la ciudad, los habitantes de este fraccionamiento permanecen en constante movimiento.

La importancia de este trabajo reside en encontrar nuevos caminos para la sociedad, que se ve desolada y olvidada frente a las necesidades cuantiosas que tienen sin resolver, y que como agrupaciones, comités o asociaciones, buscan la forma de romper el silencio y comenzar a trabajar junto con las instituciones que tienen como objetivo servir y atender las necesidades de estos sectores.

Población meta y participación social

En el caso del comité estudiado y el trabajo que se realizó en el fraccionamiento las Américas, conjuntamente con el presidente del comité Lic. Jorge Aguilar y sus compañeros, se observó un esfuerzo que poco a poco va cambiando su entorno y que será un ejemplo para todos aquellos líderes de diversas colonias y fraccionamientos que se ven en la necesidad de transformar sus espacios. Es importante destacar que el comité vecinal está en proceso de lograr el empoderamiento para que sean ellos quienes establezcan el diálogo con las autoridades, así como para que detecten las principales necesidades que tienen en su colonia.

Los objetivos de este trabajo pretenden hacer un análisis con el ejercicio y ejemplo de este fraccionamiento del comité vecinal II y finalizar con un proyecto de intervención, el cual se pueda implementar en cada colonia donde se necesite del apoyo tanto de las instituciones como del gobierno.

El presidente del comité vecinal II es uno de los líderes naturales que está preocupado por los intereses de sus vecinos y los suyos. Hasta el momento se han involucrado una diversidad de temas, los cuales son considerados en las sociedades como necesidades principales.

La implementación de la participación ciudadana, es un trabajo colectivo que se realiza junto con las instituciones de diversos niveles, es por eso que al trabajar con un grupo que busca un beneficio para sí mismo como fraccionamiento, es fundamental la investigación. Este trabajo se realizó en el Fraccionamiento Las Américas II. Existen tres comités vecinales pero sólo se trabajó con el segundo, el cual estaba buscando un conjunto de estrategias para aliarse y poder tener un triple trabajo, ayudando a las tres partes de este fraccionamiento.

Pero la participación ciudadana puede darse de varias formas y en distintos niveles. Por ejemplo, Fernando Chacón resalta algunas definiciones de participación social, entendiéndola como “Proceso por el cual los individuos toman parte en las decisiones que se adoptan en las instituciones, programas y contextos que les afectan” (Chacón, 2006: 117). En esta definición se incorpora un primer aspecto del papel de la sociedad en la toma de decisiones, destaca que la participación se lleva a cabo en las instituciones y programas que directamente tienen que ver con la población, ya se trate de comités vecinales, colonias, o grupos rurales.

Una segunda definición que destaca el autor es la siguiente: “...la implicación (involvemente) en cualquier actividad organizada en la que los individuos participan sin cobrar con el objetivo de conseguir un fin común” (Chacón, 2006: 117). Destaca en esta definición que la participación es voluntaria y en apariencia sin ningún interés, pero la participación está dirigida a conseguir un bien común.

La tercera definición incluye otros elementos que complementan a las anteriores. La participación social es “un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que está orientado por valores y objetivos compartidos en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales” (Chacón, 2006: 117). Aquí se destacan otros aspectos que se infieren en las anteriores definiciones, las cuales incluyen la organización, inclusión y libertad de decisión. Cabe destacar que la participación colectiva puede llegar a tener diferencias entre los intereses individuales y colectivos, debiendo prevalecer los colectivos, ya que de otra forma se diluye y dispersa la participación.

Para resumir la participación social Fernando Chacón describe cuatro características de dicha participación: 1) Es una conducta social, ya que un individuo se involucra en aspectos colectivos; 2) Implica toma de decisiones, lo que no necesariamente implica tener el poder; 3) Es un proceso, ya que no es estática; y 4) Es un medio y un fin, un proceso y un resultado, no siempre significa mejores decisiones (Chacón, 2006). Por otro lado, las formas de participación son diversas y dependen de varios factores, en donde no siempre se trata de la misma cosa. Puede haber activismo, autoayuda apoyo social y voluntariado, entre otros. Dependiendo de la intensidad y el nivel de

compromiso, Chacón destaca diferentes formas de la participación, de las cuales sólo se destacan algunas de las que se consideran más comunes, y que pueden ser:

- Votar
- Firmar o adherirse a una petición
- Donar dinero o dedicar tiempo a una causa
- Leer y coincidir sobre necesidades comunitarias
- Boicotear
- Participación en comités
- Marchas y mítines
- Trabajo voluntario
- Participación política con fines partidistas (Chacón, 2006)

Esas son sólo algunas formas de participación, en donde se puede adherir un individuo a alguna causa por intereses individuales, o también puede compartir intereses comunes y sumarse a movimientos.

Los objetivos que se pretendieron en el trabajo de campo y que fueron basados en estudios antropológicos en el Fraccionamiento las Américas II, son:

- Describir las formas de organización de los comités vecinales.
- Encontrar de forma colaborativa soluciones a las problemáticas con las que se enfrentan los vecinos del fraccionamiento.
- Concretar actividades diversas para que los habitantes del Fraccionamiento puedan desarrollarse como seres humanos.
- Realizar actividades que fomente el aprendizaje en lo niños y jóvenes para fomentar la cultura.

Los objetivos aunque son y deberían ser responsabilidad del gobierno, junto con sus instancias de atención ciudadana. Aunque no se debe excluir el apoyo que cada individuo interponga a la hora de realizar acciones de este tipo. Las responsabilidades tanto de los ciudadanos, como de las autoridades, son necesarias para que se planteen alternativas viables. Quién más que la sociedad que es la que ve la realidad día a día en

su entorno cotidiano. El enfoque principal de este trabajo es en sí que las verdaderas problemáticas de las sociedades sean atendidas. En el Fraccionamiento las Américas, se muestra un ejemplo para que todas las colonias y fraccionamientos vean el resultado de sus acciones y lleven a cabo los pasos necesarios como opción de desarrollo. Y de esta manera los ciudadanos de Chetumal obtengan un beneficio de las políticas públicas y con los proyectos diseñados conjuntamente entre gobierno y población.

Las propuestas más productivas de participación ciudadana, son aquellas en donde en vez de trabajar sobre la población, se trabaja con la población (Rappaport, 2005). De esta manera se garantiza que no existan salidas o abandonos. Se trata de buscar que los ciudadanos se identifiquen con los programas y proyectos, y su grado de compromiso será mayor cuando ellos se sientan parte de la solución.

Para lograr un verdadero acercamiento antropológico, el investigador debe de estar dispuesto a modificar sus planteamientos. Esto implica contar con una metodología acorde a las necesidades y objetivos que se pretenden alcanzar. La Investigación Acción Participativa (IAP), la Matriz del Marco Lógico (MML), y por último pero no menos importante, la Investigación Cualitativa son herramientas metodológicas fundamentales para este tipo de análisis. Estas metodologías se aplicaron en el trabajo de campo y fueron necesarias para ver resultados ahora, y a largo plazo.

Construyendo metodologías *ad hoc*

La metodología cualitativa es fundamental para todo tipo de investigación donde se pretende observar las cualidades de los individuos, lo que ayuda a comprender cómo son las características de un grupo y sus formas de organización. También cómo es observado el mundo por los otros, el entendimiento que tienen con base a sus acciones, su cultura, su estilo de vida, entre otras cosas que se consideran fundamentales para entender problemáticas o circunstancias en las que se encuentran involucrados. Para trabajar con esta metodología se sugiere utilizar:

- Entrevistas
- Historias de vida
- Observación participante

Todo lo anterior con un enfoque antropológico. La Investigación Acción Participativa (IAP) y La Matriz de Marco Lógico (MML) son fundamentales para trabajar con la aplicación antropológica, ya que cada una de estas tiene herramientas diferentes para ser aplicadas a lo largo de una investigación con los grupos de comités vecinales con los que se trabajó en conjunto. Existen otras, pero las anteriores son consideradas las más recomendables para este trabajo.

En la IAP, se trata de un trabajo en grupo, donde los mismos participantes ayudan a detectar las anomalías del problema, comprendiendo ellos mismo la verdadera raíz. La MML es implementada para ser utilizada a lo largo de toda investigación, para mejorar una situación actual, deficiente, encontrar un cambio, con el transcurso de la investigación, buscando la situación deseada, está ilustrada en forma de árbol definiendo las diferentes zonas del problema, los objetivos y las soluciones.

La metodología de la IAP fue fundamental para que este trabajo sea aplicable, ya que éste se construye en conjunto con el grupo detectado, o población meta. Es decir, más que trabajar con ellos, es un esfuerzo en conjunto que se realiza implementando juntos lo que son tanto las problemáticas de la situación actual, como las soluciones. La situación que se obtuvo a lo largo del proyecto, es que muchos factores se vieron involucrados, pero es necesario detectarlos para comprender si resulta como una política pública adecuada para un entorno específico como lo es el fraccionamiento Américas II.

La Investigación Acción Participativa es una metodología que se utiliza en otros tipos de ámbitos y cada vez es más conocida en los diferentes programas educativos como una herramienta que permite involucrar a la población meta en el diseño de programas y proyectos de participación ciudadana (Chávez y Daza, 2003).

La IAP en Latinoamérica responde a los llamados éticos de la participación moralmente auténtica, donde no se simula sobre el trabajo realizado. Esta metodología es utilizada con la herramienta conocida como “triángulo de Foucault” éste funciona con los hechos sociales como respuesta a necesidades éticas, políticas y epistemológicas. Esta teoría es propuesta por el brasileño Paulo Freire. Un poco sobre la historia de esta metodología comenzó en tres países, Argentina, Colombia y México, al igual que el brasileño Freire, Fals Borda menciona cómo la IAP se enfrentó a retos políticos que mejoró la vida de personas, en una región donde sus habitantes dudaban de la participación comunitaria. En los años setenta todavía esta metodología no se contaba como educativa, en ese

entonces los temas de educación eran menos importantes que la participación ciudadana (Chávez y Daza, 2003).

Argentina, Colombia y México son los tres países que se vieron involucrados con la IAP. Como primera parte, Colombia un país con instituciones débiles y con problemas del tipo social, las fuerzas armadas, el gobierno, y grupos de la sociedad civil que quieren ser parte y que se escuche, aunque algunas veces hacen actividades tanto legales como ilegales para ser atendidas. Aunque no se puede olvidar que es un proceso democrático. México gobernado por un partido por más de setenta años, como todos conocen la historia el ejecutivo era visto como un rey, y si algún grupo quería sobresalir se le daba algún puesto en la corte o simplemente se deshacían de él. Los grupos en ese momento buscaban una manera activa de sobresalir (la cooperación). Por otra parte en Argentina el flujo de gobierno está en constante movimiento, y se sabe que en este país hubo represión militar violenta. Los grupos que buscan el cambio social enfrentan represión manteniendo espacios donde puedan actuar (Chávez y Daza, 2003).

La IAP ha tenido diversos cambios en estos países, y Latinoamérica ha tenido una doble premisa que es transformar las ciencias sociales y lograr el cambio social y político, y el último es más trascendental que el primero ya que esa transformación es un problema de tipo ético. La ética de la participación era una de las características más importante para Paulo Freire ya que tenía que ver con los procedimientos que se utilizaban para hacer un trabajo bien basado en diferentes partes hispanas. Mientras que Fals Borda se preocupaba de las políticas y su participación ya que se trabajaba con grupos locales debido a que el objetivo era emprender proyectos con gran desarrollo para poder destruir estructuras dominantes de poder y clases sociales, para que las necesidades del pueblo puedan ser satisfactorias (Chávez y Daza, 2003).

Después de haber visto un poco sobre cómo nació esta metodología, no hay que descartar su desarrollo y conocimiento donde los campos académicos y prácticos sean partícipes. Dos interrogantes que son fundamentales para conocer el objetivo de la IAP son ¿Cómo responder a esta metodología con la participación de actores (investigadores y miembros de grupos sociales) en el diseño, desarrollo y la validación de proyectos? Y ¿Cuál es el conocimiento que se produce crítico donde se vean cambios y transformaciones?, además de ¿qué papel juega la ética en el desarrollo de los proyectos con participación que parte de intereses diversos?

A todo esto, uno de los conceptos que desarrolla esta parte es la participación que se enfoca en la construcción de conocimiento donde la participación de investigadores y actores sociales cambian la realidad de estos grupos. Es una de las implementaciones que cambian la realidad social del comité vecinal y tengan un grupo de trabajo. El problema siempre es la falta de tiempo, la apatía, las divisiones de grupos y de personas, la desconfianza en las autoridades, la prioridad de necesidades, la cooptación de los movimientos sociales, el uso político de la participación ciudadana, el clientelismo, entre otros problemas.

Kurt Lewin quien en 1946 también hizo el trabajo pionero sobre los orígenes de la Investigación Acción Participativa, interesado en examinar modalidades de acción social estudiando la interacción del desarrollo con una intervención y cambio. Fals-Borda, Bonilla y Castillos crearon un centro de investigación y acción social mejor conocido como el método de Fals-Borda que era una investigación en la comunidad de diferentes temas multiculturales (Flores, Suárez y Montoya, 2009).

La investigación acción está interpretada por el método de Lewin quien parte de la teoría psicosocial y la combina con esta metodología la cual se pone en orden de categorías y se evalúa. Una de las principales importancias de la IAP es que crea conciencia socio-política entre los participantes en el proceso. También están involucrados los investigadores como parte de los miembros de la agrupación. Lo que provee es una relación que involucra a los miembros de los colectivos de una forma no tradicional para un cambio y no como lo hace la antropología clásica como objetos de estudio. Aunque el papel del investigador no es de ejecutor de proyectos, sólo acompaña a la población y puede ser un gestor que ayuda a que los grupos se apropien de los proyectos.

Por otra parte, desarrollando un poco más sobre esta teoría, Balcazar hace un trabajo crítico de esta metodología, titulado Investigación Acción Participativa (IAP), aspectos conceptuales y dificultades de implementación. La IAP es entendida como un proceso por el cual los miembros de un grupo analizan información y actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrar soluciones, y estas a su vez se transformen en políticas (Balcazar, 2003).

En este sentido, no solo están involucradas las actividades de investigación sino también educación y acción; y los miembros de los grupos son los actores críticos de la realidad

en la que viven, el nivel que se tenga de seriedad y de responsabilidad es lo que hará ver cambios o no.

Comprendida como un proceso por el que miembros de alguna comunidad oprimida analizan información actuando sobre sus problemas con el objetivo de solucionarlos con nuevas políticas públicas. También los participantes siempre están a favor de las investigaciones y no interesa el nivel de estudios que tengan. Por último, la investigación es vista como un objetivo que transforma la realidad social de los involucrados. En la mayoría de los casos son grupos o comunidades oprimidas, ya que:

- Los participantes contribuyen de forma social, hacen que sea un proceso tanto democrático, como que exista un interés, ya que todas las aportaciones son valiosas y son pertinentes para el proceso.
- La investigación está enfocada en transformar la realidad social de las personas involucradas (Balcazar, 2003).

Los presupuestos ideológicos y epistemológicos de la Investigación Acción Participativa representan, de alguna manera, esperanza en los científicos sociales para que baje la disminución de injusticia, ésta promueve la participación en busca de soluciones y hace un aumento en el control, en decisiones importantes de su cotidianidad.

La IAP como primer punto, permite que todos los participantes logren “aprender - aprender”, y deja de lado un poco los papeles tradicionales. Segundo, los miembros aprenden a manejar una investigación. Tercer punto, los miembros entienden el papel en el que se encuentran como actores centrales del mismo proceso. Ya no asumen actitudes pasivas, sino activas.

Balcazar plantea en la epistemología de la IAP que la experiencia les permite aprender a aprender, esto rompe de alguna forma con los modelos tradicionales ya que los participantes no se encuentran personificando un papel pasivo. Las actividades principales que son centrales para esta metodología son tres, las cuales se desglosan en la siguiente gráfica:

1. Investigación
2. Educación

3. Acción (*Balcazar, 2003: 62-63*)

Las etapas de la imagen anterior están articuladas entre sí. La primera implica analizar las necesidades y procesos, la segunda requiere de discutir y preparar el terreno, la tercera requiere de la puesta en práctica de las acciones a seguir.

Es común que un personaje externo, en este caso, al comité vecinal, o del fraccionamiento, comience con estas investigaciones, pero algo que sí es indispensable es que el presidente del comité vecinal como líder trabaje con el proceso del cambio, o alguno de sus integrantes. Ya que la comunidad es controlada por la agenda y el investigador externo apoya en el sentido logístico basado en su experiencia y conocimiento.

La taxonomía clasificadora de aproximaciones de la Investigación Acción Participativa, es en relación al nivel de participación de los miembros, en la que principalmente intervienen tres componentes:

1. El grado de control que los individuos tienen sobre el proceso de investigación-acción.
2. El grado de colaboración en la toma de decisiones que existe entre los investigadores profesionales (externos) y los miembros de la comunidad.
3. El nivel de compromiso de los participantes de la comunidad y los investigadores externos, con el proceso de investigación y cambio social (*Balcazar, 2003: 65*).

En el cuadro siguiente se desglosan los niveles de compromiso y de participación:

<i>Nivel de la IAP</i>	<i>Grados de Control</i>	<i>Grados de Colaboración</i>	<i>Grado de Compromiso</i>
<i>NO IAP</i>	<i>Sujetos de Investigación sin control</i>	<i>Mínimo</i>	<i>Ninguno</i>
<i>Bajo</i>	<i>Capacidad de dar retro-alimentación</i>	<i>Comité de consejeros</i>	<i>Mínimo</i>
<i>Medio</i>	<i>Responsabilidad por supervisión y asistencia a las reuniones del equipo</i>	<i>Consejeros, Consultores Veedores con contrato</i>	<i>Varios compromisos y sentido de pertenencia en el proceso</i>
<i>Alto</i>	<i>Socios igualitarios, o líderes con capacidad de contratar a los investigadores</i>	<i>Investigadores activos o líderes de la investigación</i>	<i>Compromiso total y sentido de propiedad del proceso de investigación</i>

Cuadro 1, Niveles de compromiso y participación de la IAP, tomado de Balcazar, 2003: 66

Los principios generales para la implementación de esta metodología según el autor son:

1. Se considera a los participantes como actores sociales, con voz propia, habilidad para la decisión, reflexión y para que participen activamente en el proceso de investigación y cambio.
2. En el proceso de la IAP lo último como meta es la transformación de la realidad social de los participantes en el sentido que puedan crecer en el poder. Como ejemplo se puede destacar el caso del comité vecinal del Fraccionamiento Las Américas II, donde el señor Jorge Herrera, presidente del segundo comité vecinal, aunque ya es considerado por sus compañeros como un líder, es necesario que siga trabajando en esto junto con su comité para que no sea desconocido posteriormente, o no pierda reconocimiento ante los vecinos que representa.

3. Los problemas con esta metodología son definidos por el comité vecinal, analizados y resueltos por los participantes.
4. La participación activa del comité de vecinos llevará un entendimiento de la realidad social, esto es para ellos mismos, para que como parte de un fraccionamiento definan las principales problemáticas que tienen y no que lo haga algún investigador externo.
5. El diálogo es importante ya que va haciendo que los participantes se vuelvan auto críticos, es decir que tengan esa conciencia crítica.
6. El reforzar las fortalezas de los habitantes hace que comiencen a tener capacidad personal para actuar y una autoayuda.
7. Con este tipo de investigación participativa las personas tienen un mayor sentido de pertenencia y conocimiento sobre el proceso de investigación.

También es importante conocer las dificultades de la implementación de la Investigación Acción Participativa. Esta metodología participativa de evaluación de necesidades e intervención según Balcazar, está creada para nuevas oportunidades de investigaciones donde puedan desarrollarse los grupos como tales para un entendimiento sistemático de problemas sociales. Los antropólogos que en lo cotidiano utilizan la metodología cualitativa y cuantitativa donde se obtiene mucha información tanto objetiva como subjetiva y se lleva un control de cómo los ciudadanos están comprendiendo cualquier situación o investigación, no pueden descartar el proceso de la Investigación Acción Participativa, que por otro lado hace que los mismos que intervengan sean los involucrados.

Por otro lado, la metodología de la Matriz del Marco Lógico (MML) es una metodología que se puede ir observando a través del proceso de investigación y los mismos integrantes pueden comprender la evolución de su situación.

Es por eso que la implementación de la ya mencionada metodología tiene que intervenir para mejores resultados con el grupo, identificando y trabajando donde todos son personas activas que van desarrollando y mejorando su situación actual. La metodología del MML obtiene a largo plazo el resultado, ya que tiene varias fases y procesos. Se empieza a desarrollar como tal con la participación de todas las partes involucradas.

Esta metodología, nos servirá para asimilar los resultados de la investigación. Se define el marco lógico como un proceso a lo largo del trabajo aplicable, en tres fases:

1. El entendimiento del o los problemas como agrupación
2. El desarrollo de las propuestas como solución de las problemáticas
3. La aplicación de las soluciones a las problemáticas

Esta metodología fue extendida en los años 70s, explica Mauricio Mora en una presentación donde muestra la importancia de la metodología del Marco lógico la cual se comenzó a utilizar por diversas instituciones que trabajaban realizando proyectos, así como por diferentes organismos de cooperación internacional. Este modelo de análisis trabaja de una manera sistemática y lógica de cualquier proyecto. Su resultado es visto en un resumen de 4x4 en una red de 16 espacios donde se van acomodando resultados de una investigación.

Las columnas de la matriz son:

- * Resumen narrativo
- * Indicadores verificables
- * Medios de verificación
- * Supuestos de importancia

Las filas son:

- * Finalidad
- * Propósito
- * Resultados/productos
- * Actividades (*Mora, 2004: 06*).

Los pasos anteriores son principalmente en donde se evalúa el proyecto, se utilizan otros instrumentos como: presupuesto detallado, reparto de responsabilidades, calendario de ejecución y plan de seguimiento. Esta metodología tiene la característica de ser una herramienta que facilita la relación entre instituciones con el sector productivo, para un mejor resultado y tener un seguimiento del proyecto. En el cuadro 2 se desglosa lo anterior:

<i>–El proyecto”</i>	<i>¿Cómo sabremos que lo hemos hecho bien?</i>	<i>¿Dónde encontramos la información?</i>	<i>¿Cuáles son los factores externos de éxito?</i>
<i>¿Por qué vamos a hacerlo?</i>			
<i>¿Qué queremos lograr?</i>	<i>Esto es lo que debemos haber logrado al final.</i>		
<i>¿Qué resultados hay que producir?</i>			
<i>¿Cómo vamos a hacerlo?</i>			

Cuadro 2, Metodología del Marco Lógico, tomado de Mora, 2004: 11

En el proceso se requiere de la participación de todas las partes involucradas para que conjuntamente se identifiquen problemáticas y se planeen resultados.

Posteriormente se estructura la matriz que se representa en el cuadro 3:

<i>La lógica de intervención</i>	<i>Indicadores objetivamente verificables</i>	<i>Fuentes de verificación</i>	<i>Supuestos</i>
<i>Finalidad</i>			
<i>Propósito</i>			
<i>Resultados y productos</i>			
<i>Actividades</i>			
			<i>Condiciones previas</i>

Cuadro 3, Matriz del Marco Lógico, tomado de Mora, 2004: 12

Lo anterior se utiliza en forma vertical para hacer una verificación de cómo se trabajó y se comprueba si se alcanzó el objetivo:



Gráfica 1, Elaboración propia, verano de 2014

De esta manera es como se observa y como se realiza de forma horizontal el ejercicio de verificación “La lógica horizontal”:

<i>La lógica de intervención</i>	<i>Indicadores objetivamente verificables</i>	<i>Fuentes de verificación</i>	<i>Supuestos</i>
<i>Finalidad</i>	←		
<i>Propósito</i>			→
<i>Resultados y productos</i>	←		→
<i>Actividades</i>			→
			<i>Condiciones previas</i>

Cuadro 4, Lógica horizontal de la Metodología del Marco Lógico, tomado de Mora, 2004: 15

Ya después de que se haya identificado al grupo de integrantes con los que se trabajará, como en nuestro caso, que se trabajó con el segundo comité vecinal del fraccionamiento las Américas, se comienza a hacer la tabla 4x4, con sus problemáticas y sus objetivos. Se realiza el árbol de problemas y el árbol de objetivos, estos ejercicios ayudan a identificar los problemas y cómo solucionar de alguna manera sus problemáticas. Para esto se utiliza la matriz de indicadores para los resultados, que es una forma más sintetizada de cómo realizar y trabajar con esta metodología.

En la siguiente imagen se ejemplifica un árbol de problemas en donde se identifican causas, problemas y soluciones de una problemática:

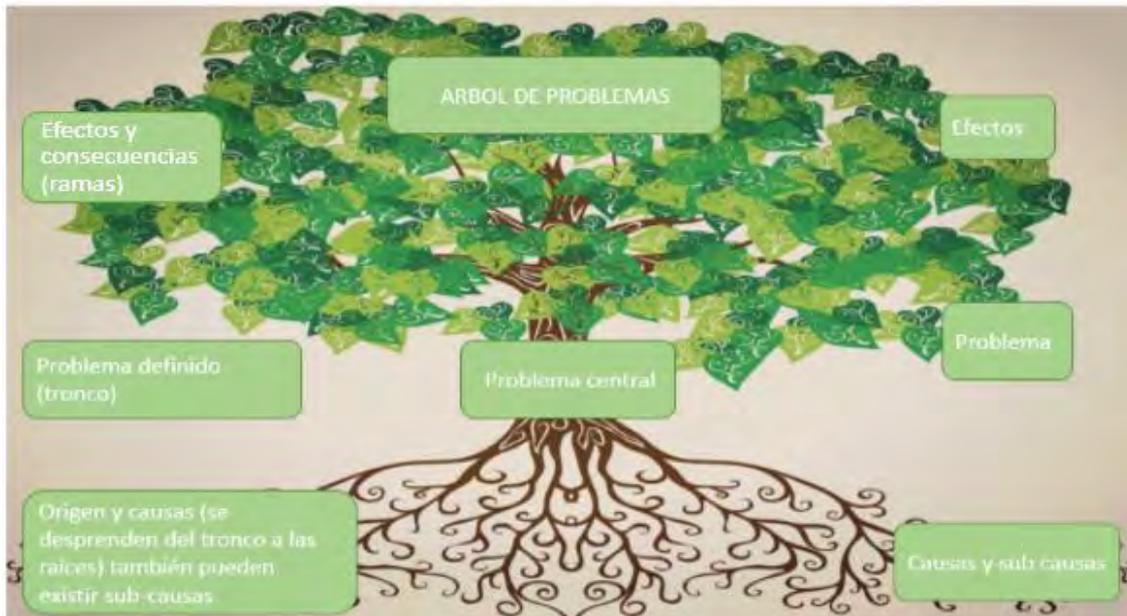


Imagen 2, Ejemplo de árbol de problemas, elaboración propia, verano 2014

El árbol de problemas es similar a la problemática en la que se encuentra el grupo, este está dividido en tres partes; los efectos, el problema y las causas, los efectos y consecuencias se encuentran en la parte de arriba del árbol, es decir en las ramas, el problema central se encuentra en medio (en el tronco), es ahí donde se muestra el verdadero problema; y las causas se van desprendiendo de los troncos y van bajando hacia las raíces.

Por otra parte, el árbol de objetivos, o soluciones, es cuando se lleva a cabo la acción hacia la problemática ya encontrada y se comienzan a buscar las metas, del árbol de problema se traduce el árbol de objetivos, en el cual lo que se busca se muestra en la siguiente imagen:

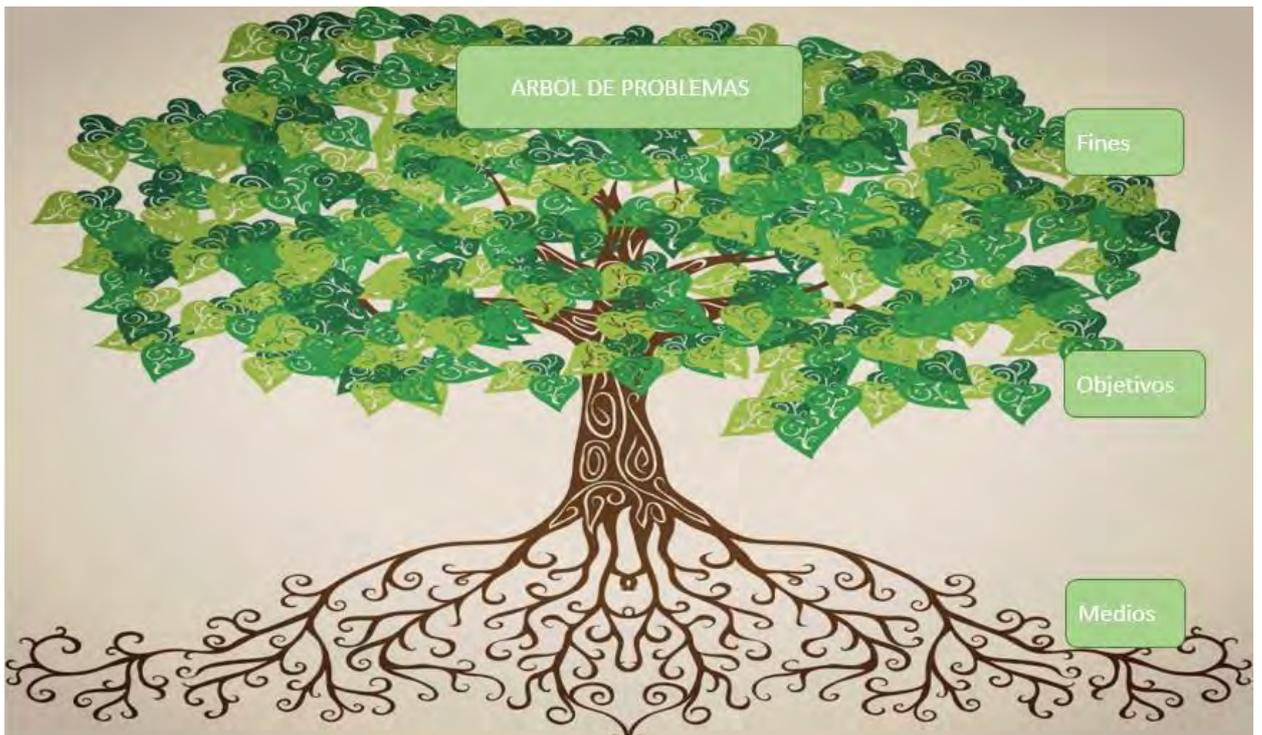


Imagen 3, Ejemplo de árbol de objetivos o soluciones, elaboración propia, verano 2014

Y se traduce en fines, objetivos y medios:

- El primero, que son los fines, se traduce de efectos a fines: esto sería cómo de alguna manera se asimila la realidad y se busca una solución o una disminución.
- El segundo, objetivos, se traduce del problema central a objetivo: el problema central se cambia por objetivos, es decir lo que se planea cambiar.
- El tercero, medios, se traduce de causas a medios: conociendo las causas se comienza atendiéndolas para que de alguna manera cambie el problema central a lo largo del tiempo.

Y por último, se hace una comprobación de todos los pasos a seguir, verificando si todos los pasos se realizaron correctamente y tuvo una buena funcionalidad. Ahora bajando más a la realidad del caso del comité II del fraccionamiento las Américas, estas metodologías son las que se utilizaron a lo largo de esta investigación y más adelante se presentarán los resultados obtenidos con estas metodologías.

En esta investigación en particular se trabajó con un comité vecinal del Fraccionamiento Las Américas II, en donde se observó que existe cierta apatía entre los integrantes del comité, así como también, hacia los representantes municipales.

Las metodologías de la Investigación Acción Participativa y del Marco Lógico han permitido avanzar en la identificación de problemáticas con un enfoque de colaboración entre autoridades municipales, organizaciones e investigadores. Las propuestas se trabajaron de manera colaborativa, pero atraviesan divisiones entre los miembros del comité, quienes por cuestiones personales, o por falta de liderazgo tienden a separarse del comité o a condicionar su participación por razones personales.

Los estudios antropológicos que buscan incidir en la práctica deben de considerar que la participación ciudadana no es una tarea fácil. Se debe de promover entre los involucrados todo un trabajo colaborativo. Lo importante es que las personas que participan en los comités vecinales estén convencidas de que hay aspectos de su entorno que pueden mejorarse con la participación de la sociedad. Pero dependerá de ellos que las propuestas se concreten y funcionen. La antropología aplicada permite avanzar en estas propuestas de intervención.

El contenido de este trabajo, va de la mano con un grupo social específicamente, el del fraccionamiento las Américas II, con el tema de la participación social. La tesis está estructurada en tres capítulos.

El capítulo 1 contiene información sobre trabajos que se han desarrollado anteriormente, es decir, antecedentes sobre temas de participación ciudadana, haciendo un registro sobre los trabajos que se han realizado. Estudiando sus formas de organización, ya que era importante considerar todo tipo de participación, en el que los grupos sociales se ven intervenidos, e involucrados como grupos. Todos los procesos por los que cada uno de estos grupos tuvo que pasar para llegar al momento de bienestar social.

Los temas que se consideraron y que tienen relación con el trabajo social son tanto política, como democracia, ya que la participación es el principal objetivo, así como el interés de los ciudadanos en un movimiento de mejora. La antropología aplicada tiene un enfoque en la participación y construcción de la ciudadanía y la política, esto que de alguna forma depende del trabajo de las organizaciones, sin olvidar lo que el desarrollo social transforma como nuevo resultado.

Estudios sobre la participación ciudadana en Latinoamérica es el nombre de esta primera parte y en sí fue determinado el título por el trabajo que se tiene en conjunto de

la participación y las teorías a las que llegaron los autores que se citaron en este trabajo, de igual forma está constituido por los siguientes temas:

- Los actores políticos, la burocracia, los ciudadanos y la participación
- La política social una óptica desde la antropología social
- La participación ciudadana nivel local
- La participación local, organizaciones y comités vecinales

Otra parte del mismo capítulo es el apartado en donde se abordan los conceptos que se utilizaron, para hacer una reflexión sobre el comportamiento de estos grupos; y de esta forma comprender cómo funcionan estos grupos a lo que se le llamó la participación y sus teorías, y son las siguientes:

- Cultura e identidad
- La participación ciudadana
- La participación social
- El proceso gradual de la participación social
- La ciudad y el empoderamiento ciudadano
- Vulnerabilidad

El segundo capítulo describe la zona de estudio, en donde se encuentra el grupo social. Se podrán observar imágenes que ilustran el fraccionamiento las Américas, y la forma como es visto por sus habitantes. Este apartado explica algunos de los comportamientos del grupo social, y cuáles son sus espacios simbólicos.

Es una etnografía del fraccionamiento, en el cual se describe brevemente la forma en que viven los habitantes del mismo lugar, explicando sus comportamientos, y el trabajo que se realiza, los apartados que incluye son:

- Una perspectiva antropológica del fraccionamiento las Américas, el caso del comité vecinal II
- Análisis teórico sobre la participación ciudadana
- La aproximación caso las Américas
- La metodología del Marco Lógico
- La metodología Investigación Acción Participativa

El capítulo tres contiene los principales resultados del estudio del segundo comité vecinal del fraccionamiento las Américas en Chetumal, Quintana Roo. Este habla sobre el trabajo que se realizó en conjunto con este grupo de ciudadanos, donde se buscó un beneficio para su familia y vecinos. En este apartado se desarrolla el trabajo que hacen estas personas y también cómo algunos ciudadanos del mismo fraccionamiento no se interesan y no se involucran en este tema.

Esta última que lleva por nombre el fraccionamiento las Américas: un nuevo enfoque de participación ciudadana y sociedad, se incluyen las primeras conclusiones a las que se llegó en este trabajo. Se incluyen comentarios y testimonios de los mismos habitantes del fraccionamiento. Con respecto al tema de la participación y sugerencias que estos mismo dan al respecto a la vinculación con las autoridades municipales. Los apartados que se encontrarán en este capítulo son los siguientes:

Análisis de la participación ciudadana en el fraccionamiento Las Américas, un acercamiento a la realidad vecinal, que pretende un trabajo en conjunto con el grupo que se busca beneficiar, ya que de alguna manera se van describiendo paso a paso los cambios que se fueron realizando en el transcurso de la investigación.

Resultados obtenidos: un trabajo con el Comité vecinal II del fraccionamiento Las Américas, es una forma de demostrar los resultados obtenidos del trabajo que se hizo con estos personajes, incluyendo al Comité vecinal y por supuesto a los vecinos que no son parte del mismo Comité. Esto fue sumamente importante ya que la perspectiva de los ciudadanos que no participan tanto en las actividades por algún motivo personal, tienen opinión y puede influir para hacer una mejora y que se relacionen con el grupo.

Representación gráfica del caso Las Américas, la representación habla de las metodologías que se trabajaron, con las que fueron seleccionadas las formas de ver al grupo y entenderlo, como son la Metodología del Marco Lógico, la Metodología de la Investigación Acción Participativa y la Observación Participante.

Las Propuestas, en esta sección se describen las que se construyeron con los ciudadanos, es decir cómo se ven interviniendo con sus propias soluciones y en su propio entorno. Esta parte fue considerada una de las más importantes y motivadoras de la investigación. Los Proyectos, son una forma de representar las ideas de lo ciudadanos, propuestas que ellos mismos comentaron junto con sus propuestas, que tienen una

importancia de gran impacto para que los ciudadanos tengan nuevas alternativas para su beneficio y su entorno.

CAPÍTULO I. RECOPIACIÓN DE LOS CASOS SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SUS ANTECEDENTES

1.1 Estudios sobre la participación ciudadana en Latinoamérica

Este trabajo fue enfocado en la participación ciudadana, específicamente en el Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, la razón por la que se trabajó la relación entre estas dos dinámicas, fue para analizar la relación entre las instituciones municipales y las agrupaciones de ciudadanos que se organizan para tener un beneficio; refiriéndose a resolver las necesidades, ya sea desde necesidades primarias hasta llegar a necesidades específicas de mejora.

La iniciativa principal hacia este trabajo fue colaborar con un grupo de comité vecinal del Fraccionamiento Américas II, donde se planeó trabajar a lo largo de la investigación, con base a las necesidades de participación ciudadana para un beneficio mutuo, ya que pueden ser diversas las razones y problemáticas que ellos consideran que les afectan.

Se trabajó una de las partes más importantes, que son los antecedentes, trabajos e investigaciones en relación a la participación ciudadana, en muchos casos también de conocimiento, sobre lo que es la política, y las problemáticas primarias que se observaron sobre la relación entre gobierno y sociedad. Es así que se trabajó con diversos textos, en relación a esta problemática.

1.1.1 Los actores políticos, la burocracia, los ciudadanos y la participación

Esta sección inicia destacando el texto “Hagamos entre todos la política pública, una reflexión sobre la visión relacional de la política pública”, para comprender las relaciones que se tienen en los gobiernos o municipios, Freddy Mariñez Navarro, fue quien elaboró estas líneas, de la relación que existe, entre estas temáticas, y cómo se ven visualizadas.

Los temas como la participación ciudadana y la gestión pública, son temas relacionados con los nuevos mecanismos que existen ahora con la globalización y deja de lado todas aquellas formas de trabajo “tradicionales”. Con los nuevos modelos de gestión esto es

algo que se vio necesario para realizar mejor las políticas públicas como una respuesta a la ciudadanía.

Como se mencionó, existe una difícil relación entre gobernantes, burocracia, actores y ciudadanos. El trabajo con grupos sociales es uno de los objetivos que se planteó, para que estos mismos pudieran solicitar a las instituciones competentes sus necesidades. Mariñez señala los tres hechos de la revolución pública, de los cambios sustanciales en la organización de la administración pública, de James G. March y Johan P. Olsen (1997):

1. Aumento de número de cuerpos no departamentales “al margen del estado”, es decir, que las funciones o acciones administrativas están confiadas a dependencias gubernamentales casi privadas o privadas.
2. Completa y extensa interpenetración de dependencias gubernamentales, es decir administración de programas públicos, donde los participantes son expertos con intereses organizados.
3. Los funcionamientos administrativos son complejos.

Esto implica una nueva relación entre la democracia y administración pública. Se pueden observar diferentes interpretaciones, describir la forma en que los burócratas se involucran en formas de gobernanza más democrática, mejor conocida como participación ciudadana, e involucrar temas como igualdad cívica y política entre ciudadanos, Mariñez cita a Guy Peters quien distingue dos formas de democracia en la burocracia, la pasiva y la activa que consisten en:

La activa: donde habla que los burócratas aparte de querer interpretar intereses sociales, también existe una inclusión social, implementación, elaboración de políticas públicas, mejores servicios y las responsabilidades que esto conlleva y los valores para aceptar lo que el gobierno disponga para él, y teniendo un buen servicio cumpliendo con los derechos humanos.

La pasiva: en las consecuencias, se tiene una relación sólida con los gobernantes y burócratas, actores y ciudadanos, para después una reforma de política de la administración pública, que se adapte. (Mariñez, 2011: 57-58).

Mariñez define la representación social como la participación ciudadana en la administración pública y la cual tiene como objetivo reequilibrar el poder, donde los

diseños que existan sean referidos de la participación, por criterios de igualdad y pluralismo político. La elección entre servicios públicos por parte de los ciudadanos es indispensable ya que es un medio de control para la ciudadanía y favorece las formas de trabajar de las administraciones. Brugué y Raquel Gallego son citados por Mariñez quien cita textualmente:

- a. *Democratizando la administración pública se permite completar la participación en la política con la participación en las políticas públicas. Ello implica que a través del diálogo, conversación estructurada a partir de espacios de conflictos y de participación de actores que disponen de un mínimo de información e interés para hacerlo, se puede materializar desde las políticas públicas una participación efectiva al saber de qué están hablando los actores involucrados. Esto no sucede en la abstracción de la política sino en la concreción de los asuntos públicos es por ello que, ~~La~~ política es un concepto muy amplio, relativo al poder en la sociedad en general. Las políticas públicas, en cambio, corresponden a soluciones específicas de cómo manejar estos asuntos públicos”.*
- b. *Democratizando la administración pública se podría mejorar la eficiencia y la eficacia porque respectivamente, al pasar de una posición de aislamiento burocrático a una vocación de consenso, se reducirían las resistencias del entorno y porque los output a alcanzar habrán sido consensuados en el sistema político con los actores afectados y/o interesados en ellos. Esta razón según Brugué y Gallego (2001), implica que se pasa de una organización jerárquica a una administración pública interactiva, y*
- c. *Democratizando la administración pública también se mejoraría el rendimiento institucional. Si el papel de las instituciones políticas, según Joseph M. Colomer (2001), consiste en establecer las áreas de la actividad pública, y si el rendimiento institucional se ha definido como la capacidad de las instituciones públicas de dar respuestas a las necesidades sociales y de ser efectiva en sus actuaciones o interacciones con la sociedad, entonces, son los acuerdos y la consecución de objetivos, vía intervenciones directas o indirectas, los generadores de las tomas de decisiones. Nos lleva a afirmar que la participación de actores diferentes de gobierno y funcionarios públicos en la administración, expresados en la deliberación de la agenda*

pública y en el nuevo control social de las decisiones públicas, pueden contribuir a un rendimiento institucional (Mariñez, 2011: 57-58).

La participación ciudadana es vista como una estructura para la resolución de conflictos, y para desarrollar las políticas, esto es teniendo como muestra a los afectados, para los resultados, y soluciones específicas, con la eficacia y eficiencia existe una transición y en esta última se mejora el rendimiento, estableciendo el trabajo de la política, se da respuesta a las necesidades de la sociedad. Con la eficacia, el rendimiento y trabajo político son fundamentales para el funcionamiento de las políticas públicas y las relaciones que se tienen entre funcionarios, gobierno, decisiones que se toman para un mejor trabajo entre todos como sociedad.

La acción pública se entiende como la relación entre actores públicos y no públicos, en consecuencia el análisis de la acción pública que son las tareas de los estados, es uno de los temas más importantes en los aspectos de democracia y gobernanza, que es donde se ve el trabajo real del estado, en primer lugar se encuentra el control social, de los recursos, en segundo el proceso de definición de los objetivos donde interactúan los actores públicos, políticos y privados. Para Mariñez, la palabra democrático significa que las redes y gobernanza son medios para la participación popular de las metas sin dejar de lado a los medios rendición de cuentas.

Los controles democráticos tienen un sentido de responsabilidad, es por ese motivo que tienen éxito, tienen cuatro variables citadas del Consejo Científico del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD):

1. Establecimiento de articulación con instituciones de democracia.
2. Fortalecimiento de las capacidades del estado.
3. Diseño organizacional del estado, esta funciona de qué manera se incentiva a los ciudadanos.
4. Difusión de información, esta funciona para el éxito del control social.

(Mariñez, 2011: 57-58)

En este orden es como se puede lograr el funcionamiento de las políticas, y cómo la sociedad puede tener una amplia aproximación, sin olvidar el control democrático que es donde los ciudadanos se involucran obteniendo la información suficiente y valorar la forma en cómo actúa el gobierno, observar si tienen beneficios y que los políticos

tengan responsabilidades que puedan expresar sus puntos de vista, si tiene alguna funcionalidad o no.

Las relaciones buenas y malas muchas veces pueden variar, dependiendo de las formas o las responsabilidades que se tengan como político, gobierno o burócrata, siempre se tiene que tener una atención hacia la ciudadanía, más que eso trabajar para ella que es la principal labor que se tiene como gobierno. Estas dos partes tienen que trabajar para que puedan tener beneficios, y que todos salgan ganando.

Por otra parte Mariñez hace un trabajo de investigación titulado, Municipio y participación ciudadana. Un estudio comparativo entre la municipalidad de Belén Costa Rica, y el municipio San Pedro Garza en Nuevo León, México. El objetivo de este trabajo era ver la relación que tienen el municipio de San Pedro Garza García en Nuevo León, México, ¿cómo colabora con los ciudadanos de este lugar?, es decir fue un diagnóstico de la situación en la que los municipios de Belén, Costa Rica, y el ya mencionado, con base a los resultados se propuso implementar un plan de participación ciudadana para la elaboración de política pública municipal, donde se involucraban varias temáticas de participación ciudadana, transparencia y comunicación.

El autor hace un señalamiento sobre la participación ciudadana mencionando la historia del artículo 115 del caso de México en su fortalecimiento, que concreta y reforma en 1983, que fue uno de los cambios presidenciales que se vio en el municipio de San Pedro, es decir donde se respetan los tres órdenes de gobierno y analiza la reforma de 1999:

Reforma y adición a la fracción:

*Cada municipio será gobernado por un ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un presidente municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre esta y el gobierno del Estado.
(Mariñez, 2011: 166)*

A lo mencionado Mariñez señala el primer cambio de administrar por gobernar, y es una de las cosas importantes ya que:

- Administrar: hacer actos mediante los órganos de poder ejecutivo se encargan de la concentración de los servicios públicos, esto se concentra a la administración de los servicios por las leyes y para que sea más funcional y técnico.
- Gobernar: se ve como una forma de intervenir a la sociedad, es así que su agenda se ve cambiada expandida para las políticas públicas.

La diferencia entre administrar y gobernar es que la administración está encargada de los servicios basados en leyes para un buen funcionamiento, mientras que el gobierno trabaja e interviene con la sociedad realizando una labor en un sentido más de realización de políticas públicas. Los municipios han dejado de ser órganos encargados de administrar políticas públicas “tradicionales” para pasar a gestionar políticas integrales donde exista una participación de los actores sociales. La agenda de las políticas públicas es identificada por Cabreo (2003) citado por Mariñez ya que estas juegan un papel:

-Cuando el rol del municipio es solo de animación de la acción pública local, la tendencia dominante de la agenda municipal son el desarrollo económico y la educación.

-Cuando el municipio es actor complementario de la agenda federal o regional, la tendencia dominante de la agenda municipal es la planeación y desarrollo urbano, la protección ambiental, el bienestar social, la salud y la seguridad social.

-Cuando el municipio se convierte en el articulador estratégico y central de la agenda municipal, la tendencia dominante es la participación ciudadana, la modernización administrativa y los servicios públicos locales. (Mariñez, 2011: 167)

El municipio tiene facetas como el rol, actor y articulador, por las que puede pasar y trabajar de alguna manera, estas facetas son interesantes para conocer cómo el municipio de Chetumal trabaja, y cómo es que involucra a los ciudadanos para fomentar políticas públicas de alguna manera.

1.1.2 La política social una óptica desde la antropología social

La ciencia que estudia al hombre, son las ciencias sociales, la antropología observa esta problemática y con qué perspectiva, un texto que tiene que ver con lo mencionado es el realizado por Bernardo Muñoz, quien habla de la política social y la participación ciudadana desde la óptica de la antropología social, específicamente en Chile.

Se considera esencial involucrar a la antropología en este apartado, estos temas entienden el funcionamiento, y sus principales características, la antropología analiza las discusiones de construcción sobre la participación, organizaciones sociales, capitales sociales, culturales y organizacionales.

En América Latina con respecto a los programas de gobierno, la participación ciudadana se ha visto obstruida por la falta de democracia institucional con respecto a la nueva modalidad participativa, esto refiriéndose al caso de Chile. En otros países no se tiene tanta sustentabilidad de la propuesta de democracia que por lo tanto desanima la participación y movilización social, limitándose a un consenso político con la oposición, que también Chile se encuentra involucrado en los temas de democracia.

En torno a la participación y la construcción de la ciudadanía social y política en el continente, ésta se ve también limitada desde el lado de la debilidad de la sociedad civil y sus organizaciones. De otro lado, la participación es también como contrapartida, un mecanismo que permite disminuir los déficits de ciudadanía existente en el sistema político. (Muñoz, 1998: 5)

Los papeles que se juegan tanto en la sociedad civil, como una parte de control entre el mercado y el Estado, toman un rol de manera que permite disminuir tensiones entre estos dos actores, los institucionales y los ciudadanos, con sus respectivas organizaciones en relación a las dinámicas de las políticas sociales y del capitalismo que existe en estos días en la mayoría de los países.

Sobre los antecedentes que se tienen, en las últimas décadas según el autor los regímenes dictatoriales, los procesos de cambios, desarticulación y nuevas formas de organizaciones, han buscado un trabajo reactivo con respecto a los tiempos de represión y después un trabajo funcional y necesaria modernidad, para tener un buen funcionamiento y equilibrio entre el Estado y sus intermediarios. En la actualidad existen nuevas formas de participación y es esa que identifica a la acción ciudadana con las políticas públicas y la gestión social.

Muñoz destaca la aportación que hace Verdesoto quien menciona que para conocer la participación social se debe considerar como una categoría de análisis, ya que esta es representada por tareas y representaciones que adquiere una sociedad, y que también hace una combinación con el rol y objetivos que tienen los individuos como actores particulares en ese momento histórico. Esto se busca para la acción de la sociedad en forma directa.

El tipo de sociedad que participa en estas incidencias tiene que tener bien identificadas sus iniciativas y ser provenientes de los particulares, para tener un resultado.

La política de descentralización imperante, es un proceso que acompaña a la participación, este proceso redistribuye decisiones que vayan a las redistribuciones de nuevas responsabilidades administrativas y servicios a la comunidad regional o local. Otra variante es el imaginario social, porque al constituirse en representaciones colectivas atribuyen estructuración a lo social donde conciben una determinada estructuración de sus acciones y relaciones.

Los imaginarios sociales son vistos por la antropología como los procesos que ha tenido la sociedad de enajenación con referencia a los antecedentes que han vivido como ciudadanos, ya que la cotidianidad y la memoria histórica hacen un referente de la exclusión que han tenido en los procesos sociales, de los cuales es su realidad. Algunos de los temas que se ven involucrados son pobreza, la práctica de la inorganicidad permanente que es considerado como “asocial” y que de alguna manera impide ser parte de procesos sociales o políticos para hacer demandas de participación.

Algunos conceptos que señala Muñoz sobre la participación ciudadana, que involucra la práctica, la democracia, la representatividad, promoción social y ciudadanía moderna, son:

- a) La participación debe plantearse en clave positiva (propositiva, contralora, supervisora) como el modo de provocar la «colaboración social». Debe crear confianzas mutuas entre el Estado y la sociedad civil, antes que controles.*
- b) La participación debe contener a su interior formas representativas que le permitan combinar decisiones políticas —en su más amplio sentido— y de desarrollo.*
- c) La sostenibilidad de la participación dependerá de la apropiación del proceso por parte de los beneficiarios.*

- d) La consolidación de la participación es su reconocimiento como un mecanismo del sistema político (esto supone, de un lado, reconocer la insuficiencia de los mecanismos de la organización de la democracia).*
- e) La participación es la mejor forma de potenciar el desarrollo social en un contexto de limitación de recursos.*
- f) La participación debe desatar las limitaciones del desarrollo social, el que se encuentra bloqueado por una estructura de limitaciones que le impide despegar.*
- g) La «creatividad social» es un activo muy importante del desarrollo, que se potencia con la participación. (Muñoz, 1998: 6)*

Los resultados obtenidos por una sociedad que trabaja en conjunto son muy beneficiosos por alcanzar ventajas de desarrollo social, a esto el autor señala que es una superior inversión. Los proyectos participativos de alcance micro son siempre la suma de una sociedad activa por la participación de ciertos grupos para tener beneficios en conjunto de los proyectos individuales. El desarrollo social para transformar el proceso de participación para el resultado de un nuevo resultado social en beneficio. Muñoz señala lo que para él es la participación ciudadana:

La participación ciudadana se muestra como una de las principales herramientas para que los llamados países en desarrollo puedan alcanzar un desarrollo sustentable desde lo político y lo cultural, como componentes irreductibles del desarrollo económico, este último parcial y excluyente como único factor de desarrollo. Esto implica que los ciudadanos asuman sus roles de formuladores de desarrollo, en un medio que debiera reconocer que la participación ciudadana ordena las demandas sociales, por lo tanto debiera ser entendido y validado como un legítimo mecanismo del sistema. En los países de la región, en donde generalmente las intervenciones y programas sociales se caracterizan por lo limitante de los recursos existentes, el recurso adicional que representa la participación, potencia frente a esta situación el desarrollo social, constituyéndose en un activo muy importante del proceso de desarrollo. En definitiva, la participación incide no solamente en la profundización de los procesos democráticos y en la reducción de la pobreza, sino que otorga acceso al denominado empoderamiento e incide relevantemente en la creación de capital social, cultural y organizacional. (Muñoz, 1998: 13)

Como ya vimos la antropología toma los temas de participación pero antes de llegar a ese punto, hay que preguntarnos ¿cómo están constituidos estos grupos de ciudadanos? Se toman de alguna manera los roles que la sociedad juega, para después sentirse como parte de un grupo y estar activos en temas como inseguridad, limpieza, alumbrado público del fraccionamiento las Américas II. Que en su caso es un grupo que se encuentra constituido por diferentes carteras, pero que en algunos casos los habitantes dejan de lado su responsabilidad, olvidando el compromiso que hacen con su comunidad.

Este trabajo se llevó a cabo con ciudadanos del fraccionamiento que trabajan en conjunto con las instituciones locales como el municipio de Othón P. Blanco, y otras instituciones gubernamentales. Pero lo principal es con el gobierno local, para esto se presenta el trabajo sobre la participación social de índole local, en la que se muestra un ejemplo de cómo se interactúa con las instituciones locales.

1.1.3 La participación ciudadana nivel local

Uno de los trabajos que se consideraron importantes para ser parte de este capítulo es el texto de Julia Fawaz Yissi y Rosana Vallejos Cartes quienes llevan su investigación a la realidad, hablan de construir la participación ciudadana a nivel local. En específico las experiencias de los pequeños productores agropecuarios de la providencia de Ñuble. Así como fue mencionado el funcionamiento de la participación ciudadana. Vamos a ver el caso de Ñuble y cómo la participación ciudadana es vista por estos pobladores aunque sus experiencias son con el tema económico y productor, también se maneja la participación como fundamental.

Antes de comenzar explicando cómo funciona su economía, la definición de la participación ciudadana y cómo en la sociedad es una nueva forma de ver el desarrollo. Citando el aspecto de que los ciudadanos son capaces de ayudarse a sí mismos para atender sus necesidades y para solucionar sus problemáticas, pueden ser vistos como “activos participantes” y no ser beneficiados en algún proceso. También puede ser vista como la toma de decisiones, logrando empoderamiento, en este caso de las comunidades locales y esto puede tener influencia a nivel local. La participación está relacionada con temas como ciudadanía y gobernanza democrática, en ese sentido las acciones de

gobierno hacia la sociedad civil como es conocida deben proporcionar nuevos espacios para las demandas de la ciudadanía e incorporarlas por sus demandas e intereses. Este concepto tiene que ver con la participación en diversas esferas como política, comunitaria y social, donde intervienen derechos individuales sin olvidar las responsabilidades sociales y civiles.

En el caso del Fraccionamiento las Américas, existen tres comités vecinales que trabajan para su beneficio, los presidentes están constituidos como activos sociales, quienes son los líderes y se comprometen a trabajar para expresar lo que necesitan y esto lo hacen por medio de un trabajo junto con los integrantes del mismo, quienes están distribuidos por carteras, para tener un equilibrio de bienestar; y también con todo el fraccionamiento.

La toma de decisiones es considerada como derechos en la vida social, económica, cultural y política, mencionan las autoras que estos podrían ser considerados como derechos básicos. La gobernanza es definida con una serie de arreglos institucionales que de alguna manera afectan a la vida de las comunidades locales. Los actores sociales están insertados en el sistema de gobierno local, que también puede ser rural. En estos términos se les designan ejercicios de poder y toma de decisiones que involucran tres categorías que Fawaz y Vallejos mencionan como:

1. *El poder municipal.*
2. *El poder de las entidades económicas privadas que operan localmente.*
3. *El poder de la sociedad civil. (Fawaz, Vallejos, 2008 :21)*

El sistema de gobernanza local es visto como un actor que incorpora pluralidad de actores y organizaciones los cuales representan sus intereses que pueden ser temas locales de diversas índoles, que pueden abarcar temas como municipio, instituciones estatales y organismos privados de nivel local.

La participación ciudadana en el contexto rural puede variar, ya que en algunos casos se ha centrado en la participación en el ámbito urbano. Fawaz y Vallejos comentan que en el medio rural, se ha ido adaptando en las transformaciones recientes pero no se ha visto con el mismo el interés sobre el tema, para identificarlo considerando el tipo y nivel de participación rural y las circunstancias por las que se desarrolla, para finalmente evaluar su efectividad.

La participación es vista por los ciudadanos como un ideal pero en algunos casos las metas y propósitos no están definidos totalmente. Su análisis trabaja principalmente en entender los objetivos, modalidades, niveles y procesos por los cuales se hacen las demandas y sean vistos en resultados tangibles.

Los investigadores ven los tipos de participación con los proyectos, programas y políticas y es ahí donde se construyen “escaleras de participación” en los cuales se representan. Esto comienza primordialmente con que las autoridades escuchen las demandas y necesidades de los ciudadanos, por mecanismos como reuniones, encuestas, visitas a domicilio, audiencias, entre otras. Estos mecanismos son vistos por las movilizaciones masivas. Se tiene un buen resultado si estas demandas son “acogidas” en un ambiente de dialogo, para trabajar con estas. La presencia y representación son consideradas en segundo plano, donde los medios de participación de los ciudadanos son regulados por “mecanismos institucionalizados”, ya que tienen un acceso al proceso de decisiones y se tiene un rol más activo que es lo que se busca. El trabajo de los ciudadanos es tener control de cumplimiento de compromisos para su ejecución.

En la participación ciudadana, los sectores rurales hacen un trabajo en conjunto con organizaciones locales, Fawaz y Vallejos mencionan que pueden tener tres tipos de categorías:

1. *Asociaciones de desarrollo local.*
2. *Asociaciones de productores y cooperativas.*
3. *Grupos de interés u organismos con tareas específicas. (Fawaz y Vallejos, 2008:23)*

Aunque en esta parte se refieren al desarrollo rural, es considerable comprender un poco sobre el tema, ya que la ciudad de Chetumal no es tan grande como otras ciudades más desarrolladas, si se entiende como número 1 rural, 2 ciudades pequeñas y 3 ciudades súper globalizadas, podemos centrarla en el número dos. Chetumal es una ciudad que se encuentra en constante crecimiento pero que todavía no se considera como una ciudad desarrollada, como por ejemplo de la ciudad de Mérida del estado de Yucatán.

Pasando un poco a los resultados de este estudio en un contexto espacial, el sector rural de Ñuble que es un producto de la globalización y modernización de la actualidad, está experimentando cambios en su realidad rural tradicional junto con las representaciones

sociales de sus habitantes. Esto muestra más agricultura, integración entre lo rural y lo urbano, mejor acceso a la conectividad, equipamiento, servicios básicos e información, por lo tanto disminución de pobreza, aumento de nivel en educación de la población.

Fawaz y Vallejos mencionan que la información obtenida fue a través de varias herramientas, con entrevistas a los productores y autoridades locales que fueron grabadas, reproducidas y analizadas a partir de una matriz conceptual con información de la CASEN (Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional). El objetivo era identificar los factores asociados a la participación en organizaciones productivas. Se realizó un análisis comparativo entre pequeños productores que participan en organizaciones productivas y los que no lo hacen identificando las características de cada uno y considerar su funcionamiento. En primer momento el 55,3% está relacionado con una organización productiva, el 76,7% participa en un programa de fomento productivo del INDAP (Instituto de Desarrollo Agropecuario), el municipio, FOSIS (Fondos de Solidaridad e Inversión Social) u otra organización. También existe un mayor porcentaje de población joven y adultos mayores que participan en agrupaciones productivas en comparación con los que no participan. La mayoría de los socios de las organizaciones productivas son hombres, solo un 28,8% son mujeres. Esta baja participación responde a los roles tradicionales que cumplen las mujeres en la sociedad rural y es concordante con la menor incorporación de la mujer al mercado laboral (Fawaz, Vallejos, 2008: 27). Tres factores se identifican como los que no participan en alguna organización y los que si participan:

- *La educación hay mejores resultados de los que participan en organizaciones 9,6% (los que participan en una organización, algún tipo de estudios superiores) el 11,5% los que no participan (sólo estudios secundarios)*
- *En el nivel de ingreso el 50,7% recibe ingresos entre 100 mil y 200 mil pesos mensuales el 20% recibe más de 200 mil pesos. Los que no participan el 62,3% se ubica en el primer tramo y sólo un 1,9% recibe ingresos más altos.*
- *El 72,2% del total de ingresos de los socios de una asociación productiva proviene de la agricultura por cuenta propia, porcentaje que disminuye al 30% entre productores no organizados. (Fawaz y Vallejos, 2008 : 27-28)*

El desarrollo local tiene un proceso efectivo, se desconecta de la articulación de diseñar y ejecutar las políticas en este caso nivel local, es indispensable que para que los beneficiados tengan buen impacto esperado, respondan a las demandas, las solicitudes, necesidades, de los habitantes en general, se establezca una relación entre funcionarios y los sectores urbanos. Como por ejemplo los pequeños productores obtienen diferentes beneficios en la participación como poder, conocimientos, actitud. Siguiendo en este contexto es importante explicar que aunque los comités no sean productores, o que no manejen su economía, lo que se pretende resaltar es que el hecho de que se trabaje con grupos u organizaciones estas obtienen beneficios.

La opinión pública, como por ejemplo la radio local, puede fomentar participación ciudadana, son algunos de los temas que involucra a los comités vecinales con los que se está trabajando, este trabajo titulado “Radio local, opinión pública y participación ciudadana” fue realizado por Alexander Buendía Astudillo y Juan Carlos Pino Correa. Es una investigación de la Universidad de Cauca, donde estas herramientas pueden ser un movilizador social y abren espacios para la participación y por lo tanto la democracia. Todo esto comenzó por el proyecto que se llamó “Radios ciudadanas: espacios para la democracia” y lo interesante fueron las transformaciones que salieron de estos proyectos, con la dinámica de la radio local que promueve la participación ciudadana. Este proyecto que se llevó a cabo en Bogotá, puede ser un medio para que en Chetumal y con los comités vecinales pueda ser un comienzo de la nueva participación. Este trabajo comenzó por el proyecto que se tenía en puerta sobre la utilización de la radio donde se expresan las situaciones de cada colectivo, comité o grupo social, de algún tema en específico. Los medios son vistos como una herramienta de democratización sobre procesos de comunicación donde la sociedad civil busca expresar cualquier tema que los involucre. Esta herramienta se puede utilizar para proponer alternativas donde todos se puedan expresar y que se tenga una pluralidad.

Con respecto a la opinión pública, los medios de comunicación masiva, su característica principal es que llega la información a muchas partes, convocando a actores sociales, sin olvidar la opinión pública la cual es ejercida como un derecho ciudadano en el cual existe la posibilidad del debate político, donde se relaciona la sociedad civil y sociedad política, de esta manera generar consensos o plantear conflictos. Con respecto al tema del presidente del comité II del fraccionamiento las Américas, es un activista realizando

gestiones, tiene una relación con diversos políticos gestionando diversas herramientas para el beneficio de los comités.

En la democracia, los medios de comunicación en muchos casos consolidan primeramente que la sociedad esté informada, ya que estos son responsables de la configuración de espacios públicos para la construcción de la ciudadanía, que a su vez tiene una responsabilidad social, que involucra ética, transparencia para el debate de estos intereses.

Un poco sobre cómo fue elaborado este proyecto titulado como “Radios ciudadanas: espacios para la democracia” que se realizó de marzo 2005 a abril de 2006 en la ciudad de Bogotá, fue ejecutado además en seis municipios con el propósito de fortalecer los procesos democráticos por programas radiales dando información sobre derechos humanos, formación ciudadana, debate político, entre otras. Este fue un trabajo que se vio como una política pública hasta el año 2010, la cual se consideró como un proyecto el conseguir la consolidación del proceso comunicativo, transformar la participación en la radio haciendo más participación de las localidades.

El artículo anterior, fue considerado como una de las propuestas para el presente trabajo, donde en conjunto se realizó la vinculación con el comité vecinal del fraccionamiento Américas II, ya que esto puede fomentar la participación ciudadana, en diversos aspectos.

1.1.4 La participación local, organizaciones indígenas y comités vecinales

La interacción de la participación local es fundamental para el buen funcionamiento de la sociedad con las instituciones, según el texto de Ixchel Pérez Durán titulado “Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local”. Estas líneas hablan de los trabajos que se han implementado, se presentarán los más semejantes al trabajo de los comités vecinales y su participación. El poder y el ejercicio de este es una de las características fundamentales de la participación ciudadana. El objetivo de este trabajo es un diálogo productivo donde se pueden obtener mejores resultados y la ciudadanía juega un papel protagonista en estos procesos de toma de decisiones públicas, fomentando la construcción de la cultura democrática.

Estos tres ejes según la autora consisten en:

- *Analizar el nuevo papel que los gobiernos locales vienen desempeñando en materia de política social.*
- *Revisión de algunas experiencias de intensa participación ciudadana, enfocándose como ejemplo se retoman los trabajos que se realizaron en otros países como Brasil, Chile y México.*
- *Reflexión sobre los riesgos y desencantos que este tipo de iniciativas puede generar en el marco más amplio de la política social (Pérez, 2005: 409)*

Según la autora podemos observar en los gobiernos locales una transición del modelo productor de servicios al modelo productor de acción pública institucionalizada. Lo anterior implica rescatar la idea de que, para una nueva política social más eficaz y sostenible, se requiere cierto orden e institucionalización, a fin de no correr el riesgo de que los esfuerzos bien logrados en la vida local lleguen a diluirse.

Por otro lado, las experiencias de participación ciudadana en el Distrito Federal, a partir del trabajo “La participación ciudadana”, elaborado por Carlos Martínez Assad, son fundamentales. Este texto trata sobre el enfoque de análisis del funcionamiento de los comités vecinales. Nos dice que su función era resaltar las limitaciones y las perspectivas del funcionamiento de estos comités.

Este tipo de investigaciones y proyectos muestran el éxito que se ha obtenido en la sociedad, es una nueva forma de ejercer la política social, involucrándolos y trabajando con el gobierno. Donde los ejes fundamentales son los grupos y las organizaciones. Según el autor, estos transforman la forma de gestión pública local, aunque puede faltar institucionalidad adecuada.

La utilización de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana en el tema de lo local es abordado por Alicia Ziccardi, quien habla sobre “Espacios e instrumentos de participación ciudadana para las políticas sociales del ámbito local”. Su trabajo tiene como objetivo analizar los rasgos que presentan los espacios y los instrumentos de participación ciudadana en México, los requisitos, componentes de los diseños e implementación que se utilizan en las políticas públicas, contribuyen enriqueciendo la formulación de propuestas para una mejor democracia entre gobierno local-ciudadanía, que es algo que se quiere implementar en el trabajo de los comités vecinales.

Otros autores que hacen un trabajo de investigación sobre las organizaciones, titulado “Organizaciones y ciudadanía local en dos regiones indígenas de México”, son José Eduardo Zárate Hernández y Sara Raquel Baltazar Rangel. Ambos se concentran en la construcción de la ciudadanía local con prácticas realizadas por organizaciones en regiones indígenas de México, que es vista desde el punto de vista de la antropología política de los movimientos sociales y análisis culturales. Estas organizaciones se plantean metas para su beneficio y para la mejora de sus condiciones de los mismos indígenas.

Se alinea de alguna manera el objetivo, aunque Zárate trabaja con organizaciones indígenas de diferentes zonas de México, es interesante como los autores señalan que estos trabajos que realizan los indígenas no siempre se enfocan en lo que necesitan, los comités vecinales no siempre obtienen sus metas, y en algunos casos no todos los vecinos ponen de su parte para realizar un trabajo en colaboración con el fraccionamiento.

Las chiapanecas es uno de los ejemplos de las organizaciones que han tenido pugnas y retrocesos en sus participaciones del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) que en muchos casos son nobles, estas iniciativas se entienden como un logro de democracia y también de individualismo que como mencionan los autores es la clara visión de los nuevos tiempos y la búsqueda de las organizaciones como los nuevos objetivos a una redefinición acotada de las relaciones denominadas a nivel local. Este caso se puede identificar con la participación que se tiene ahora en los comités vecinales, en el caso del presidente del segundo comité vecinal de Las Américas, que se observa como los nuevos objetivos de las organizaciones a nivel local.

El presidente del segundo comité vecinal del fraccionamiento Las Américas, en muchos de los casos tiene objetivos claros para el beneficio de sus vecinos en actividades culturales, donde todos los vecinos tengan una participación y un trabajo de buena relación.

Las acciones de las organizaciones en este caso indígenas contemporáneas, para su modernización trabajan en procesos, es por esa razón que el trabajo tiene que ser natural y espontáneo. La experiencia es algo de lo que los ciudadanos dependen para una buena integración, con estrategias estas organizaciones han comenzado a trabajar con las instituciones a través de los años en diversas condiciones y temas. Las experiencias

cotidianas es una forma de cómo se pueden desarrollar por los integrantes de las organizaciones.

Los comités vecinales al igual que las organizaciones indígenas de diversos lugares de México, son agrupaciones que con base a sus experiencias a través del tiempo, van efectuando estrategias para un mejoramiento en su entorno, quizá con diferentes objetivos o necesidades, pero al final es para el beneficio de su comunidad o vecindarios. En muchos casos las relaciones que estas agrupaciones pueden tener con las instituciones no siempre son satisfactorias pero si es necesario que exista una intervención.

Dos ejemplos que mencionan los autores, que son contrastantes por sus tiempos pero que hacen trabajo a través de las asociaciones y el trabajo con ellas, el primero, los indígenas nahuas del municipio de Cuetzalan del Progreso agrupado en la Tosepan (con trabajo de más de 30 años) y el segundo los comuneros Purhepechas de la comunidad de Sevina del municipio de Nahuatzen (sus actividades se iniciaron en los últimos años del siglo XX). Quienes han trabajado a través de desarrollos productivos, constituciones de producción.

Una nota importante es que trece estados del país mexicano no cuentan con la Ley de Participación Ciudadana, como Campeche, Chiapas, Oaxaca, Puebla, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Querétaro, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Chihuahua, Nuevo León, los restantes incluyendo el Distrito federal cuentan con dicha Ley. También se ha considerado tener una participación, integrando a diversos grupos como; comités, asociaciones, consejos, secretarías entre otros.

En el caso de Quintana Roo, éste sí cuenta con una Ley de Participación ciudadana y el municipio de Othón P. Blanco con su Reglamento de Participación Ciudadana, estos reglamentos pueden actualizarse con las nuevas leyes que sean aprobadas por la Cámara de Diputados, y el trabajo que se realice en cada municipio, es decir el interés que se tenga.

El reglamento de participación ciudadana vigente desde el año 2005 elaborado durante la administración de la Lic. Cora Amalia Castilla Madrid, quien en su momento fue presidenta municipal de Othón P. Blanco, Quintana Roo. Este consta de siete títulos los cuales son desarrollados dependiendo de la dirección que se involucra con la

participación ciudadana, los artículos más relevantes se presentaran a continuación. El título primero, capítulo único, disposiciones generales habla en general de las actividades que se tiene con la participación ciudadana.

Artículo 1. Las disposiciones de este ordenamiento son de orden e interés público, tienen por objeto promover y establecer las normas referentes a la organización, formas, medios y procedimientos de participación de la ciudadanía que deberá instrumentarse en el Municipio de Othón P. Blanco; así como normar la organización, funciones y atribuciones de la Dirección de Participación Ciudadana del Municipio.

Artículo 3. El ámbito de aplicación del presente reglamento incluye a todos los vecinos del Municipio, así como las asociaciones de vecinos y demás personas jurídicas con funciones de representación ciudadana y vecinal cuyo domicilio social y ámbito territorial se encuentran en el Municipio de Othón P. Blanco.

(Reglamento de participación ciudadana, 2005)

El reglamento de participación ciudadana forma parte de los antecedentes que interesan en este trabajo, ya que existen diversos estados que no tienen el ya mencionado reglamento. Es de suma importancia considerar este como un trabajo que está incluido en la ciudadanía, y no olvidar que cada uno de los ciudadanos necesita conocer esta información.

Artículo 4. Son vecinos del Municipio los establecidos de manera fija en su territorio y que mantengan casa en el mismo, en la que habiten de manera ininterrumpida y permanente, y se encuentren inscritos en el padrón electoral correspondiente a este Municipio.

Artículo 5. Constituyen objetivos del presente reglamento y son criterios orientadores para su aplicación:

I. Facilitar y promover la participación de la ciudadanía y asociaciones que los agrupan en la gestión municipal, con respeto total a las facultades de decisión de los órganos municipales; II. Fomentar la vida asociativa y la participación ciudadana y vecinal en la ciudad, sus colonias, barrios y zonas; III. Aproximar la gestión municipal a los vecinos, procurando de este modo mejorar su eficacia; IV. Facilitar a las asociaciones de vecinos y demás personas jurídicas con funciones de representación ciudadana y vecinal, la información acerca de

las actividades, obras, servicios, proyectos y programas emprendidos por las dependencias municipales; y V. Garantizar la solidaridad y equilibrio entre las distintas colonias, barrios y zonas del territorio municipal.

Artículo 7. La aplicación del presente Reglamento le corresponde directamente a la Dirección de Participación Ciudadana, misma que deberá observar lo dispuesto por la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, Bando de Policía y Gobierno y el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Othón P. Blanco así como todas aquellas funciones que así le sean encomendadas por el Presidente o Presidenta Municipal.

(Reglamento de participación ciudadana, 2005)

Los artículos anteriores tienen como objetivo promover y establecer las normas referentes a la organización, y procedimientos de participación de la ciudadanía, en el cual especifica que todos los vecinos pueden participar en este tipo de actividades ciudadanas, y cuál es el reglamento.

La Dirección de Participación Ciudadana, Título segundo, capítulo I, menciona las disposiciones generales, es decir describe las características que esa dirección debe realizar para tener un contacto más cercano con la sociedad y los comités vecinales:

Artículo 9. La Dirección de Participación Ciudadana como unidad administrativa, acorde a lo previsto en el numeral 6 del presente Reglamento, deberá lograr la adecuada participación de los ciudadanos para que se permita mejorar la calidad de vida, además de vincular las acciones de los servidores públicos municipales con la ciudadanía.

Artículo 10. Son facultades y obligaciones de la Dirección de Participación Ciudadana, además de las previstas en el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Othón P. Blanco, las siguientes:

I. Promover la participación ciudadana para un mayor desarrollo del Municipio; II. Promover la creación y alentar el funcionamiento del Consejo Consultivo Ciudadano del Municipio de Othón P. Blanco, Comités de Participación Ciudadana, Comités de Vecinos y Consultas Públicas, en los términos del presente Reglamento; III. Coordinar y encausar las peticiones de la población a las dependencias o unidades administrativas del Municipio;

(Reglamento de participación ciudadana, 2005)

El artículo anterior hace mención sobre la responsabilidad que tiene la Dirección de Participación Ciudadana como unidad administrativa, la cual tiene como objetivo lograr la adecuada participación de los ciudadanos mejorando así las vidas de estos ciudadanos, y vincular responsabilidades con otras áreas de servidores públicos municipales con la ciudadanía.

Un aspecto importante de este reglamento es hacer una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos, y de esta forma tener buenas relaciones con los servidores públicos, en esta primera parte menciona las principales obligaciones de la Dirección de participación ciudadana, es decir los servidores públicos tienen la obligación de atender a las necesidades de estos grupos.

IV. Coordinar las audiencias del Presidente o Presidenta Municipal con el Consejo Consultivo Ciudadano del Municipio de Othón P. Blanco, Comités de Participación Ciudadana, Comités de Vecinos y Consultas Públicas; V. Recibir, canalizar y dar seguimiento a las demandas, peticiones, reportes o quejas de la ciudadanía relativas a los servicios públicos que presta el Ayuntamiento de Othón P. Blanco, y, en su caso, canalizar las que corresponden a otras instancias gubernamentales; VI. Apoyar al Presidente o Presidenta Municipal en la gestión de recursos por parte de las autoridades federales, estatales, y de particulares; VII. Captar necesidades de la población, realizar el diagnóstico, así como programar y lograr el consenso de las acciones que brinden mayores beneficios a la comunidad;

(Reglamento de participación ciudadana, 2005)

Los objetivos de este trabajo, y que los ciudadanos tienen que hacer llegar a la máxima autoridad o autoridades las problemáticas en las que se ven intervenidos, es aquí donde verdaderamente interesa este tema, debido a que si se logra una verdadera interacción de la ciudadanía con el gobierno se puede reflejar en mayores logros para los ciudadanos.

Es algo que se ha visto reflejado en este grupo ya que el segundo comité vecinal ha realizado varias acciones donde han sido beneficiados con diferentes aparatos para realizar sus actividades culturales, pero todavía existe una decadencia con respecto a los servicios.

VIII. Capacitar a los habitantes del Municipio para que asuman su compromiso de colaborar en los diversos programas que emprenda el Ayuntamiento de Othón P. Blanco; IX. Elaborar y mantener actualizado el registro del Consejo

Consultivo Ciudadano del Municipio de Othón P. Blanco, los Comités de Participación Ciudadana, Comités de Vecinos y Consultas Públicas; X. Rendir al Presidente o Presidenta Municipal, un informe mensual, incluyendo estadísticas, de las actividades realizadas en la dirección; XI. Requerir a las dependencias o unidades administrativas, le rindan las respuestas correspondientes respecto a las denuncias, quejas o peticiones que la ciudadanía presente ante la Dirección de Participación Ciudadana, así como la resolución, solución o acción emprendida por esa dependencia o unidad administrativa; XII. Coordinar y controlar al personal a su cargo; y XIII. Las demás que le encomiende el Presidente o Presidenta Municipal.

(Reglamento de participación ciudadana, 2005)

Capítulo II, las responsabilidades del Director o Directora de la Dirección de participación Ciudadana, las características que tendría que desarrollar. Capítulo III habla sobre las responsabilidades del Departamento Técnico Administrativo, las actividades de esta dirección son la constitución de los grupos vecinales, sobre los programas que se constituyen para su beneficio:

Artículo 15. El Departamento Técnico Administrativo, es la unidad administrativa municipal dependiente de la Dirección de Participación Ciudadana, encargada de planear y programar la creación o en su caso, reestructuración de los comités de vecinos y comités de participación ciudadana; así como dar asesoría técnica para la ejecución y planeación de los programas sociales que le sean encomendados, elaborando los expedientes técnicos correspondientes.

(Reglamento de participación ciudadana, 2005)

El Departamento Técnico Administrativo, es dependiente de la Dirección de Participación Ciudadana, y está encargada de planear, programar y reestructurar a los comités vecinales y comités de participación ciudadana; otra de sus responsabilidades es asesoría técnica para programas sociales que se desarrollen. El comité vecinal II en estos momentos no se encuentra desarrollando algún programa.

Artículo 16. Las funciones y obligaciones del Departamento Técnico Administrativo, son las siguientes:

I. Planear y programar la creación o reestructuración de los comités de vecinos en la zona urbana y rural; II. Plantear y programar la creación de los comités

de participación ciudadana en la zona urbana o rural, acorde a los programas o actividades que deban ejecutarse; III. Proponer y en su caso, programar las Consultas Públicas en la zona urbana o rural; IV. Realizar un informe y estadística mensual, en coordinación con los departamentos de Organización Ciudadana y Acciones Operativas y de Atención Ciudadana; V. Proporcionar asesoría técnica para la ejecución de los programas sociales que le sean encomendados; VI. Planear y calendarizar los cursos de capacitación que resulten necesarios con base a los programas sociales que le sean encomendados; VII. Elaborar los expedientes técnicos correspondientes de los programas sociales encomendados a su cargo; y VIII. Representar al Director o Directora de Participación Ciudadana en su ausencia, cuando éste así lo determine.

(Reglamento de participación ciudadana, 2005)

En este apartado se mencionan las obligaciones del departamento técnico administrativo, entre ellos planear, programar la reestructuración de nuevos comités, programar consultas públicas, dar asesoría a los grupos sociales, ejecutar políticas públicas, este departamento tiene la responsabilidad de informar a los grupos ciudadanos de cómo actuar como tal.

Por otra parte la información obtenida del Departamento de Organización Ciudadana y Acciones Operativas, del Capítulo IV quienes organizan las reuniones que los comités vecinales preside, como las actividades que realizan estos grupos:

Artículo 17. El Departamento de Organización Ciudadana Y Acciones Operativas, es la unidad administrativa municipal dependiente de la Dirección de Participación Ciudadana, encargada de organizar, integrar, coordinar y registrar las diversas formas de participación ciudadana tanto en la zona urbana como rural; así como todo lo inherente a las actividades realizadas respecto a dichas formas de participación.

(Reglamento de participación ciudadana, 2005)

Todos los artículos mencionados, son de suma importancia ya que es ahí donde el ciudadano se puede informar sobre los departamentos que trabajan a favor de estos grupos sociales, así como los otros este artículo es acerca de cómo diversos departamentos trabajan de la mano con la dirección de participación ciudadana.

En este caso el artículo 17 habla sobre la responsabilidad de organizar, integrar las formas que existen de participación.

Artículo 18. Son atribuciones y obligaciones del Departamento de Organización Ciudadana y Acciones Operativas, las siguientes:

I. Organizar, integrar, coordinar y registrar los comités de vecinos de la zona urbana y rural; II. Coordinar y ejecutar las Consultas Públicas tanto en la zona urbana como rural; así como llevar el registro de las mismas; III. Realizar reuniones periódicas con los comités de vecinos y de participación ciudadana para captar las problemáticas planteadas; IV. Coadyuvar en la logística de los eventos y reuniones que realice la Dirección de Participación Ciudadana; V. Coordinar y ejecutar los programas sociales que le sean encomendados. VI. Colaborar en la coordinación de los diversos cursos de capacitación necesarios para la ejecución y aplicación de los programas sociales que le sean encomendados; VII. Rendir al Director o Directora de Participación Ciudadana, un informe mensual de las actividades desarrolladas en su área; y VIII. Representar al Director o Directora o Director de Participación Ciudadana en su ausencia, cuando éste así lo determine.

(Reglamento de participación ciudadana, 2005)

El Departamento de Organización Ciudadana y Acciones Operativas de igual manera depende de la Dirección de Participación Ciudadana, la cual está encargada de organizar, integrar, coordinar y registrar las diversas formas de participación ciudadana también cargada de las actividades de vecinos. El fraccionamiento de las Américas es una de las colonias conocidas por su participación y realización de actividades tanto culturales como deportivas.

El Departamento de Participación Ciudadana, del Capítulo V es quien se encarga de las quejas de los ciudadanos, y quien ayuda a estos grupos a solucionar sus problemáticas:

Artículo 19. El Departamento de Atención Ciudadana, es la unidad administrativa municipal dependiente de la Dirección de Participación Ciudadana, encargada de atender, recepcionar, gestionar, controlar y dar seguimiento a las peticiones, denuncias o quejas que la ciudadanía presente con motivo de los servicios públicos que ofrece el Municipio.

(Reglamento de participación ciudadana, 2005)

El Departamento de Atención Ciudadana, es otra de las áreas que dependen de la Dirección de Participación Ciudadana, y su objetivo es atender las peticiones o quejas

que la ciudadanía presente con motivo de los servicios públicos que ofrece el Municipio.

La atención ciudadana es otra dependiente de la Dirección de Participación Ciudadana, es la que gestiona todas las peticiones de los ciudadanos, en nuestro caso, el segundo comité vecinal del fraccionamiento Las Américas, el cual ha trabajado haciendo gestión de diversos asuntos, esto a beneficio de los mismos.

Con el trabajo que se realizó con este grupo se ha podido observar cómo y cuánto duran estos periodos de solicitar como ciudadanos a estas instancias.

Artículo 20. Son atribuciones y obligaciones del Departamento de Atención Ciudadana, las siguientes:

I. Atender a la ciudadanía en general cuando ésta acuda a la Dirección de Participación Ciudadana; II. Recepcionar, controlar y dar seguimiento a las quejas y denuncias que presente la ciudadanía con motivo de los servicios públicos que ofrece el Municipio; III. Realizar e integrar los expedientes relativos a las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía; IV. Gestionar, canalizar y dar seguimiento ante las dependencias o unidades administrativas municipales correspondiente, respecto de las quejas, denuncias o peticiones de la ciudadanía; V. Integrar los expedientes relativos a las gestiones y peticiones formuladas o presentadas por los comités de vecinos; VI. Recepcionar, controlar y dar seguimiento a las peticiones, denuncias o quejas suscitadas en Las Consultas Públicas; VII. Realizar un informe mensual incluyendo las estadísticas, inherentes a sus actividades; VIII. Servir como canal permanente de comunicación y consulta entre los habitantes de la comunidad y el Ayuntamiento de Othón P. Blanco; y IX. Representar al Director o Directora de Participación Ciudadana en su ausencia, cuando éste así lo determine.

(Reglamento de participación ciudadana, 2005)

El artículo 20 tiene como obligaciones estar al pendiente de la ciudadanía en todos los temas en los que ellos se vean involucrados. Esta es una de las áreas más importantes ya que tiene atención a todos los ciudadanos que se encuentren en problemáticas referentes a su colonia, en algunos casos los ciudadanos no tienen el conocimiento de la existencia de estas instancias.

Artículo 21. Los ciudadanos del Municipio de Othón P. Blanco, en atención a lo dispuesto en el presente Reglamento, podrán participar organizadamente en el análisis de la realidad social y de los problemas y necesidades de la comunidad,

así como en la elaboración e impulso de soluciones y proyectos en beneficio de la misma; pudiendo participar como personas físicas o morales, en el campo de lo social, económico, político, cultural, cívico, educativo y en cualquier otro que sea legal y provechoso para la comunidad.

Artículo 22. Las formas de participación ciudadana, cualesquiera que sea su denominación, son organismos auxiliares del Municipio para procurar la defensa, fomento o mejora de los intereses generales de la comunidad mediante la colaboración y participación solidaria de sus integrantes y de las personas a quienes éstos representan.

(Reglamento de participación ciudadana, 2005)

Los ciudadanos pueden participar en debates donde expongan sus problemas, la realidad social con la que viven, elaborando una probable solución de diferentes temas dependiendo en lo que se vean involucrados.

Las Formas de participación ciudadana y su registro, establecido en el capítulo II es una de las más considerables ya que habla sobre la formación de los grupos como comités vecinales:

Artículo 24. Las formas de participación ciudadana son las siguientes: I. Consejo Consultivo Ciudadano; II. Comités de Participación Ciudadana; III. Comités de Vecinos; y IV. Consultas Públicas.

(Reglamento de participación ciudadana, 2005)

Existen diversas formas en cómo los ciudadanos pueden incorporarse en diferentes áreas donde pueden apoyar y que sus problemáticas o inquietudes puedan desarrollarse a su beneficio.

Los comités de participación ciudadana, del Título V capítulo II de la integración y registro de los comités de participación ciudadana, desarrolla más la organización y de los comités vecinales:

Artículo 94. Para la elección del Comité de Participación Ciudadana, durante el siguiente mes en que fuera aprobado el programa u obra de que se trate; se invitará al Comité de Vecinos que resida en el lugar donde se llevará a cabo la actividad a realizar. La elección de dicho comité se llevará a cabo mediante el siguiente procedimiento:

I. Dentro de los tres días naturales siguientes a la fecha en que se reciba la invitación, el Comité de Vecinos, deberá convocar a los vecinos del lugar para

que en el plazo de 10 días naturales, inscriban las propuestas para participar en la selección; y

II. En una fecha determinada, dentro de los 8 días naturales siguientes al cierre de propuestas, mediante asamblea de vecinos el Director o Directora de Participación Ciudadana, conjuntamente con el Comité de Vecinos y los vecinos del lugar; designarán por votación a las personas que integran el Comité de Participación Ciudadana. De dicha asamblea se procederá a levantar el acta correspondiente.

Este artículo menciona que serán participantes los comités vecinales para la realización de presentar sus nuevas propuestas como vecinos en su colonia, esto claro en su propio beneficio. Es considerable llevar un proceso sobre cómo se manifiestan estos y como hacen participe a la misma ciudadanía de su existencia.

Así como participar, también se hace democrático todo el asunto de los comités vecinales, esto para conocer las propuestas de los mismos con sus votos y es así como se realizan las actas administrativas.

Artículo 95. De la asamblea de vecinos a que se refiere el artículo precedente, y una vez electo el Comité de Participación Ciudadana, de entre sus miembros se procederá a nombrar al

Presidente o Presidenta, Secretario o Secretaria y Tesorero o Tesorera; asentándose en el acta que al efecto se levante.

Artículo 96. Quienes hayan resultado electos para formar parte del Comité de Participación Ciudadana, deberán presentarse ante la Dirección de Participación Ciudadana para inscribir el Comité respectivo, acompañando el acta de asamblea de designación.

(Reglamento de participación ciudadana, 2005)

Los artículos y capítulos anteriores del reglamento de participación ciudadana fueron los más cercanos a la realidad de los comités, en el que se trabaja a favor de estos grupos de sociedades. Este es un reglamento elaborado hace nueve años, han cambiado los presidentes municipales. En la actualidad todos los comités que se encuentran constituidos alrededor de toda la ciudad de Chetumal son 115 comités, los cuales son consolidados por la Dirección de Participación Ciudadana.

En el reglamento vigente de participación ciudadana el cual fue citado anteriormente, solo fueron citados los artículos que son importantes en relación al desarrollo de este

trabajo para el desarrollo de los comités, su conformación y todo lo que tenga que ver con su función ante la ciudadanía.

El comité vecinal II del Fraccionamiento Las Américas se podría representar como la muestra, ya que es un grupo de personas que fueron consolidadas e intervenidas con los problemas que acontecen en su fraccionamiento. En el capítulo segundo se podrán observar las diferentes concepciones y la etnografía de lo que para los habitantes es ser parte de esta agrupación por la que trabajan día a día.

Los trabajos que se han dedicado de lleno a temas de política, han involucrado agrupaciones y explican cómo comprenden los comportamientos, a lo que las ciencias sociales se especializa, de esta manera la antropología tiene su propio punto de vista, sin descartar que también se revisó el reglamento de participación ciudadana, para tener un acercamiento más con la realidad con la que viven los habitantes y comprender sobre el reglamento, conociendo las reglas con las que deben cumplir.

Así como estas asociaciones pueden ser un ejemplo del trabajo constante que se realiza, los primeros trabajos de los comités son un ejercicio ciudadano donde no se pueden olvidar las acciones participativas del día a día que realizan los líderes de diversas colonias o fraccionamientos.

El estado del arte es fundamental ya que haciendo un análisis de este trabajo y en gran parte de los textos que se compartieron en este apartado fueron seleccionados como los más destacados y demuestran que existe una base de trabajos sobre la participación ciudadana, como se ha mencionado a lo largo del capítulo I. Todos siguen una línea sobre la participación ciudadana, específicamente en el ámbito local. Los ejemplos, proyectos, investigaciones, teorías que se han utilizado para desarrollar estos trabajos, que tengan un beneficio para la sociedad, son específicamente lo que se necesitó para comprender y utilizar a lo largo de este trabajo. Se pretendió trabajar con temas que están vinculados con la realidad social estudiada.

Al igual que las investigaciones relacionadas con la participación, la información obtenida de parte del comité vecinal y trabajo de campo en general, el marco teórico es un punto de referencia para la comprensión de los mismos, ya que es necesario para sustentar los conceptos utilizados en esta investigación.

LA PARTICIPACIÓN Y SUS TEORÍAS

1.2 Las teorías

En este apartado, lo que se verá serán las teorías, que son indispensables para la elaboración y comprensión de la investigación. La elección de diversos autores no será nada más que seguir la línea a la que estos expertos se refieren y sumarla a todo este proceso del por qué los comités existen.

La referencia de muchos de los conceptos que se implementaron a lo largo de este trabajo comprende la metodología, pero no se puede dejar de lado la teoría de diversos autores para hacer una comprensión de lo que se trabajó. En específico con conceptos que definen el tema a investigar.

La participación ciudadana, es considerada desde la perspectiva de cada uno de los habitantes de Chetumal, es decir se trabajó con una agrupación que ve el beneficio propio y vecinal, donde se encuentran una infinidad de temas como inseguridad, violencia, salud, convivencia, áreas recreativas, entre otras. Es así, que se tiene que tener un conocimiento tanto de las problemáticas, como de las mismas instituciones con las que se podría interactuar, comprendiendo si el área a la que pretende beneficiar es correcta.

Los autores relacionados tienen diferentes líneas de investigación y que de cierta manera se tienen que identificar con temas como política, políticas públicas, participación social, participación ciudadana, antropología entre otros temas de interés, definiciones teóricas que desarrollan conceptos fundamentales para el seguimiento de las teorías y trabajos anteriores, de lo que es un estado, municipio y aquellos temas que son los que repercuten en sus comisiones.

1.2.1 Cultura e identidad

Para comenzar con este apartado es fundamental introducir el concepto de cultura e identidad, estos temas son desarrollados por Olga Lucía Molano L. quien habla de Identidad cultural un concepto que evoluciona y la importancia de cómo el grupo se identifica como tal es una de las importancias para que este tipo de agrupaciones

funcionen. Esta autora señala que el tema de la cultura es visto desde muchas perspectivas ya que juega un papel de cohesión social, que aunque ya se tiene el grupo del comité vecinal II, sería bueno afianzar su cohesión para hacerla sólida y la identidad a través de las definiciones de cultura y evolución con el tiempo.

Molano señala que para que exista una comprensión sobre el tema de cultura es necesario conocer la evolución del concepto de cultura hasta nuestros tiempos. Menciona que en los siglos XVIII en Europa, Francia y Gran Bretaña y su origen indiscutiblemente esta por la civilización que tenía orden político y sabiduría administrativa (todos los demás grupos eran considerados barbarie y salvajismo).

Para la antropología la cultura se asocia básicamente con las artes, la religión y las costumbres. A mediados del siglo XX el concepto de cultura se ve en un sentido más humanista, tiene una relación con el desarrollo intelectual o espiritual del individuo, donde se ven intervenidos temas como actividades, características e intereses del espacio donde se encuentran, comunidad, pueblo.

Algunas formas que podrían definir el concepto de cultura podrían ser, tradiciones, costumbres, fiestas, conocimientos sociales, creencias, moral. También las dimensiones que se involucran en este concepto son: a. modo de vivir, b. cohesión social, c. creación de riqueza y empleo y d. equilibrio territorial.

—La cultura es algo vivo, compuesta tanto por elementos heredados del pasado como por influencias exteriores adoptadas y novedades inventadas localmente. La cultura tiene funciones sociales. Una de ellas es proporcionar una estimación de sí mismo, condición indispensable para cualquier desarrollo, sea este personal o colectivo” (Molano, 2008: 72)

Molano cita la fuente de la UNESCO de una Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales realizada en Conferencia intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo. Algunas de las definiciones de la UNESCO que señala Molano son:

Cultura: es el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones. (Molano, 2008: 72-73)

La cultura no es más que lo que define a cualquier sociedad, esta puede variar y dependiendo de cómo se desarrollen los individuos es como va se va moldeando la cultura, los estilos de vida son en casi todos los casos fundamentales para ver como cada una de las culturas se van desarrollando, este concepto es fundamental para este trabajo ya que dependiendo de sus culturas, valores, creencias, tradiciones es como van funcionando estos grupos, y de esta forma mucho tiene que ver la cultura de los grupos para conocer sus necesidades básicas.

Diversidad cultural: multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro y entre los grupos y las sociedades.

(Molano, 2008: 72-73)

La diversidad cultural es una definición de la cultura esta sigue hablando de lo que hace la cultura pero tiene otra diferencia ya que expresa que existen diversas culturas y que todas las sociedades pueden ser diferentes, es decir que se pueden tener diversas culturas es un mismo fraccionamiento, ya que eso depende desde el aspecto familiar, y poco a poco se puede ir modificando. Se considera importante este concepto ya que en el fraccionamiento las Américas, existe una diversidad cultural, con la que todos los días los mismos vecinos trabajan.

Contenido cultural: sentido simbólico, la dimensión artística y los valores culturales que emanan de las identidades culturales que las expresan.

(Molano, 2008: 72-73)

El contenido cultural más que nada habla sobre las ideas que cada cultura tiene es decir que las culturas pueden ser similares, pero en algunos casos pueden variar los valores o las formas de interpretar sus ideas. En la interpretación de presentar sus problemáticas a las instituciones, esto puede variar dependiendo del contenido cultural.

Expresiones culturales: son las expresiones resultantes de la creatividad de las personas, grupos y sociedades, que poseen un contenido cultural.

(Molano, 2008: 72-73)

Las expresiones culturales al igual que el contenido cultural pueden variar, dependiendo de la creatividad y de las formas con la que se vea interpretada la vida de cada individuo. Las expresiones son sumamente importantes, para los ciudadanos ya que es la forma en cómo se desenvuelven los ciudadanos y como dan a conocer sus inconvenientes.

Actividades, bienes y servicios culturales: son los que desde el punto de vista de su calidad, utilización o finalidad específicas, encarnan o transmiten expresiones culturales, independientemente del valor comercial que puedan tener. Las actividades culturales pueden constituir una finalidad de por sí, o contribuir a la producción de bienes y servicios culturales.

(Molano, 2008: 72-73)

La participación ciudadana no es más que tener ímpetu por trabajar a favor de su comunidad esto tiene que ver con la idea cultural que ellos mismos tengan. En este caso: las actividades, bienes y servicios culturales es la suma del contenido cultural como las expresiones culturales, estas pueden ser la suma de la necesidad que se tenga; sin olvidar la mirada que tiene cada individuo de su entorno. Es así que pueden surgir, dependiendo de esto el tipo de actividades que ellos ven como necesarias.

Interculturalidad: presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud respeto mutuo.

(Molano, 2008: 72-73)

La identidad otro de los conceptos de la mirada de la antropología tiene relación con la cultura, encerrando un sentido de pertenencia social a un grupo social, en el cual se comparten rasgos culturales, costumbres, valores y creencias. Este no es un concepto fijo, ya que se recrea individual y colectivamente, sin olvidar que se alimenta de la influencia del exterior. Los estudios antropológicos y sociológicos mencionan que la identidad es por diferenciación y reafirmación frente a otro.

“La identidad cultural de un pueblo viene definida históricamente a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura, como la lengua, instrumento de comunicación entre los miembros de una comunidad, las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias, o los comportamientos colectivos, esto es, los sistemas de valores y creencias (...) Un rasgo propio de estos elementos de identidad cultural es su carácter inmaterial y anónimo, pues son producto de la colectividad” (Molano, 2008: 73)

La identidad es un sentido de pertenencia a una colectividad según Molano, a un sector social, a un grupo específico. La colectividad muchas veces está localizada geográficamente como en los casos de refugios, emigrantes, etc. Las manifestaciones

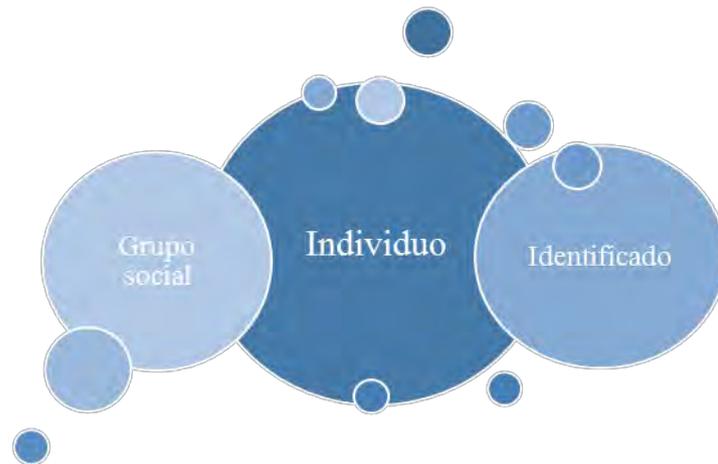
son un ejemplo de lo que representa en un sentido la identidad que en algunos casos son parte de la vida cotidiana. O en su caso como lo son los grupos donde se sienten pertenecientes de un espacio como los comités vecinales, que son parte de un tiempo y atmosfera, donde se sienten legítimos a su entorno.

—La identidad sólo es posible y puede manifestarse a partir del patrimonio cultural, que existe de antemano y su existencia es independiente de su reconocimiento o valoración. (Molano, 2008: 73-74)

La sociedad es un agente activo configurado como un patrimonio cultural para establecer e identificar elementos que valora y asume como propios y los que se ven como natural, que de alguna manera se ve como identidad. Por lo tanto implica personas o grupos de personas quienes reconocen históricamente su entorno físico y social, lo que trabaja constantemente es ese reconocimiento que es activo a la identidad cultural. Molano menciona que “el patrimonio y la identidad cultural no son elementos estáticos, sino entidades sujetas a permanentes cambios, están condicionadas por factores externos y por la continua retroalimentación entre ambos” (Molano, 2008: 74)

Se puede considerar en este caso que la identidad está ligada al patrimonio cultural pero sobre todo a la historia, ya que la memoria es una de las herramientas fundamentales, sin la capacidad de reconocer el pasado, los elementos simbólicos que lo hacen sentir parte de un espacio y que construyen un futuro.

La identidad es un factor que se da siempre entre movimientos sociales de tal forma que un sentido de “identificarse” es fundamental para ser parte de un grupo, sabiendo que este mismo lo identifica como parte del “ellos”, y que el individuo se identifica como parte del mismo grupo es decir tiene que estar identificado por dos hemisferios.



Gráfica 2, Identidad, elaboración propia, otoño 2014.

La gráfica anterior representa cómo están relacionados los grupos sociales, el individuo y la identificación de ambos con movimientos o grupos sociales, después de este proceso ya asimilándose como uno de sus compañeros es como se pasa al siguiente nivel donde se puede tomar un rol y ser representante del grupo, haciendo participación en diferentes situaciones en las que se encuentren.

Montse Cañedo Rodríguez quien es una estudiante de doctorado habla de igual forma sobre la cultura e identidad, en la cual ella define que la cultura se ha venido conceptualizando como colecciones que agrupan practicas materiales, simbólicas en un espacio de un mismo territorio donde se va agrupando material simbólico, reconocido por su habilidad que refieren a todo lo que contiene hasta su límite.

La cultura siempre es socialmente compartida por “ciudadanos” en este caso vecinos, donde su identidad personal se construye por referencia y mediación, el sentido grupal constituye lo que es su cultura, y esta a su vez aparece como “un núcleo” homogéneo diferenciado de otras culturas.

En estos tiempos también es vista por migraciones, núcleos urbanos y grupos socialmente heterogéneos, estas diferencias se relacionan en un mismo lugar a lo que se le conoce como la inmersión de las sociedades contemporáneas en proceso. Que no son más que objetos y prácticas que conforman a un grupo con los mismos objetivos “se cruzan de múltiples maneras”. La nueva realidad tecnológica, las comunidades

comienzan a estar mejor comunicadas, comienzan a estar mejor pensadas, ya que se tienen todas las herramientas para tener comunicación con otros grupos a distancia.

Considerar a Rodríguez con estos conceptos es fundamental ya que ella interpreta en base a la actualidad en la que se vive hoy en día, ya que la cultura y la identidad se van moldeando en estos tiempos, dejando siempre un cambio para las sociedades de hoy.

Con respecto a las organizaciones, grupos de ciudadanos que trabajan continuamente para tener una mejora en sus espacio o su territorio, como lo señala Cañedo, en su “territorio” siempre va existir un movimiento de cambio, con respecto a la identidad en la actualidad es algo que se va moldeando con el paso del tiempo, esto quiere decir que con respecto a los cambios en los que se vean involucrados su identidad se transforma dependiendo los acontecimientos. Estas dos no dejan más camino que seguir a la interacción entre personas, y por supuesto a las relaciones que buscarán una mejora en sus espacios, esto con la participación.

Para comprender mejor el concepto de identidad y cultura, se consideró trabajar con la interpretación que hace Manuel Buenrostro, quien destaca este concepto en su trabajo de tesis para obtener el grado de maestría. Este concepto nace, ya que se necesitaba algún tipo de explicación del comportamiento de fenómenos y procesos específicos de cada grupo o cultura. Buenrostro cita a Fredrik Barth:

Si bien destaca que las distinciones étnicas no dependen de una ausencia de interacción, pareciera que la identidad de los miembros de un grupo étnico está determinada por la permanencia constante dentro de un territorio étnico.

(Buenrostro, 1998: 27)

Es decir, que según el autor la identidad de un grupo étnico estará definida por la continuidad dentro de un territorio étnico, lo que significa que esta misma identidad no se puede conservar fuera de los límites étnicos. En contraste, Buenrostro manifiesta que los cambios fuera de los límites étnicos, no son cambios de identidad sino modificaciones culturales.

La conducta y vida social están consideradas dentro de los límites étnicos, esto considerando a la cultura como producto de la estructura de un grupo, donde las cualidades de dicho grupo se manifiestan, según la perspectiva hecha por los “otros”.

Por tanto, se puede considerar que la identidad son las particularidades que adquieren los grupos sociales ante los “otros”, es decir que esta identidad está marcada por una relación de oposición-subordinación ante los “otros”. De igual manera, se aprecia que todo grupo de identidad comparte un origen común. Para comprender la identidad es necesario entender las particularidades de un grupo determinado, lo que significa que se debe estudiar la persistencia de particularidades dominantes que no ceden a la oposición de los “otros”.

Un factor fundamental de las “colectividades persistentes” como señala el autor, es que los miembros que son parte de ellos creen en el mismo comportamiento que presenta su grupo, es así que la relación de los símbolos y los individuos es considerada como un “rasgo esencial” de identidad persistente. Un factor importante para que la identidad siga como tal es que los individuos compartan algún tipo de característica de origen común. La identidad y la cultura se pueden manifestar en un espacio y tiempo específico a través de las características ya sean rituales, o símbolos que proporcionan una identidad particular de un grupo.

La cultura se manifiesta como los pilares de la identidad de un grupo, la dimensión simbólica social, va de la mano con las prácticas y relaciones de los individuos en su entorno, ya que todo tipo de relación con sus creencias tanto naturales como sobrenaturales, son sumamente importantes para caracterizar su identidad y por lo tanto su cultura. Es por ello que al reproducirse patrones culturales de un mismo grupo, se va construyendo la identidad.

La lengua, la religión, los símbolos y rituales, son parte de la cultura de un grupo, y a su vez, esta cultura proporciona características de identidad al mismo, ya que estos son los rasgos que persisten sobre el tiempo y sobre los “otros”, es decir, la persistencia se encuentra vinculada con las formas de identidad de un grupo. En este tenor, la cultura se encuentra entrelazada con la identidad, y a su vez, forman los pilares de la persistencia étnica, por lo que, la identidad puede puntualizarse como un sistema en donde pueden coexistir niveles y dimensiones diferentes y de distinto orden.

1.2.2 La participación ciudadana

Por otra parte, pero que no está muy alejado de la cultura y la identidad y que en consecuencia a estas concepciones puede tornar a la participación ciudadana en la esfera de lo público, es un texto dirigido por Miguel Ángel Sánchez Ramos, quien intenta demostrar lo que es la participación ciudadana en el Estado de México, que en estos momentos se encuentra representado por partidos políticos, y que en muchos casos no es suficiente la participación ciudadana para defender sus derechos humanos. Antes de comenzar con lo antes mencionado el autor señala algunos conceptos primarios que considero que son fundamentales para comprender el tema.

Para la Real Academia Española, participar, en su carácter de verbo intransitivo, significa tomar una parte en una cosa, recibir una parte de algo, o compartir, tener algo en común con otro u otros; y como verbo transitivo, significa dar parte, informar, comunicar. (Sánchez, 2009: 86)

Es decir con este significado entiende que el concepto de participar, actúa de la forma más simple y sencilla. Ya que los participantes de algún grupo interactúan entre ellos, para gestionar a su favor y se trabaja para obtener algo que consideran como suyo.

La participación atrae a las personas que se ven interesadas en los temas tanto públicos como ciudadanos, los temas pueden variar ya que podrían ser comunitarios o asistenciales, cuando se tiene interés por la política, se convierte en participación política, ya que se realiza a través de actividades partidistas y representación, aun así la participación ciudadana se encuentra incluida en estos conceptos como los políticos. El autor cita a Mauricio Merino (1997) quien dice que la palabra participar constituye un poco a “Tomar parte” que significa más que nada el hecho de pertenecer a alguna agrupación de carácter social. Existe una necesidad de pertenecer a alguna organización, para contar con la oportunidad de ser escuchado como ciudadano.

Desde esta perspectiva, la participación ciudadana concibe la organización de los ciudadanos que guardan motivos comunes y que se organizan para facilitar la consecución de sus objetivos o exigir el respeto de sus derechos. (Sánchez, 2009: 87)

Entonces es básico pensar que la participación ciudadana es el trabajo en común para tener una mejora en su entorno, es así que buscan organizarse para tener mejores beneficios.

Sin embargo, aunque la participación implica compartir lo común, también contempla el lado no bondadoso del ser humano: el egoísmo. —De modo que a pesar de las buenas creencias del término, la participación tampoco está a salvo de los defectos humanos: del egoísmo, del cinismo, de la enajenación de los individuos. De aquí el primer dilema que plantea el término: no todos quieren participar aunque puedan, y no todos pueden hacerlo aunque quieran” (Sánchez, 2009: 87)

No siempre se tiene lo deseable de la participación, ya que los logros no son los deseados, se puede decir que esta es para tratar motivos e intereses o inclusividad a las organizaciones sociales o grupales, una de las importancias de la participación es precisar quién participa y quién no ya que no se trata de competencia. Como la designación de representantes, para exponer sus problemáticas.

La Real Academia Española refiere que el significado de ciudadanía es —eualidad y derecho de ciudadano y conjunto de los ciudadanos de un pueblo o nación”. Este significado conduce al de ciudadano, el que es —natural o vecino de una ciudad y el que está en posesión de los derechos que le permiten tomar parte en el gobierno de un país” (Sánchez, 2009, 88)

Sánchez define el concepto de ciudadanía por dos términos:

- a) Cualidad y derecho de ciudadano.
- b) La identidad de pertenencia a un grupo o pueblo.

Estos se remiten a la *citizenship* que remite a estos otros conceptos

- a) El estatus de ser ciudadano, y
- b) La voz que refiere a la membresía de una comunidad, según Juan Enrique Opazo citado por (Sánchez, 2000: 58).

Estos conceptos fueron citados por Marshall, Sánchez, T. H. Marshall y Alfred Marshall: —La ciudadanía es aquel estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad” con esta concepción sigue las líneas de Alfred Marshall que se ve por una construcción histórica les permite ser

aceptados en una cultura civilizada, también T. H. retoma esta idea mencionando que también se tienen obligaciones, se pueden considerar más que los derechos, es transcendental ya que la sociedad ha pasado por este proceso a lo largo de los tiempos. También la ciudadanía está compuesta por tres elementos civil, político y social, el primero se basa en los derechos del individuo como su libertad, de propiedad, de expresión, de justicia, y relaciona a los tribunales porque tiene que ver con la justicia. El segundo político, es el proceso de aceptación que permita a los individuos la participación en la política, y se utiliza el derecho de ser votado o votar. El tercero y último el tema más sonado es sobre la construcción social y se comparte la dicotomía entre ciudadano y clase social, también se involucran los derechos económicos y sociales, las instituciones que se ven involucradas son la educativa, la de salud, y servicios sociales. (Sánchez, 2000: 58).

En estos tres anteriores se hace un reconocimiento de calidad para el ciudadano, donde se manifiesta un conjunto de derechos hablando de la vida del individuo y de la categoría como ser humano. México fue uno de los primeros países a principios del siglo XX que trabajó y logró varios temas sociales.

Es preciso construir el referente que delimite la comprensión de la manifestación de ciudadano frente al Estado o al lado de éste, pero en búsqueda del respeto de sus derechos como forma o medio para hacer posible la satisfacción de necesidades y la validez del mejoramiento de la calidad de vida. (Sánchez, 2009. 90)

Por consiguiente la participación ciudadana es la interacción e intervención de los ciudadanos con temas de su propio interés como las preocupaciones del comité vecinal II y donde saben que pueden tener un espacio para plantear sus necesidades, pero es necesario definirlo ya que existen diversos tipos de participación y se tienen diferentes sentidos.

Sánchez cita a Alicia Ziccardi quien define algunos conceptos de lo que constituye la participación, diciendo que el ciudadano quien está interesado en asuntos de carácter público con intereses particulares a un determinado grupo de ciudadanos, buscan un apoyo de índole público.

—La participación ciudadana, a diferencia de otras formas de participación, refiere específicamente a que los habitantes de las ciudades intervengan en las actividades públicas representando intereses particulares (no individuales)”
(Sánchez, 2009: 91)

Las diferencias entre el interés particular, privado o individual, el primero hace referencia al asunto que asocia a los habitantes, el segundo resalta lo que no hace colindancia con la persona, y el individual. Sánchez destaca otra cita de Ziccardi:

En el segundo concepto, Ziccardi enfatiza en la trascendencia que tiene la participación ciudadana en la formación de la gobernabilidad y de la democracia, porque en este concepto se considera a la participación ciudadana como la organización e influencia de los intereses particulares de los ciudadanos en la toma de decisiones. —La participación ciudadana es un componente fundamental de la gobernabilidad democrática puesto que, a diferencia de otras formas de participación —social, política y comunitaria, a las cuales no reemplaza—, se refiere específicamente a la forma como los intereses particulares de los ciudadanos se incluyen en los procesos decisorios”
(Sánchez, 2009: 91)

La participación hace una democracia a través de esta se realizan inclusiones de diferentes aspiraciones, posibilidades y realidades frente a quien gobierna y toma decisiones, y pueden hacer un trabajo en conjunto. La participación es uno de los medios que mejor se utiliza ya que es la mejor forma para llegar a exponer las situaciones.

Fomentar la participación ciudadana en las decisiones de gobierno se traduce en mayor gobernabilidad, lo que da como resultado avanzar en la democratización de la vida política. Entonces, la participación debe ser vista como una contribución de mejora a los procesos de transición a la democracia. Algo que rescata el autor es que la noción de participación ciudadana se suele reservar a la relación que existe entre los individuos y el gobierno. Por lo tanto, la participación ciudadana refiere a las experiencias de intervención de las personas en actividades públicas, todo esto para hacer valer intereses sociales.

Otro beneficio que se atribuye a la participación ciudadana es la calidad generadora de hábitos de interacción social y de espacios para la deliberación pública, así como el

medio para la toma de conciencia social para ejercer control sobre las decisiones relevantes para mejorar las condiciones sociales.

La participación ciudadana requiere de información accesible y confiable, de todas las áreas gubernamentales. Entonces, a la participación ciudadana le precede el interés de la población civil por involucrarse en los asuntos públicos y la voluntad de representación política para poder atender la implicación ciudadana (Casas, 2009, 59-76).

Para que estos grupos tengan un buen desempeño necesitan tener estar informados sobre su entorno, para eso es necesario que estén informados, sobre las leyes y reglamentos que tienen a su favor, en muchos casos estos solicitan apoyos y se involucran en temas públicos ya que son de su interés.

El implicar a ciudadanos en los asuntos públicos favorece la representación de intereses, la obtención de resultados en torno a demandas y como consecuencia, al fortalecimiento de la legitimidad gubernamental. La disputa de opiniones sostenida en la escena política posee fuerza legitimadora, no sólo en el sentido de autorización para acceder a los puestos de poder, sino que posee fuerza vinculante para ejercer el dominio político (Schumpeter, 1983, 321-360).

En los últimos años se ha venido hablando sobre una mayor participación ciudadana en los gobiernos más democráticos, debido a que representan la adopción de la opinión de la ciudadanía en la planeación gubernamental, mejora la eficacia de la gestión pública y transparente al gobierno, tanto en recursos económicos como en procesos de administración.

En la mayoría de los casos, el gobierno local es donde más se fomenta, aplica y avanza sobre el tema de la participación ciudadana. Es el lugar idóneo para experimentar sobre la misma, debido a la cercanía del gobierno con la sociedad civil, y porque los asuntos que tratan tienen una mayor importancia para la ciudadanía. Es por ello, que para mejorar la participación ciudadana, el gobierno local debe ser más independiente del gobierno central, ya que al ser más autónomo, le permite al gobierno local mejorar la relación con la sociedad civil e involucrarla más en la elaboración de proyectos. Por lo tanto, la descentralización también es un proceso fundamental para una eficaz participación ciudadana (Ziccardi, 1995, p.13-37).

En el caso de la participación en el Fraccionamiento las Américas, tiene que ver con la realidad de la que habla Ziccardi, que es en los gobiernos locales es donde esta se da mejor, en este caso una de las instancias gubernamentales, que se encuentra más a la mano, para estos ciudadanos es el municipio de Othón P. Blanco, el cual tiene como objetivos atención a los individuos que se encuentren, es ahí donde el trabajo comienza y donde los ciudadanos tienen la responsabilidad de quejarse como tales.

En cuanto a las formas en que se puede participar en las decisiones de gobierno, se puede observar tres variantes: la asociativa, es decir, a través de una asociación u organización no gubernamental; la personal directa, a través de ciudadanos individuales, que no forman parte de ninguna organización civil; combinada o mixta, es decir, a través de organizaciones civiles y/o ciudadanos individuales que ejercen su derecho a participar (Pastor, 2009, p.69-81).

Las asociaciones o grupos como en el caso de los comités vecinales son las nuevas formas de participación, en el cual cierto grupo de ciudadanos, de algunas zonas de las ciudades se organizan para hacer cualquier tipo de solicitudes a las autoridades correspondientes, en general es de mucha ayuda que estos, estén enterados de ciertos reglamentos e información en la que se vean involucrados para que puedan tener mejores resultados. En el caso de las Américas han tenido respuestas por parte del municipio y por diputados que los han apoyado con algunas cosas como bocinas, juguetes, apoyo en servicios, que los mismos han solicitado.

1.2.3 La participación social

La participación social es una de las definiciones que tiene relación con la participación ciudadana, que de igual manera va de la mano con el concepto de voluntariado, el autor Fernando Chacón Fuentes, define algunos de los conceptos más comunes e introductorios de la participación social, qué tipo de formas de participación existen, cuáles son las participaciones que se pueden tener como conjuntos y las tres fases que se encuentran implícitas en la participación social. La participación social, comunitaria o ciudadana se pueden definir como:

—Proceso por el cual los individuos toman parte de las decisiones que se adoptan en las instituciones, programas y contextos que les afecta” (Chacón,

2006: 117) a lo que en estos tiempos los grupos la llaman participación con instituciones que trabajan a favor de ellos a lo que el segundo comité vecinal le llama “participar”.

“...La implicación (involvemente) en cualquier actividad organizada en la que los individuos participan sin cobrar con el objetivo de conseguir un fin común” (Chacón, 2006, pp. 117) con esto lo único que se intenta explicar es que estos grupos no ven ningún beneficio económico, más que un bien común. Es algo que en la actualidad la mayoría de los grupos buscan así como los textos que se presentaron anteriormente.

—Un proceso organizado, colectivo libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso que esté orientado por valores y objetivos compartidos en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales” (Chacón, 2006: 117)

Es así que la participación social es un trabajo en conjunto, con un objetivo en la mira, donde diferentes personalidades hacen un trabajo en común para tener un beneficio, el colectivo tienen una serie de responsabilidades éticas para conseguir transformaciones y cambios, de la situación que ellos conocen como actual.

Chacón considera cuatro características fundamentales de la participación social, es decir características que hacen a un colectivo por un bien en común acuerdo:

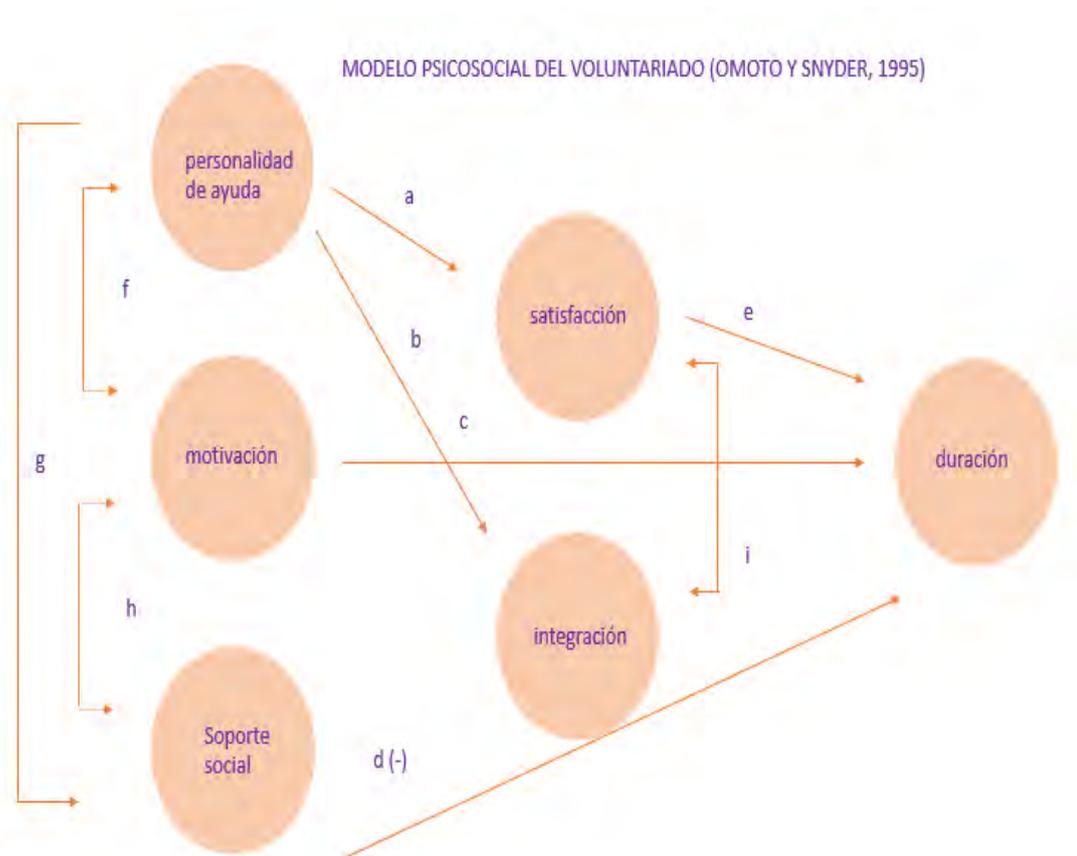
- 1. Una conducta social. Como una persona se involucra con un grupo, esta siempre es observada como algo social, es decir que son parte de un grupo, para un bien en común.*
- 2. La participación ciudadana. Es considerable entender que cuando existe la participación significa que se toman tanto responsabilidades como decisiones, es decir —mantener el control de las decisiones”*
- 3. La participación es un proceso. Los procesos siempre se encuentran en movimiento, es decir que la agrupación siempre va a estar en determinados procesos, en definitiva del trabajo realizado.*
- 4. La participación es un medio y un fin. Es decir un proceso y un resultado, con esto significa que se tiene un objetivo en la mira, para un cambio a mediano y largo plazo, la participación es sinónimo de democracia, considerada como una tarea práctica de un conjunto.*

Aunque muchas veces esto no determina que se logre un buen trabajo, o que sea suficiente para un resultado. (Chacón, 2006: 117-118)

Los diseños de objetivos, la buena estructura de trabajo logran verdaderos cambios. Es necesario tener muy bien identificado el beneficio que tendrá el colectivo con el que se trabaja, ya que muchas veces existen diversas situaciones que se pueden considerar como intensas que en algunos casos no se vean bien identificadas como agrupación. Qué es lo que ha pasado con los integrantes del comité con el que se trabaja actualmente, ya que no se definen bien los objetivos.

La participación comunitaria es definida por Wandersman, quien señala un desarrollo como marco teórico, mencionando que primeramente existen características individuales estas tienen diversas características tales como, variables demográficas, variables psicológicas, beneficios y costes, cognición social y variables de aprendizaje, Wandersman señala estas características como primarias. En segundo nivel se encuentran las características ambientales, las cuales llevan dos enfoques el ambiente físico y las características grupales, las individuales como las ambientales siguen la característica organizacional que los lleva directamente a los efectos, estos son, personales o interpersonales, organizacionales y ambiente externo. Todas estas características son necesarias para tener un buen funcionamiento en la participación comunitaria.

Chacón señalaba que es necesario considerar algunos enfoques de la psicología a la que se refiere de igual manera como la psicología comunitaria, o también la psicología social la definía como la explicación de conductas, cita a Omoto y Snyder quienes en 1995 hicieron un modelo psicosocial del voluntariado, este modelo es un ejemplo de lo que los grupos sociales realizan dependiendo en la situación en la que se encuentre, los procesos por los que pasan, todos estos pueden depender de como se encuentren los grupos.



Grafica 3, Modelo Psicosocial, tomado de Omoto y Snyder, 1995, verano 2014.

Este modelo explica tanto los antecedentes, proceso y las consecuencias:

En esta primera parte de antecedentes menciona la disposición para la ayuda, de manera que se ve una intervención en la integración de la organización, por lo tanto una satisfacción, que de cierta forma menciona la permanencia del individuo ya que se siente a gusto. Las motivaciones de las agrupaciones siempre llevan a un tiempo de permanencia, el apoyo social también trae otra motivación que beneficia a permanecer en el grupo.

Es decir, que en muchos casos los integrantes de la agrupación siempre tienen que sentirse o estar motivados de cierta forma para seguir adelante con su trabajo como colectivo, con un poco de resultados, los individuos se siguen sintiendo parte del grupo y por lo tanto sigue siendo un beneficio para todos. Chacón señala dos métodos anteriores, sentirse motivados con sus proyectos, es algo que se planea ir interviniendo en el trabajo con el comité.

Estos modelos tienen tres fases:

1. (Fase 1) La participación. Involucra características personales.
2. (Fase 2) Proceso de participación. Esta segunda es donde tiene protagonismo, como satisfacción, integración, forma, entre otras.
3. (Fase 3) Consecuencias (involucra cambios de actitudes)

Se puede concluir que la participación comunitaria tiene que estar llena de temas positivos, en muchos casos cambios y la organización como tal está teniendo resultados de alguna manera, los métodos anteriores explican cómo cada individuo va desarrollándose dentro de la organización y se va convirtiendo en parte de ella, es importante no dejar pasar las emociones positivas, que estas son las que legitiman a la agrupación.

La implicación participativa es considerada en tres fases, estas son de ayuda para identificar las actividades en las que se involucran según Chacón:

1. *Dominar las motivaciones más externas. La experiencia participativa es una de las motivaciones más cercana, ya que tiene consigo experiencias positivas que es a lo que se refiere el modelo de Omoto y Snyder.*
2. *Predecir intención de permanencia. Se refiere a la permanencia de los integrantes del grupo que se haga duradera, es decir que las motivaciones para hacer de alguna forma interna, para esto no es todo simplemente positivo, ya que se necesita más de esto.*
3. *Niveles de implicación muy altos o prolongados, para esto se necesitan líderes activos, o voluntarios de larga duración, así como la identidad de rol.*

(Chacón, 2006: 122)

Para un buen funcionamiento como agrupación es necesario identificar los tres factores, efectos positivos, compromiso e identidad, que van de la mano y que llevan el aspecto dinámico y retroalimentado del proceso participativo, es decir se expresa el proceso “empowerment”. Por último Chacón junto con Dávila relacionaron un constructor de satisfacción, que involucraba la satisfacción con la gestión, con motivaciones y con actividad voluntaria, que funcionan como: afecto positivo, compromiso e identidad. Y que por supuesto se implementó en el trabajo junto con el presidente de las Américas II, para que tanto el líder como los integrantes se sientan motivados por sus actividades y sus logros.

Así como se tuvo el conocimiento de la participación social donde Chacón señala las definiciones y las formas en cómo se organizan estas agrupaciones, para un buen funcionamiento, no se puede olvidar, conocer qué es la participación ciudadana, se puede comparar con el trabajo de la Universidad Andina Simón Bolívar del país de Ecuador, quien plantea las principales concepciones de este concepto, y que es necesario para seguir la comprensión de la participación ciudadana, comparándola.

Para esta universidad la participación ciudadana es:

La presencia de los ciudadanos en los asuntos públicos es una condición necesaria para alcanzar la gobernabilidad democrática (Revista Aporte Andinos: 2005)

Es decir esto se va legitimando de manera progresiva, se logra a través de la voluntad de la misma sociedad, ya que mientras más poder tienen como agrupación, pueden tener más posibilidades o mejores aspiraciones en los diversos sectores sociales. También tiene relación con los derechos humanos ya que se van adquiriendo más y por lo tanto un aumento de calidad en la participación social que va mejorando.

Todo lo anterior se puede lograr pero es importante considerar que en nuestra sociedad existe una exclusión sobre la toma de decisiones de los pobladores en lo que repercute a los temas políticos, es por eso que existe una minoría de agrupaciones preocupados por los intereses de la sociedad. Existen varias características de la exclusión como la falta de información que existe, como la interiorización de la ciudadanía, y qué derechos se tienen en el marco jurídico, sobre la participación que se puede tener en determinados sitios o con temas de esta índole.

La presencia de los ciudadanos que se impliquen tanto individual como grupalmente, tiene una funcionalidad ya que tiene la facilidad de acceso y por lo tanto pueden tener la oportunidad de las decisiones y formaciones que se entienden de Estado como en la Nación.

1.2.4 El proceso gradual de la participación social

La participación es una forma generacional donde la primera característica es la conciencia crítica y positiva, y el ciudadano participa, para un beneficio colectivo. Esta tiene que encontrarse en un constante progreso o movimiento para que se vaya modificando y considerar los cambios poco a poco ampliar las relaciones de poder. El objetivo real de la participación es mejorar las condiciones de vida de la sociedad. La participación se puede dividir en tres campos de acción

Participación Privada

Es la que realizamos a nivel personal, en cuanto a cumplir algunos deberes y responsabilidades, tales como el pago de impuestos, el respeto de las leyes, el contar con un empleo para participar de la vida económica, entre otras.

Participación Social

Es la que realizamos ya sea en nuestro ámbito geográfico o funcional inmediato, en procura de mejorar condiciones de vida para una determinada colectividad. Ejemplo: nuestra participación en Juntas de Vecinos, Sindicatos, Grupos Ecológicos, Sociedad de Padres de Familia, Colegios profesionales, etc.

Participación Política

Es la que realizamos cuando directamente o a través de nuestros representantes, buscamos los canales institucionales del Estado para lograr decisiones gubernamentales.

(Revista Aporte Andinos: 2005)

Estas tres formas de participación, son parte de la cotidianidad, se realiza en algunos casos y aunque no se visualizan, es necesario considerar que los ciudadanos participan sobre todo en las actividades o realizaciones que tiene el país. Una de las características principales es creernos el papel de críticos y estar pendiente de las realizaciones de los representantes políticos para participar tanto individualmente como colectivamente. La participación es una sola pero se pueden considerar las tres participaciones anteriores como sub-participaciones, pero el trabajo se hace con nuestras acciones.

La participación social como "un proceso gradual mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual o participando en forma colectiva, en la toma de decisiones, la fiscalización, control y ejecución de las acciones en los asuntos públicos y privados, que lo afectan en lo político, económico, social y ambiental

para permitirle su pleno desarrollo como ser humano y el de la comunidad en que se desenvuelve." (Revista Aporte Andinos: 2005)

La participación debe verse en su triple connotación jurídica, a saber:

- *Como derecho. Como la facultad de involucrarnos en el quehacer social para influir en nuestro devenir.*
- *Como deber. Como la responsabilidad de participar en los asuntos públicos.*
- *Como mecanismo. Como el instrumento mediante el cual podemos ejercer nuestros derechos y deberes. (Revista Aporte Andinos: 2005)*

Estos tres factores son una concepción sobre lo que debe hacerse con el tema de participación para que se desarrollen como tal los comités o grupos, los individuos que son parte de estos y que tienen una responsabilidad como líderes o representantes, un compromiso con sus vecinos, quienes son los que esperan tener un cambio con el trabajo en conjunto que se realiza en sus reuniones. Estos temas son problemáticas de índole urbano, es decir espacios donde de alguna manera hay muchos tipos de desarrollo, donde el capitalismo es el protagonista de los escenarios, es así que temas como ciudad y ciudadano son considerables para desarrollar y trabajar en relación al tema de investigación.

1.2.5 La ciudad y el empoderamiento ciudadano

Antropología y ciudad, la obra de Estrada Margarita, Nieto Raúl, Nivón Eduardo y Rodríguez Mariangela quienes hablan sobre la antropología, ciudad e industria: una relación que pasa por la cultura, estos autores elaboran algunos conceptos sobre ciudad sobre la idea del siglo XX.

La ciudad es más bien un estado de ánimo, un conjunto de hábitos y tradiciones, de actitudes y sentimientos organizados entre si y mantenidos vivos. En otras palabras, no es simplemente un mecanismo físico y una construcción artificial: es una parte de los procesos vitales de la gente que la compone en un producto de la naturaleza y en particular de la naturaleza humana

(Estrada, Nieto, Nivón y Rodríguez, 1993: 137)

No es más que un espacio lleno de significado, en el que las costumbres, y tradiciones se van volviendo esenciales para sí, cuando un espacio tiene hábitos ya es necesario para la comunidad, cuando un grupo ve como necesidad algunos rituales para su funcionamiento y no tienen los espacios para su desarrollo entonces no buscan nada mejor que solucionar sus problemáticas solicitándolo.

La ciudad como un hecho social total, no es resultado directo de la industria como bien documentado no solo la historia y la arqueología, sino también la sociología (sic).

(Estrada, Nieto, Nivón y Rodríguez, 1993: 137)

La observación no es la misma que en otros tiempos, o lo que se observaba en las antiguas ciudades, en comparación a las ciudades de ahora ya que los procesos y etapas de industrialización, como el caso de Latinoamérica es un ejemplo que no existen esas tecnologías. En las ciudades hay una diversidad social, económica, política cultural, que se encuentran desarrollándose en espacios grandes con industrias.

Estos autores comprenden a la ciudad como un sitio de empresas e industrias que laboran para realizar todo tipo de cambios donde existe una multiculturalidad, los fraccionamientos y todo lo que involucra a la sociedad es parte de las ciudades, ya que de alguna manera se van haciendo un todo.

Redfield citado por Estrada, Nieto, Nivón y Rodríguez, menciona que: privilegia el papel de la ciudad como un motor principal de los procesos de cambio social y cultural. Al parecer, las posibilidades de cambio dentro de la comunidad únicamente son producto de la adaptación de la modernidad que, por diversos caminos –el ferrocarril- entre otros llega a la ciudad

(Estrada, Nieto, Nivón y Rodríguez, 1993: 36)

En las sociedades los procesos de cambios tanto social y cultural tienen que ver con los cambios en la formación de las ciudades, su transformación ontogénica y es otorgado por el control moral y político, esto conlleva a la transformación de la cultura local, donde existe una sociedad heterogénea y la mentalidad de los habitantes es modificada de alguna manera considerada por “racionales” ya que se consideran ellos mismos de otro nivel. Los ciudadanos para tener una estructura como ciudad que sea parte de ellos necesitan el empoderamiento, esto se une a varios esfuerzos que hacen los mismos al intentar cambiar su entorno, o mejorarlo.

Este concepto es trabajado por Carmen Diana Deere y Magdalena León quienes elaboraron el tema de “Género propiedad y empoderamiento: Tierra Estado y mercado

en América Latina” especialistas en los sectores más vulnerables de Latinoamérica, las mujeres, su investigación hace una suma de trabajos y comprensión con este grupo, a continuación se presentaran algunos de los puntos de vista que tienen que ver con su visión del empoderamiento y factores que se ven intervenidos. De igual manera no se quiso dejar de lado solo para el sector femenino, ya que existen otros sectores de la sociedad que también se encuentran en desventaja y que les falta poco para empoderarse.

El empoderamiento implica ~~la~~ alteración radical de los procesos y las estructuras que producen la posición subordinada de la mujer como género”

(Deere y León, 2002: 29)

Esta variable se utiliza de diferentes formas, el concepto siempre en nuestros tiempos es entendido o más utilizado en temas de género, donde las mujeres se ven interesadas ya que se involucran en temas que tienen que ver con su desarrollo.

La participación o integración son algunas de las características que se implican, pero más que nada es para generar control y este a su vez sea utilizado por las personas que no tienen poder.

El empoderamiento se considera como base desde la cual se generan visiones alternativas de la mujer, así como el proceso mediante el cual estas decisiones alternativas se convertirán en realidades a medida que cambian las relaciones sociales.

(Deere y Leon, 2002: 30)

El empoderamiento comúnmente es una de las cualidades que las mujeres desarrollan para sobre salir de diferentes problemáticas, pero también es una de las necesidades que tienen los grupos, más para analizar y obtener lo que quieren con las diferentes instituciones a las que se enfrentan, sin olvidar las problemáticas en las que se ven intervenidos.

Este concepto es mentalizado como democrático y participativo en la cual existe una organización para manifestar el deseo de la sociedad. El poder es una de las palabras que se involucran de gran manera con el empoderamiento. ~~Es~~ tanto la fuente de opresión en su abuso como la fuente de emancipación en su uso”

(Deere y Leon, 2002: 30)

El poder y el empoderamiento se utilizan de cuatro maneras diferentes.

- Poder sobre

- Poder para
- Poder con
- Poder dentro

El primero se ve representado como la suma, es decir un incremento de poder y que en algunas ocasiones se tiene que perder “poder” para el otro lo obtenga ya que en un grupo no todos los integrantes pueden actuar como los líderes, tiene que designar a uno para que pueda trabajar en beneficio de todos. Las otras tres son positivas; en el caso del presidente vecinal sus compañeros integrantes, tienen que trabajar con sus propuestas para obtener el poder junto con él, ya que si no se hace así, el presidente siempre tendrá la mayoría de poder y por lo tanto el empoderamiento seguiría de su lado considerado como “Poder sobre”. Otras de las características del no empoderamiento pueden estar suscitadas por encontrarse en desventaja de diferentes tipos, es decir, que las sociedades dejan de lado el empoderamiento por sentirse vulnerables en la mayoría de los casos, para asimilar lo anterior, se hablará de la vulnerabilidad.

Uno de los conceptos que van de la mano con el concepto de ciudad y que tienen que ver con sus derivaciones, con respecto al entorno en el que se encuentran los ciudadanos, el territorio, el espacio, y la arquitectura en las ciudades desde los aspectos “morfológicos y tipológicos” que tienen que ver con los escenarios donde existe una interacción social, es la Heterotopía, este concepto trata temas de participación social, en la que los ciudadanos se desenvuelven y también la realidad urbana, esto es fundamental para ver el comportamiento de los ciudadanos, los fraccionamientos son los principales sectores que cambian.



Para que se pueda tener una mejor interpretación esta línea muestra lo que en sí es la Heterotopía y en que se encuentra envuelto, mejor dicho todo lo que está involucrado en esta palabra, que al final no es más que la participación, pero no se puede olvidar que

tiene otras cosas en las que se ven envueltas, como la ciudad, ya que estos grupos dependen del entorno en el que se encuentren para desarrollarse como tales bajo sus dificultades, al igual que la interacción social que no es más que las relaciones personales que tengan estos mismos ciudadanos, a lo que se concluye como Heterotopía.

Este concepto hace referencia a los conceptos señalados en la parte superior ya que es una cadena hasta llegar a la participación entre los ciudadanos que es algo que se fue observando en el fraccionamiento Las Américas. Las relaciones entre los ciudadanos se dan en las ciudades en estas se originan nuevos enfoques que van dando valor y significado de espacios “Locales”, se forman los habitantes de la ciudad y se hace el desarrollo individual.

La ciudad es un hecho complejo que encierra numerosos fenómenos que se presentan en muchas dimensiones de realidad y que son producto de las múltiples interacciones tejidas por la realidad social e histórica. (Perea; 2008; 28)

La ciudad no es más que un espacio lleno de saberes, que incluye la interacción de diferentes culturas, y que en muchos casos se encuentran en el mismo espacio, con diferentes estilos de ver al mundo, esto depende de cada uno de los comportamientos de los ciudadanos como lo señala Perea “básicos: moral-práctico –sentido ético–, estético-expresivo, y cognoscitivo-instrumental –sentido científico y técnico”.

Los relatos urbanos son la suma de relaciones en las ciudades, donde existe una interacción entre cada uno de ellos, donde ellos se imaginan un lugar dependiendo de la interpretación que tengan, esto depende de los problemas sociales que tengan con los vecinos, relaciones entre ellos mismos, necesidades, y se va haciendo de algún modo “historia”. Relatos-Acciones-Practica-Ideas no es más que una expresión de lo urbano de las sociedades que de alguna forma definen las cualidades de cada -sistema de relación- en la que se muestran matices de la realidad.

Existen ciertos tipos de sistemas que dan una óptica para observar los procesos urbanos de las ciudades, se pueden considerar a estos como “sistemas de relaciones urbanas” es decir la interacción entre los ciudadanos. Mucho tiene que ver con patrones que sigan estos mismos ciudadanos y como se va moldeando su identidad esto depende del entorno urbano en el que se encuentren, sin olvidar su cultura. Una parte fundamental

que el autor menciona que tiene que ver con la percepción con la que vean su mundo son las experiencias de la ciudad y su entorno es decir si tienen una necesidad de servicios o con el tema de inseguridad, sus relatos urbanos serán con respecto a esos temas, y se relacionó de esa manera.

La sociedad tiene una relación con Actos-Comportamientos sociales esto incluyendo personas y grupos, Perea dice que de todos los niveles sociales que la sociedad toma la ciudad, dependiendo sus necesidades.

Los fenómenos de la ciudad se interpretan como condiciones de referencia para definir o caracterizar un contexto cultural diverso en el cual no se alcanzan a visualizar las expectativas e ideales de una comunidad. En esta medida, los acercamientos y percepciones de la ciudad, que se realizan por lo general al interior de procesos de planificación urbana, se desarrollan a partir de procedimientos de inventario y de valoración del hábitat convencionales, que en su gran mayoría sirven para cuantificar y dimensionar mediante normas, el espacio social en donde coexisten vivencias, sueños y memorias de ciudad. (Perea, 2008; 32-33)

Entonces es así que la Heterotopía se puede considerar como una vista al entorno urbano y el reconocimiento de la ciudad que estas a su vez van de la mano donde hace referencia el espacio y se encuentre al individuo. Espacio-Dimensión-Estructura, donde el principal escenario es la ciudad y los principales



Estos tres conceptos es la representación de la participación ciudadana es decir esto es algo similar a la Heterotopía ya que es la representación de la participación ciudadana, en la que tanto el espacio, la dimensión y la estructura hacen una suma total de lo que enfrentan los ciudadanos para salir a fortalecer sus problemáticas.

1.2.6 Vulnerabilidad

Gabriela Mendizabal Remudes, quien habla sobre la seguridad social a grupos vulnerables en un mundo globalizado, es una de las autoras quien plantea este concepto de vulnerabilidad visto como los grupos no ven la igualdad, que en algunos de los casos pueden ser entendidos como personas que no pueden desenvolverse como la mayoría de la sociedad y por lo tanto son vistas como vulnerables.

La vulnerabilidad es un estado en el que se puede encontrar un individuo o algún grupo social, en algunos casos estos pueden ser representados de cualquier manera ya que el hecho vulnerable es un estado en el que pueden tener variantes.

El derecho social es uno de los derechos que trabaja a favor de las personas que se pueden considerar como “desiguales” ya que la injusticia es una línea transparente. Al igual que el derecho social, la protección social protege a todos los grupos que se encuentran con algunas desventajas estos podrían ser para sectores como para las personas mayores, mujeres, o niños.

—Algo o alguien puede ser dañado física o moralmente” aunque más allá de su simple significado gramatical, para este estudio- y en especial para acotar los fines que con él se persiguen, las características de que sean vulnerables algunos grupos sociales implica que ciertas personas, debido a su situación especial frente al resto de la sociedad a la que pertenecen son más susceptibles de resultar afectados al carecer de condiciones naturales o económicas que les permitan acceder a una real equitativa igualdad de oportunidades en la vida y que, por lo tanto, requieren de medidas especiales, determinada atención o cuidados para corregir tal estado de desamparo o atemperarlo.

(Mendizabal. 2007: 65)

Los grupos sociales como se ha mencionado, pueden estar en cualquier situación a la que se vean en alguna desventaja y por esa única razón considerarse vulnerables, ahora bien, los habitantes de algún condominio en algunos casos se ven en la necesidad de solicitar apoyo, por esa razón tienen que interactuar con instituciones o con personajes políticos. Los comités vecinales siendo un grupo denominado como ciudadanos a favor de su entorno y el de sus vecinos se ven en la necesidad de solicitar todo tipo de apoyo en la manera que lo necesite para eso la vulnerabilidad o inseguridad es una de las cualidades de las cuales se tienen que deshacer.

Actualmente el segundo comité vecinal es uno de los grupos que cuando se ven en la necesidad de solicitar cualquier apoyo no los desmotiva sentirse como un grupo

vulnerable ya que a través del tiempo han visto transformaciones. Las actividades de que realizan siendo de diversas temáticas en algunos casos se vieron en la necesidad de solicitar apoyo de material, tanto de bocinas, como mampara, para las mismas.

En este capítulo se detallaron los avances que se han tenido con la participación ciudadana, investigaciones desarrolladas que involucran temas de economía local, nacional, en las que los grupos sociales son los protagonistas, pero también se vieron investigaciones de grupos de los mismos sectores que trabajan para encontrar un beneficio para sí mismos y su comunidad, lo anterior resaltado deja la idea de que estos grupos son independientes ya que al realizar el trabajo de la participación e involucrarse con diversas instituciones para buscar resultado, tienen mucho camino de su lado, ya que realizan un buen trabajo. El reglamento también fue fundamental que se intervenga ya que, les da más legitimidad a los comités vecinales y los acerca más al trabajo que hacen con su propio entorno.

Las teorías que se plantearon son fundamentales para seguir comprendiendo ¿Quiénes son realmente estas personas?, ¿Para qué trabajan?, ¿Cuáles son sus objetivos?, y ¿Cuáles son sus metas? Los conceptos simplemente dejan una idea básica de lo que estas personas hacen día a día con su trabajo en la comunidad.

Para la continuidad de este trabajo, el siguiente capítulo contiene una perspectiva etnográfica de lo que este grupo está realizando, de lo que son, de su ubicación, de su entorno, de cómo realizan sus actividades, de su cultura. Y se observará si toda esta información tanto teórica, como trabajos de investigación, está siendo una realidad en el Fraccionamiento las Américas.

CAPÍTULO 2. LA CONCEPTUALIZACIÓN Y ENTENDIMIENTO DE LA SOCIEDAD, PARTICIPACIÓN E INTEGRACIÓN CIUDADANA

A continuación, en el presente capítulo se hablará sobre el trabajo etnográfico que se ha realizado, la descripción etnográfica del fraccionamiento, de qué manera se encuentra constituido y las características de sus habitantes. Consta de varios apartados, los cuales abordan todos los temas que se involucran con el contexto y con sus problemáticas. Este pretende explicar el espacio en donde se desenvuelven, de manera que se entiendan los ciclos por los que se ven intervenidos, comprendiendo su interacción.

El primer apartado, titulado la conceptualización y entendimiento de la sociedad, participación e integración ciudadana, describe etnográficamente el entorno en el que se encuentra el fraccionamiento Las Américas, considerando cada uno de sus espacios más representativos, entendiendo todos los círculos de mercado, y sus formas de interactuar para desenvolverse como habitantes y por lo tanto como vecinos.

Este apartado pretende dar una descripción gráfica que los identifica como vecinos del fraccionamiento o como parte de algún comité, ya que como se mencionará a continuación, pretende explicar cómo están distribuidas las etapas en las que viven, y las etapas en las que se encuentra cada comité. El entorno es una de las bases fundamentales para que cada individuo se desarrolle tal y como se encuentre. Uno de los objetivos de esta parte es explicar su ubicación, su identidad y cómo comprenden su entorno como parte de un comité, vecino.

El segundo apartado servirá para analizar el círculo en el que se encuentran estos habitantes entendiendo su conceptualización y trabajo que realizan a través de sus representantes. Explica la construcción de los comités vecinales, la reglamentación e información que se necesita para ser parte de estos mismos comités. Se presentan algunos artículos que están relacionados con su participación como comités, por otra parte, igual la consolidación que tienen en su trabajo de los comités vecinales y cómo están constituidos. La aceptación del presidente del comité vecinal II, junto con sus vocales y secretarios integrantes del comité. También se presentan las propuestas que tienen o pretenden realizar a través del tiempo para mejorar su entorno, o la relación entre vecinos.

El tercer apartado, describe la participación ciudadana de este espacio, así como la forma en que se encontraron los resultados a través de esta interacción, que busca la buena convivencia entre estos mismos para que de esa manera, obtengan lo necesario en referencia a lo buscado como solución de sus problemáticas. Se presentarán todas las relaciones en las que se vean intervenidos los vecinos.

En este apartado se presentarán:

- Conflictos vecinales
- Juntas vecinales
- Quejas de los mismos vecinos.
- Eventos que realicen los vecinos.
- Reuniones de los comités vecinales.
- Actividades que realicen los integrantes de los comités junto con los vecinos.

El cuarto apartado pretende explicar las principales metodologías que se utilizaron e implementaron con el segundo comité vecinal del Fraccionamiento Las Américas a lo largo de esta investigación. Estas metodologías se realizaron a través del trabajo de campo ya que fue en conjunto con los vecinos, para así poder obtener los resultados necesarios, considerando cuáles son sus problemas y las propuestas que ellos consideren. Al principio de esta tesis se explican todas las metodologías que se utilizaron, y este último apartado menciona la metodología Matriz de Marco Lógico (MML) y la metodología Investigación Acción Participativa (IAP), estas dos metodologías fueron elegidas para detallar problemáticas, ya que la primera se representa con base a un árbol en el que se presenta un proceso por el que se encuentran, y cuál es su objetivo, y en la segunda se presenta una elaboración en conjunto de nuevas ideas para el mejoramiento de su entorno vecinal. Las metodologías a trabajar fueron:

- La Metodología Matriz de Marco Lógico
- La Metodología Investigación Acción Participativa

En conjunto se observó el procedimiento de trabajo de campo, este consta de una variedad de:

- Datos de campo

- Conceptos
- Metodologías
- Descripción

Todos los datos anteriores se utilizaron para describir el entorno y cómo estos grupos interactúan entre sí. Lo que se describe a continuación es una muestra del fraccionamiento las Américas, la etnografía de este espacio es de suma importancia, sin olvidar la parte metodológica y teórica.

2.1 LA SOCIEDAD EN LA PARTICIPACIÓN

Se ha creído desde hace mucho tiempo que la experiencia es algo que todos los hombres comparten, que siempre resulta posible superar en alguna forma los límites de la lengua y de la cultura, remitiéndose uno a la experiencia para lograr la apetecida comunicación con otro ser humano. Esta creencia, implícita a veces y explícita las más, referente a la relación del hombre con la experiencia, se basó en la presunción de que cuando dos seres humanos están sometidos a la misma —experiencia—, se están suministrando a sus respectivos sistemas nerviosos centrales datos virtualmente idénticos, que los dos cerebros recogen y clasifican de manera análoga... los individuos pertenecientes a culturas distintas no solo es que hablen lenguajes diversos, sino que están situados en mundos sensoriales diferentes... la experiencia, tal y como es percibida a través de un conjunto de pantallas diferentes de la percibida a través de otros sistemas de tamices culturales.

(Estrada, Nieto, Nivón, Rodríguez, 1993; 287)

Los procesos culturales se pueden explicar como múltiples significados de experiencia, donde se organizan y forman acciones sociales donde toda una población heterogénea trabaja en conjunto para un beneficio, que en el caso de los fraccionamientos es un conjunto de diversas culturas las cuales colaboran conjuntamente para hacer un espacio de convivencia.

En las sociedades, la participación ciudadana e integración, se da en grupos que muchas veces se pueden ver como sistemas cerrados, al igual que complejos, son autorreferenciales y auto poéticos, es decir, son procesos de creación por los que ellos pasan para tener sus propios sistemas sociales.

Los sistemas sociales tienen una base, es decir su entorno. En otros casos los sistemas complejos emplean algún tipo de estrategias que de alguna manera ayudan a adaptarse en el espacio en el que se ven día a día.

Las sociedades actuales pueden tener diversos tipos de procesos por los que pasan, estos muchas veces ayudan a los habitantes de diversos puntos sociales a encontrar su propia identidad dentro de diferentes procesos por los que se encuentre su familia o vecinos.

Los fraccionamientos, barrios, colonias, residenciales, son el claro ejemplo de lo que las sociedades complejas están realizando hoy en día, estas sociedades complejas pasan por diferentes situaciones en las que en muchos casos van asimilando su entorno, esto implica muchas situaciones vecinales, como problemas de parejas, problemas con los hijos, situaciones de inseguridad, maltrato, violencia, todas estas problemáticas son asimiladas por los habitantes, entendiéndolo como parte de su cotidianidad, es decir, van comprendiendo los entornos en los que viven.

Los comités vecinales en muchos de los casos, son la solución que encuentran los vecinos para enfrentarse a los problemas en los que se ven relacionados, como lo señala Mariñez Navarro, los temas como la participación ciudadana y la gestión pública son percibidos como mecanismos que en estos tiempos se han vuelto como parte de la modernización, existen nuevos modelos de gestión para dar respuestas a los grupos de sociedades. La democracia es esencial para que estos tipos de grupos puedan promoverse, ya que las formas de gobernanza + la democracia hacen como resultado = a la participación ciudadana.

La antropología, ciencia que siempre ha estado interesada en los procesos sociales, en este tema se ve involucrada con la política, en la mayoría de los casos estos procesos mejor conocidos como “categoría de análisis” tiene una relación con las “tareas” y por lo tanto representaciones sociales que de alguna manera tiene que ver con el rol de cada individuo en el que se encuentran.

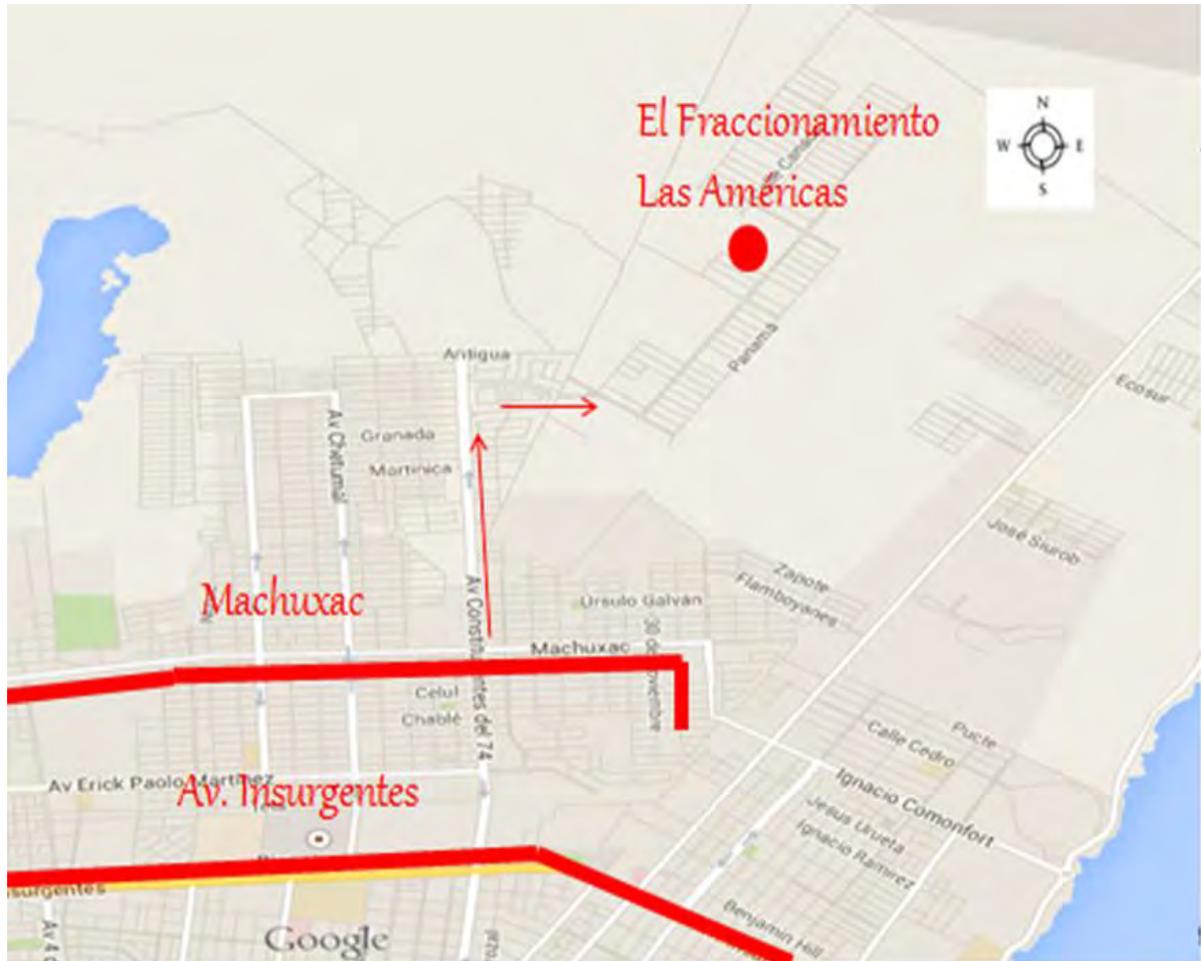
Todos los procesos antes mencionados se pueden acercar a la problemática real que se tiene en proceso de mejoramiento, conocido como el comité vecinal II, del fraccionamiento en el que un grupo de ciudadanos se agrupó para buscarle soluciones a sus problemáticas tanto existentes como nuevas. Para seguir con esta línea es necesario que se ubique el punto de investigación.

Como ya se mencionó anteriormente, la ciudad en la que se realizó la investigación fue Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo esta una ciudad caracterizada por un estilo de vida tranquila, sin embargo, que en los últimos años ha enfrentado un crecimiento y que por ende, esa tranquilidad ha sido alterada, por lo cual, se refleja en la proliferación de privadas y fraccionamientos de lujo, y fraccionamientos para la clase trabajadora u obrera, siendo estos principalmente los que sufren los mayores casos de inseguridad y violencia, así como de falta de servicios públicos urbanos.

La ubicación donde se realizó la investigación, es un fraccionamiento nuevo en la ciudad de Chetumal se encuentra ubicada al norte, se puede encontrar un sitio vecinal ya que cuenta con tres etapas y próximamente se tendrá apertura de nuevos espacios vecinales.

A continuación el mapa que se presenta al fraccionamiento las Américas.

El mapa 1 representa la localización del fraccionamiento Las Américas:



Mapa 1, Las Américas, verano 2014.

El mapa señala específicamente la localización de Las Américas, de esta manera se va adecuando la información y ubicación espacial, considerando que la línea roja más larga es la avenida principal de la ciudad, la cual conecta a la mayoría de la capital, esta primera es muy conocida por la población chetumaleña, la cual es la Avenida Insurgentes, la segunda línea roja es la Avenida Machuxac la cual en estos tiempos se conoce por su diversidad comercial, los negocios que se encuentran en esta nueva Avenida de alguna manera son del índole local, es decir negocios de los mismos pobladores de estas áreas. La Avenida Constituyentes del 74, es una de las principales avenidas de la ciudad y es la más cercana al fraccionamiento, en lo que se refiere a calles que sean articulaciones viales estratégicas para la ciudad, la cual tiene un fuerte

contacto con los habitantes de ese lugar, y es la que abre camino a los nuevos espacios vecinales que se pretenden estudiar.

La Multiplaza es considerada por los habitantes de esta zona como el centro comercial más cercano, el cual tiene distribución ya que cuenta con varios negocios, este se encuentra justo antes de acceder al Fraccionamiento. En estos momentos, este centro comercial ayuda a la economía de los ciudadanos que viven con más cercanía ya que de esta manera no tienen que trasladarse hasta el centro de la ciudad o llegar hasta otros supermercados que se encuentran distribuidos alrededor de la ciudad.

Los habitantes del fraccionamiento tienen una distribución de comercios en los que no necesitan gastar para obtener los artículos que necesitan, aquí una fotografía de la Multiplaza la cual consta de una diversidad de tiendas considerando el supermercado “Chedraui”.



Imagen 4, La Multiplaza, verano 2014.

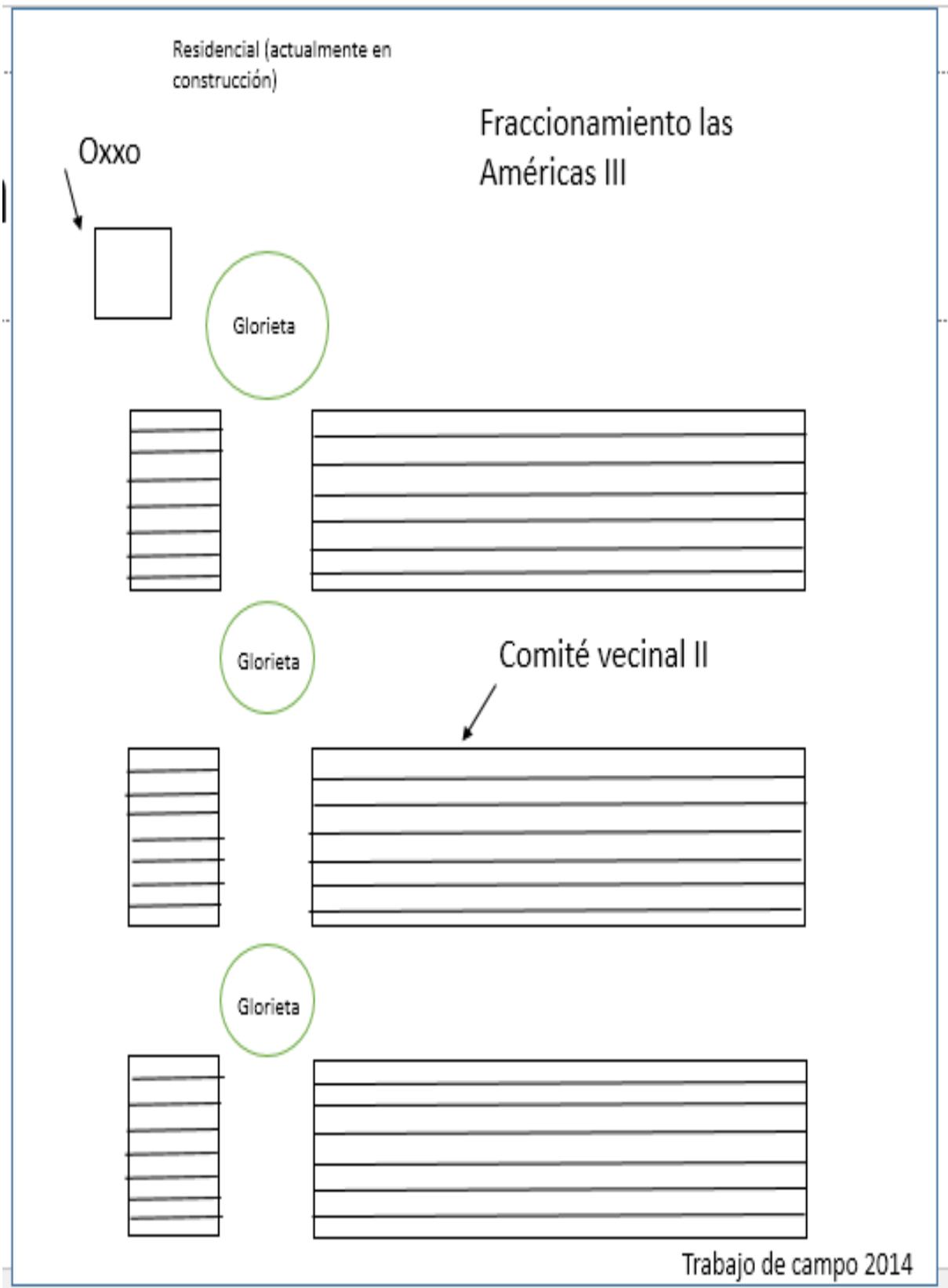
Otro factor importante son los vecinos en el fraccionamiento conocido como Sian Ka'an, el cual tiene varias etapas y está elaborada por otra constructora. Las casas de

esta constructora tienen un estilo ligeramente de lujo comparadas con las de las Américas. Es decir, contempla un distinto nivel económico en comparación al fraccionamiento analizado.

La primera parte del fraccionamiento está desarrollado por casas que son consideradas en la primera etapa, cuenta con algunas áreas verdes, negocios locales, negocios más desarrollados, estas fueron las primeras casas que se realizaron, y se encuentran cercanas a la salida del fraccionamiento, la infraestructura es igual a todas las demás casas.

Para un conocimiento más de cerca sobre el ya mencionado lugar, se realizó un croquis para que se tenga una idea de lo que es Las Américas, más adelante se mostrarán fotos donde se podrá conocer más de cerca "*La pequeña ciudad*", este sería un buen seudónimo para denominar al espacio de estudio, ya que por las características con las que cuenta no se ve alejado de alguna pequeña ciudad o alguna comunidad.

A continuación el mapa 2, representación del Fraccionamiento Las Américas:



Mapa 2, Representación del fraccionamiento Las Américas, verano 2014.

El fraccionamiento cuenta con una gran cantidad de terreno, actualmente están en construcción otras nuevas etapas las cuales se insertarán más al fondo del mismo, las superficies están rodeadas por árboles la zona aunque del lado derecho de la presentación se ubica el fraccionamiento Sian Ka'an el cual ha sido mencionado con anterioridad.

Los tres círculos representan a las glorietas de la avenida Luis Sevilla, esta avenida es la única y principal del lugar, es la que conecta si no a todas las calles si a la mayoría y por la que se puede tener el acceso al fraccionamiento. El círculo más grande representa a la primera glorieta que está en la entrada del lugar, en su parte inferior existe un rectángulo, representa una promesa del fraccionamiento, este es una nueva residencial en construcción, esta representa una etapa diferente, ya que los lineamientos para pertenecer a esta residencial son diferentes a los del fraccionamiento, es decir que en ese lugar habrá seguridad, comodidad, un nivel económico elevado, entre otros factores que golpean a los vecinos de las Américas que viven a fuera de esta residencial. El otro rectángulo negro que está a la misma altura de la residencial, representa a la entrada de las Américas.

Por otra parte, los tres rectángulos más grandes contienen en la parte inferior recuadros, estos pequeños recuadros significan las casas de los habitantes, el diseño fue pensado así ya que los hogares tienen las mismas dimensiones, aunque su infraestructura es diferente tienen las mismas medidas. Las tres etapas de este fraccionamiento están diseñadas de manera superior a inferior, es decir que el primer rectángulo grande representa a la etapa I del fraccionamiento, el segundo rectángulo representa a la etapa II, el tercer recuadro representa a la etapa III.

Las etapas como se ha mencionado anteriormente fueron construidas en diferentes tiempos como se ha venido habitando el fraccionamiento, cada una consta de su propio comité vecinal, estos comités vecinales son integrados por sus mismos vecinos y trabajan para su bienestar, más adelante esa parte se detallada. De esta manera es como el fraccionamiento Las Américas se observaría si algún arquitecto lo detallara. Desarrollando lo que contiene cada una de estas diferentes etapas se puede considerar los siguientes lugares que caracterizan a los habitantes ya que estas tienen diferentes características.

Las Américas I, II y III espacio relativamente grande que como su nombre lo dice cuenta con tres secciones, las cuales están divididas numéricamente, según información obtenida a través del trabajo de campo, se tendrá una apertura a cuatro áreas más, es decir, que se llegará a tener siete colonias dentro del mismo.

A continuación información recabada en el trabajo de campo:

- Las Américas I, al ingresar se encuentra la primera sección, cuenta con:
 - *Áreas verdes
 - *Residencial (en construcción)
 - *Paradero de autobuses
 - *Oxxo (centro comercial de amplia gama)
 - *Caseta policial (se encuentra sin personal y deshabitada)
 - *Negocios informales (tiendas y minisúper)
 - *Casas que cada una tiene diferente infraestructura.

- Las Américas II, la segunda parte cuenta con:
 - *Domo
 - *Paradero de autobuses
 - *Iglesia (normalmente es el punto de reunión)
 - *Áreas verdes
 - *Negocios informales (como vendedores de comida rápida, tiendas y minisúper)
 - *Casas que cada una tiene diferente infraestructura.

- Las Américas III y la última sección en estos momentos, cuenta con:
 - *Áreas verdes
 - *Negocios informales (como vendedores de comida rápida, tiendas y minisúper)
 - *Casas que cada una tiene diferente infraestructura. La cual está un poco abandonada ya que no hay tanto movimiento como las dos primeras.

Para ilustrar la descripción anterior, se insertarán una serie de imágenes que ilustran el fraccionamiento las Américas, esta parte describe los diferentes entornos en los que habitan los vecinos, es importante destacar que las imágenes constan de todas sus etapas.

Un poco de infraestructura de *la pequeña ciudad...*

A continuación la imagen 5: Áreas verdes



Imagen 5, Áreas verdes, verano 2014.

Se cuenta con una amplia gama de áreas verdes, las cuales están distribuidas alrededor de todo el fraccionamiento, se encuentran en las tres etapas, de esa misma manera son diferentes y con temáticas donde la ciudadanía se puede involucrar, las áreas verdes tienen espacios desde juegos, espacios para sentarse, canchas de fútbol, de básquetbol, algunas áreas libres para desarrollar cualquier tipo de actividades que estén influenciadas por los vecinos.

Las imágenes presentadas muestran áreas que son representativas del lugar ya que son las más habitadas por los ciudadanos, encontrándose en la parte central de los vecindarios. Importancia de estos espacios:

Usos: para todas las zonas del fraccionamiento de estas áreas son fundamentales ya que desarrollan diversas actividades que ellos mismos organizan, de índole religioso, cultural y recreativo, tanto para los niños hasta para los adultos es interesante como es que se organizan para mantener estas actividades, ya que tienen una preocupación sobre el bienestar de sus mismos vecinos.

Apropiación de espacio: existe una gran ambición por pertenecer a algún grupo, o ser parte ya que ha habido discusiones sobre la apropiación de espacios, para desarrollar sus actividades y poder tener mejor relación con sus vecinos más cercanos.

Momentos importantes de utilización:

- Actividades deportivas
- Actividades recreativas
- Actividades religiosas



Imagen 6, La Iglesia, verano 2014.

Desde la Edad Media la religión ha gobernado e influido en gran parte a las sociedades, ganando una autonomía, aunque de alguna manera siempre dependiendo del gobierno para un control en los sistemas sociales, es algo que en la actualidad se sigue viendo y está influenciando de gran manera. En el fraccionamiento Las Américas existe un espacio religioso mejor conocido como la iglesia, la cual está estratégicamente adecuada en la parte central de todo lo que se conoce por el momento como el fraccionamiento, a un costado del domo.

Los mismos vecinos son los que colaboran con la construcción de este lugar, muchas veces los mismos participantes que son allegados, hacen todo tipo de negocios y ventas para poder apoyar económicamente, de esta manera pagan los servicios que hacen falta junto con la construcción que ha mejorado en estos últimos meses. Esta imagen representa como se encuentra la iglesia en estos momentos.

Las prácticas que se realizan todos los días son los ensayos de los coros, normalmente se reúnen alrededor de las cuatro o cinco de la tarde, en la que la mayoría de los vecinos participan. Con respecto a los temas religiosos:

Existen tres religiones en el segundo comité vecinal, estos se ven influenciados cada uno por su pastor o sacerdote, el tema de la religión es importante ya que los vecinos de esta zona tienen diferentes influencias católicas que guían sus decisiones al final del día, en las que muchas veces se puede interpretar su forma de pensar, y sus acciones, las tres iglesias que se encuentran en el segundo comité vecinal son:

- La iglesia católica
- La iglesia presbiteriana
- Jesucristo príncipe de paz

Estas tres iglesias de alguna manera van moldeando a sus visitantes dependiendo del esquema con el que se desarrolla su metodología, así mismo hay que considerar que cada una de estas tiene diferentes estructuras, de igual manera la iglesia católica es que tiene más seguidores, después la iglesia Jesucristo príncipe de paz y por último la iglesia presbiteriana, esta última se dedica cotidianamente a invitar a los vecinos ya que los fines de semana reparten trípticos dando información sobre sus creencias, por otro lado las dos primeras tienen trabajo con los habitantes ya que de alguna forma están establecidas desde un tiempo más que la última.

Los espacios en los que se encuentran ubicados estos sitios religiosos son de alguna manera en la calle principal del fraccionamiento es decir la que tiene conexión con los andadores del mismo, esta estrategia quizá sea de alguna manera para conseguir a otros seguidores, que tengan el interés de pertenecer alguno de estos lugares religiosos.

Estos espacios ocasionalmente trabajan por las tardes entre semana y por las tardes y noches en fines de semana, la iglesia católica se lleva por mucho ya que tiene un local grande en una mejor ubicación a un costado del domo, la presbiteriana es mucho muy pequeña ya que es solo una palapa que no tiene sillas, y la de Jesucristo tiene sillas largas, es una palabra, se encuentra mejor estructurada.

La siguiente imagen: Las viviendas.



Imagen 7, Las viviendas, verano 2014.

Esta imagen representa la estructura de los hogares, en este vecindario existe una infinidad de diseños, la mayoría de estas casas tienen el tamaño promedio de ocho por veinte (la mayoría de las casas tienen ese tamaño), en algunos casos que son minoría hay tamaños relativamente del doble, pero son muy pocos.

Las viviendas están distribuidas alrededor del fraccionamiento por etapas, principalmente el uso de las mismas es para tipo habitacional, sin embargo, se puede apreciar que las viviendas que están en avenidas y calles transitadas, son transformadas a negocios, si no de forma completa, parte de la casa la convierten en negocio ya sea tienda de abarrotes, lavandería, estética, purificadora de agua, cyber, loncherías, pizzerías, entre otras. Mayormente, este fraccionamiento está habitado por personas de clase media baja o baja, ya que en su mayoría son trabajadores de empresas privadas o

de gobierno que accedieron a créditos que son otorgados con mayor facilidad y bajo costo, a diferencia de otros fraccionamientos cercanos (Sian Ka'an I y II), por tanto, se puede apreciar que en muchos hogares, las personas que la habitan trabajan, por lo cual se quedan solas mucho tiempo, lo que en ocasiones es aprovechado por delincuentes. Son pocas las casas que se ven con acabados lujosos, y los que tienen dichos acabados, optan por subir muros y celdas, así como alambres de púas, como un medio para combatir o contrarrestar la delincuencia en la zona.

La siguiente imagen 8: Los negocios



Imagen 8, Los negocios, verano 2014.

Los negocios son locales, es decir, que estos surgen por parte de los vecinos, están diseñados con los mismos tamaños que tienen las casas de este lugar, es interesante ver más a fondo este tema, ya que los habitantes tienen como objetivo la mejora de su economía beneficiando a su familia, sin importar la situación económica en la que se vean.

Los tipos de negocios que se pueden observar en la imagen junto con los que también son parte de esta realidad, y es que existe una gran variedad de empresas las cuales motivan a mejorar las situaciones económicas de las familias en el fraccionamiento las Américas, algunos de los negocios son:

- Comida rápida
- Lavanderías
- Tiendas a abarrotes
- Minisúper
- Cyber
- Loncherías

La distribución de los negocios no sigue algún lineamiento, ni se sigue una idea de distribución, este es uno de los mejores temas que se ve influenciada en la vida de las familias de las Américas, los cuales puede transformar espacios y situaciones.

La imagen 9: La seguridad



Imagen 9, Caseta de Policía, verano 2014

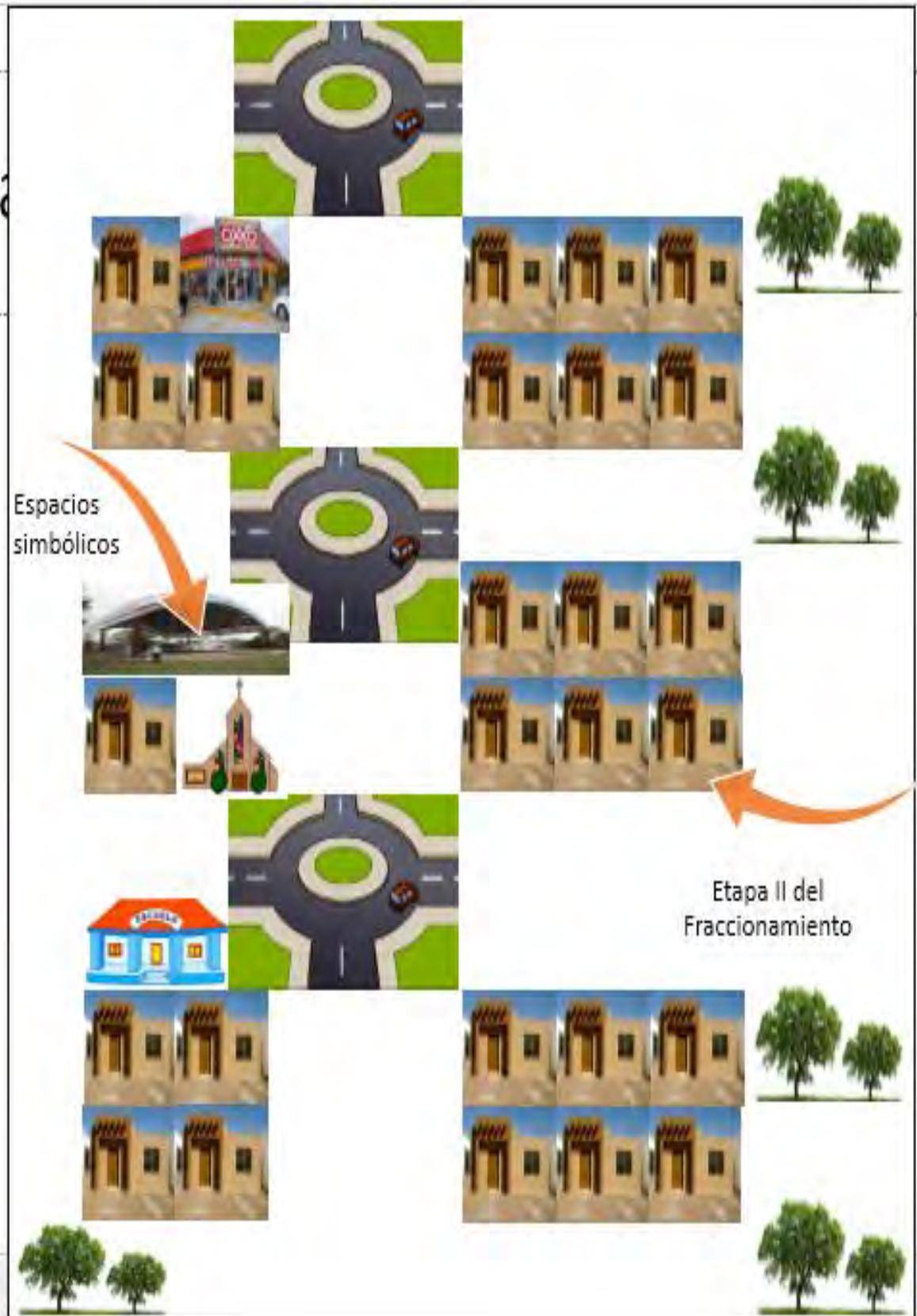
La seguridad uno de los temas tocados por la mayoría de los vecinos, es de las preocupaciones más constantes y aunque los mismos habitantes son los que están acostumbrados a combatir las diversas situaciones en las que se han visto intervenidos, aun así están cansados de diversas circunstancias que se han dado en el fraccionamiento. Los casos aunque no han llegado a más que simples robos en la mayoría de los casos van afectando poco a poco a los mismos.

La imagen 9 representa la caseta policiaca del fraccionamiento, la cual como se puede observar en la fotografía se encuentra deshabitada, con las ventanas sin cristales, puerta, aun así se pueden observar diversos autos y camionetas que son pertenecientes a la policía municipal o estatal, que son los que dan sus rondas alrededor del lugar. Manifiestan que no cuentan con suficiente personal para cubrir el fraccionamiento, lo que ha ocasionado el abandono de la caseta, sin embargo, a petición de los vecinos en el

Comité vecinal II se hizo la petición a la Policía Municipal, por lo cual en el transcurso de esta investigación, se observó a policías dando rondín a pie.

A continuación, la imagen 10 representa el croquis que ilustra el fraccionamiento. Esta imagen es una representación detallada de cómo está desarrollado el fraccionamiento, cómo se encuentra cada una de las áreas las cuales son una parte importante y simbólica para cada uno de los vecinos, estos pueden ser o no parte de algún comité o que tome alguna decisión significativa, ya que esta no tiene ningún valor si este no lo realiza.

Croquis más desarrollado del fraccionamiento las Américas I, II y III.



Grafica 4, elaboración propia, verano 2014.

La gráfica 4 representa una idea de cómo se observa *—La pequeña ciudad—* un trabajo realizado a través de meses de observación de campo, con su diseño se puedan distinguir todas las áreas ya mencionadas anteriormente, es importante destacar que esta gráfica es igual que el mapa 2 presentado, aunque cuenta con más detalles.

Se puede considerar que en este subtema se desarrolló la observación etnográfica, la descripción de la ubicación de cada una de las etapas es fundamental para la ubicación espacial de cada uno de los vecinos, ya que en cada etapa se encuentra un comité vecinal.

La antropología social estudia los significados simbólicos de espacios sociales que para los seres humanos representa parte de su identidad y que se identifica como parte de ellos mismos, en este caso los lugares que son fundamentales para su desarrollo y su espacio con los vecinos de *“la pequeña ciudad”*

- El domo
- La iglesia
- El Oxxo
- La etapa 1
- La etapa 2
- La etapa 3

Los comités vecinales son parte de las etapas habitadas por los vecinos la información de cómo están distribuidos y su reglamento son fundamentales para que se puedan desarrollar como comités y tener un trabajo en beneficio de ellos mismos, hay que destacar que para ser parte de estos comités se cuenta con un reglamento que fue señalado en el capítulo anterior.

A continuación en el siguiente apartado se presentará toda la información de su constitución como parte de los comités y los cargos en los que se representan.

2.2 UNA PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA DEL FRACCIONAMIENTO LAS AMÉRICAS, EL CASO DEL COMITÉ VECINAL II

La primera aceptación de comunidad hace referencia a la sociedad que ocupa un territorio común, es decir, que posee un hábitat en este sentido.

El concepto de comunidad puede ser aplicado a cualquier agregado humano que tenga esa característica sin considerar su tamaño, modernidad o cualquier otra situación específica.

(Estrada, Nieto, Nivón, Rodríguez, 1993. 35)

Retomando la información del primer capítulo, el enfoque de análisis del funcionamiento de los comités vecinales conocido mejor como “la participación ciudadana” es una de las investigaciones que muestran un poco sobre la realidad de estos grupos. En pocas palabras, muestran el éxito que tienen estos sectores, y que repercute en toda la sociedad, a esto lo señala Martínez como “La política social” donde la sociedad tiene un trabajo de la mano con el gobierno transformando la gestión pública local.

Las limitaciones del funcionamiento de los comités no son más que la muestra de su identidad como grupo y el trabajo que hacen. Los mecanismos de la participación ciudadana que trabaja este autor en el tema local es el procedimiento que utilizan estas sociedades para ver resultados a lo largo de su incursión en el ámbito de participación.

Ziccardi habla sobre “Espacios e instrumentos de participación ciudadana para las políticas sociales del ámbito local”, esto no es más que la representación de espacios donde se encuentre la participación, y que muestra alguna forma cómo realizar propuestas ciudadanas para la creación de la democracia, algunas de las características de estos procesos como:

- Componentes de los diseños
- Implementación

Con estos requisitos para la formulación de propuestas de gobierno local, es algo que Martínez y Ziccardi presentan en su investigación y que plantean implementar trabajar con comités vecinales.

Por otra parte, acercándonos a la realidad de la ciudad de Chetumal y sobre el trabajo que se realizó por parte de las instituciones para tener un acercamiento con los grupos ciudadanos (comités vecinales) es por parte de la Dirección de Participación Ciudadana, del Municipio de Othón P. Blanco ya que es un nuevo programa que se está implementando titulado “Atención”, actualmente se tiene alrededor de 115 comités constituidos, estos para ser integrante tienen que pertenecer a un grupo de vecinos que se vean interesados en temas como la seguridad, la basura, el alumbrado público, áreas verdes, problemas de drenaje, entre otros. El comité vecinal está desarrollado por diferentes perfiles o carteras, como:

- Presidente
- Secretario
- Tesorero
- Vocal de recolección de basura
- Vocal de transporte urbano
- Vocal de limpieza y chapeo de parques
- Vocal de calles y pavimentación
- Vocal de pozos de absorción
- Vocal de deporte
- Vocal de salud
- Vocal de protección civil y seguridad ciudadana
- Vocal de programas de atención a la mujer

Jorge Aguilar, Director de Participación Ciudadana menciona que de todos estos comités que se encuentran constituidos no todos trabajan, en algunos casos sólo realizan actividades los presidentes o quizá otras personas. Los comités que han visitado y pueden considerar que están trabajando en estos momentos son:

- Américas III
- Sian Ka'an
- Circuito tortuga
- Colonia Camalkap
- Framboyanes circuito Carranza
- Foviste I
- Foviste II

Hasta el momento llevan visitados 35 comités de toda la ciudad, la labor de esta dirección es orientar a los ciudadanos y que tengan un acceso directo con las direcciones o instituciones a las que necesitan acudir para solucionar el percance y de esta forma abarcar todas sus áreas, también los visitan para revisar los servicios con los que cuentan. Los integrantes de cada comité trabajan en beneficio a su colonia, para que esta se encuentre en el mejor estado posible.

Algunas de las actividades que han realizado con los comités son:

- Actividades deportivas
- Actividades recreativas
- Actividades de reforestación
- Actividades de limpieza

Estos fueron algunos de los datos que el nuevo Director de Participación Ciudadana, pudo obtener en el poco tiempo que ha laborado, para obtener más específica la información sobre el conocimiento de los comités vecinales, a continuación se hace presentación del tríptico que manejan en esta dirección para el conocimiento de los habitantes sobre cómo trabajan los comités, para qué sirven, y cómo están constituidos cada uno de los cargos.

Las imágenes que se presentan a continuación es la información que maneja la Dirección de Participación Ciudadana para convocar a los vecinos de diferentes colonias y fraccionamientos, también dándoles conocimiento de lo que es ser parte de un comité, como también el significado de cada una de las carteras y lo que significa la responsabilidad que esto conlleva para ser parte de los mismos.

La siguiente imagen es un folleto realizado por la Dirección de Participación Ciudadana, esta para informar a los ciudadanos de diferentes fraccionamientos y barrios de la ciudad, a cómo realizar actividades en conjunto y solicitar diversos apoyos, de igual forma para formar a los comités vecinales e informar las responsabilidades que tiene cada uno de los miembros.



Imagen 10, Información obtenida de la Dirección de Participación Ciudadana, otoño 2014.

¿QUE ES UN COMITÉ DE VECINOS?

Los comités de vecinos, son órganos de colaboración ciudadana instalados con el fin de propiciar una permanente comunicación entre las autoridades del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco y la ciudadanía, para vincular su intervención en los asuntos comunitarios, teniendo como una de sus funciones primordiales, el contribuir al mejoramiento de los servicios públicos en el área de su comunicación. Se integra por un Presidente, un secretario, un tesorero y 9 vocales responsables de las diferentes comisiones.

Un comité de Vecinos por lo tanto implica:

Voluntad, interés, participación, colaboración, organización, responsabilidad y sobre todo, honestidad, uniendo esfuerzos entre el gobierno y la ciudadanía que demuestren el valor de lo nuestro.

OBJETIVOS DEL COMITÉ:

- Ser herramienta de integración de figuras organizativas.
- Servir como instrumento de integración de la comunidad.
- Ser elemento de coordinación entre las diversas instancias federales, estatales y municipales.
- Lograr una mayor participación de los habitantes de los diferentes sectores.
- Ser vínculo entre gobernadores y gobernados.
- Proporcionar los elementos adecuados para facilitar el buen funcionamiento del Comité.
- Captar a través de los Comités las demandas de la población.
- Buscar la cooperación y organización de los miembros de la comunidad.

FUNCIONES DEL COMITÉ:

1. Respetar y hacer respetar las decisiones que haya tomado la asamblea mayoritaria de la colonia, o de la comunidad.
2. Participar en las reuniones que el Comité de Vecinos o el H. Ayuntamiento realicen.
3. Servir de enlace entre las autoridades municipales, estatales, federales y los habitantes de las comunidades y colonias, con el propósito de plantear soluciones a los problemas presentados y contribuir a la solución de los mismos.
4. Priorizar las obras de mayor interés en la colonia o comunidad y participar en la programación de las obras, poniendo las que sean de mayor interés para los habitantes.
5. Promover y apoyar la integración social y familiar de los habitantes de la colonia, mediante la organización de eventos culturales, deportivos o de cualquier otro tipo.

FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES:

PRESIDENTE:

- Representar al Comité ante Autoridades, personas o circunstancias.
- Convocar a reuniones periódicas y presidirlas.
- Impulsar planes y proyectos orientados a resolver los problemas sociales más agudos de cada colonia o comunidad de que se trate.
- Determinar las principales carencias de los ciudadanos.
- Asistir a reuniones que convoque el H. Ayuntamiento.
- Informar a la comunidad y a los miembros del comité de las actividades a realizar.
- Las demás que le sean encomendadas.

SECRETARIO:

- Auxiliar al presidente en todas sus funciones.
- Levantar las actas o acuerdos de cada asamblea.
- Controlar el archivo.
- Suplir al presidente del Comité en sus ausencias temporales.
- Elaborar y organizar el directorio, deteniendo entregar una copia a la dirección de Participación Ciudadana.
- Vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Comité y las disposiciones que dicte el mismo.
- Coordinarse con las autoridades de agua potable para el ejercicio de sus funciones como responsable electo de este servicio.
- Las demás que le sean encomendadas.

TESORERO:

- Asistir y acompañar al Presidente del Comité a las reuniones y demás actos propios del Comité.
- Llevar el control de los ingresos y egresos de los recursos que obtengan del Comité.
- Rendir un informe al Comité y al Presidente Municipal cuando se requiera.
- Vigilar los servicios de alumbrado público de la colonia o comunidad.
- Las demás que le sean encomendadas.

VOCAL DE RECOLECCIÓN DE BASURA:

- Vigilar el funcionamiento del servicio público de recolección de basura.
- Orientar a la ciudadanía a cumplir con las reglas: como sacar la basura en los días y horas señaladas, ponerlas en bolsas y lugares estratégicos para evitar su destrucción para mejorar el servicio de la recolecta de basura.
- Solicitar pláticas hacia una cultura de una colonia limpia.

VOCAL DE TRANSPORTE URBANO:

- Vigilar el servicio de transporte urbano.
- Proponer el servicio de transporte urbano en lugares donde no se cuente con este servicio.
- Proponer paraderos seguros donde no se cuente con ellos.

VOCAL DE LIMPIEZA Y CHAPEO DE PARQUES:

- Vigilar el servicio de limpieza.
- Orientar a ser partícipes del mantenimiento de los parques.
- Solicitar o hacer carteles de mensajes que nos inciten al cuidado de los parques

VOCAL DE CALLES Y PAVIMENTOS:

- Recorrer la colonia o manzana asignada para verificar que calles requieren de pavimentación.
- Verificar el estado de las banquetas.
- Proponer tipos de señalamientos que se requieran y cuidar los que ya existan.

VOCAL DE POZOS DE ABSORCIÓN:

- Verificar que calles tienen problemas de inundación y darles un seguimiento para la mejora de las mismas.
- Apoyar a la limpieza de los pozos de absorción.
- Orientar a los vecinos a la concientización de la limpieza del frente de sus casas.

VOCAL DE DEPORTES:

- Promover la participación de los niños jóvenes y adultos en organizar actividades deportivas y culturales.

- Orientar a ser partícipes del mantenimiento de los espacios deportivos que se encuentran en su colonia.
- Vincularse con el INJUVE para realizar actividades de los jóvenes.

VOCAL DE SALUD:

- Promover la participación de la ciudadanía en los diversos programas como son las brigadas de salud, descacharrización, patio limpio, atención canina, fumigación e inspección sanitaria.
- Contar con un directorio de diferentes instancias referentes a la salud pública.

VOCAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD PÚBLICA:

- Verificar que las instalaciones se encuentren en buen estado en caso de algún fenómeno natural.
- Informar de la gente que no se encuentre segura en caso de algún fenómeno natural.
- Contar con un directorio de los refugios así como de las personas responsables.
- Coordinarse con la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal para el ejercicio de sus funciones.
- Vigilar que el funcionamiento del Comité de Vecinos se ajuste al bando de Policía y Gobierno Municipal.
- Solicitar pláticas para su colonia en el caso de huracanes.

VOCAL DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA MUJER:

- Conocer que familias tienen maltrato físico y psicológico e informar al área correspondiente.
- Solicitar programas médicos de apoyo a personas de escasos recursos.
- Proponer que sus colonias se realicen pláticas relacionados a los problemas intrafamiliares.
- Servir de enlace con el DIF Municipal para gestionar apoyo a personas discapacidad y a personas de edad avanzada.

Información obtenida de la Dirección de Participación Ciudadana, otoño 2014.

La Dirección de Participación Ciudadana maneja estos trípticos para informar a los ciudadanos cómo se conforma un comité vecinal y la estructura con la que cuenta para

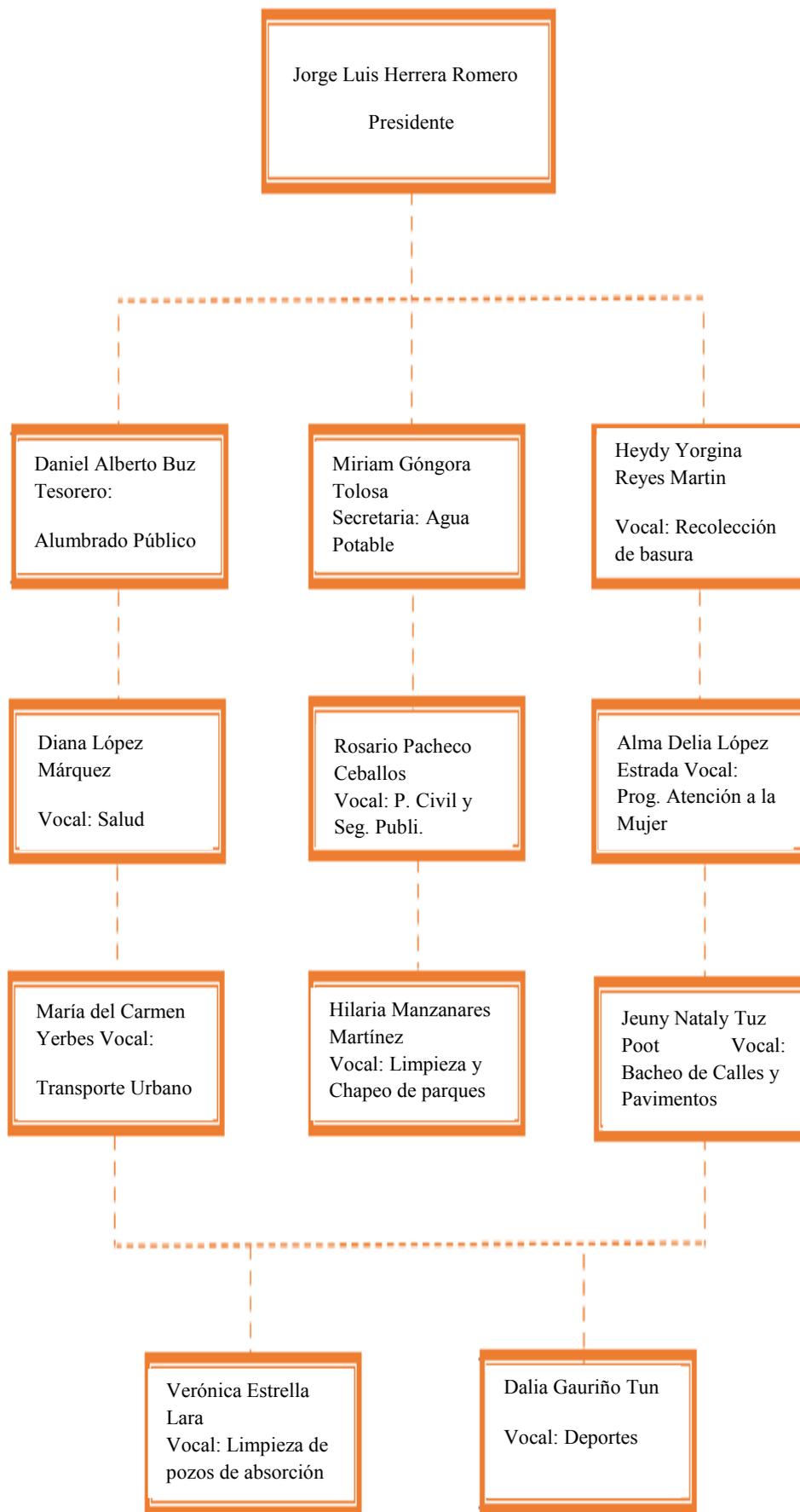
efectuarlo, esta información es relevante ya que explica qué es un comité, en qué consiste, cuáles son las responsabilidades de los vecinos que son parte y que un trabajo en conjunto es fundamental para realizar un buen trabajo.

¿Qué es un comité vecinal? Según el reglamento de participación ciudadana el Artículo 90 señala que Los Comités de Participación Ciudadana son una forma de organización que hace efectiva y directa la participación de la ciudadanía en la ejecución de obras públicas o en la prestación de servicios a la comunidad. Su permanencia es temporal y su duración estará determinada por el programa de obra o servicios a realizar, al término del cual concluirán su función. Según el Artículo 92 los comités tendrán por objeto proveer de los medios de análisis, insumos necesarios para la aplicación de los programas de obras o servicios, teniendo como base la participación social

En algunos casos estos comités pueden ser renovados o relevados por otros vecinos que se vean con el interés de conseguir otros objetivos o para cambiar algunos integrantes que no estén interesados en seguir trabajando junto con el comité. La información que se encuentra en la imagen 10 y 11 es importante ya que en algunos casos los habitantes no tienen el conocimiento de conceptos, en que consiste ser parte de los comités vecinales o conocer el trabajo que hacen los vecinos de su vecindario que son parte del comité de su colonia.

El caso del comité vecinal II es un claro ejemplo de lo que se representa en las imágenes anteriores ya que muestra la información sobre los integrantes los requisitos que se necesitan para ser parte el grupo. Esta información es importante para que todos los ciudadanos que consideran que la participación ciudadana es fundamental trabajen de la mano con sus vecinos y puedan logran sus objetivos, ya que se observa como las instituciones hacen el trabajo para que los vecinos se sientan interesados en estos asuntos, aunque en algunos casos no se tiene un seguimiento.

La siguiente gráfica es un diagrama que muestra cómo está constituido el comité vecinal II, los nombres de los integrantes y las carteras que cada uno desarrolla.



Gráfica 5, Estructura del comité vecinal II, elaboración propia.

Las carteras están designadas para que los ciudadanos puedan tener todos los servicios y cada una de las necesidades del fraccionamiento, están a cargo de personas que se formalizaron con la responsabilidad para trabajar para ellos con sus vecinos. Sin embargo, se pudo apreciar que realmente no todos los miembros del comité realizan sus funciones, esto debido a que no cuentan con el tiempo para hacerlo, o en ocasiones les deja de llamar la atención al ver que no todas sus peticiones son tomadas en cuenta por la autoridad. Por lo que básicamente la responsabilidad recae en el presidente, el cual está al pendiente de los habitantes de su zona.

Los integrantes son habitantes del fraccionamiento, ellas y ellos tienen la responsabilidad para hacerse cargo dependiendo de las áreas asignadas, en algunos de los casos estos mismos han dejado de lado esta responsabilidad olvidando si su área se ve en problemas. Algunas de las situaciones por las que los vecinos han dejado su responsabilidad es por falta de tiempo para desenvolverse junto con sus vecinos, dialogar sobre las necesidades y si es necesario una solicitud alguna institución sobre la responsabilidad en la que se encuentran.

Los vecinos, los cuales aunque no son parte de algún comité, también tienen la responsabilidad ya que ellos son los que deben apoyar a estos representantes para asimilar juntos las problemáticas dando opciones sobre las soluciones, es decir, para que en verdad exista una participación ciudadana, las acciones tomadas deben ser consensuadas por la mayoría de los vecinos, para que sea la representación de los vecinos ante la institución gubernamental. Con el trabajo de campo, una de las herramientas, la observación participativa, la cual lleva a entender cómo estos grupos se relacionan y cómo asimilan la realidad en la que se encuentran, comprendiendo las problemáticas en la que más de uno se ve involucrado y más que eso afectado. Con respecto a esta relación los comités en la mayoría de los casos no son legitimados por los mismos vecinos, y este es un punto fundamental. Es decir, existe un porcentaje de vecinos que no conocen sobre la existencia de estos grupos de participación ciudadana.

La conformación de los grupos vecinales parte de la reglamentación que se encuentra legalmente constituida por el municipio de Othón P. Blanco, en este caso una de las partes denominada Integración y Registro de los Comités de Participación Ciudadana siendo el artículo 94.

Artículo 94. Para la elección del Comité de Participación Ciudadana, durante el siguiente mes en que fuera aprobado el programa u obra de que se trate; se invitará al Comité de Vecinos que residan en el lugar donde se llevará a cabo la actividad a realizar. La elección de dicho comité se llevará a cabo mediante el siguiente procedimiento: I. Dentro de los tres días naturales siguientes a la fecha en que se reciba la invitación, el Comité de Vecinos, deberá convocar a los vecinos del lugar para que en el plazo de 10 días naturales, inscriban las propuestas para participar en la selección; y II. En una fecha determinada, dentro de los 8 días naturales siguientes al cierre de propuestas, mediante asamblea de vecinos el Director o Directora de Participación Ciudadana, conjuntamente con el Comité de Vecinos y los vecinos del lugar; designarán por votación a las personas que integran el Comité de Participación Ciudadana. De dicha asamblea se procederá a levantar el acta correspondiente.

(Reglamento de Participación Ciudadana, 2005)

Este artículo habla sobre la conformación de los comités, señalando uno de los requisitos principales siendo la residencia del espacio donde solicitan la participación y de alguna manera democrática toman la decisión de los integrantes para ser parte de los comités. Donde especifica que el municipio junto con los representantes vecinales hacen un trabajo de la mano para la elección de los mismos integrantes de los comités.

La participación ciudadana es un trabajo donde los vecinos son los personajes principales e importantes para desenvolverse, para solucionar problemáticas, para tener una buena relación vecinal, evitar cualquier tipo de situación que puedan enfrentar. Con respecto a la observación de este trabajo, no es tan sencillo para los vecinos enfrentar y solucionar cualquier incertidumbre que los mismos se realicen. Las relaciones vecinales pueden ser diferentes ya que cada individuo tiene diferentes intereses, diferentes objetivos, y por lo tanto esto puede variar, en este apartado se presentó una perspectiva antropológica del fraccionamiento las américas, un trabajo de campo el caso del comité vecinal II.

La comunidad hace referencia a la sociedad, bombardeadas por relaciones humanas, comportamiento e interpretaciones, siendo así la participación ciudadana es un siguiente paso, la descripción del marco contextual es una de las tareas que se presentarán a continuación. Las relaciones siempre son indispensables, ya que afecta a cada individuo

y su desenvolvimiento en su entorno. En este sentido se presentarán situaciones en las que los vecinos se ven intervenidos, la participación ciudadana, las problemáticas, y todos estos temas que se ven involucrados con los seres humanos y que en algunos de los casos pueden influenciar en otros temas.

2.3 DESCRIPCIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL: ANÁLISIS TEÓRICO SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana concibe la organización de los ciudadanos que guardan motivos comunes y que se organizan para facilitar la consecución de sus objetivos o exigir el respeto de sus derechos. (Sánchez, 2009: 87)

La participación es el tema medular de esta investigación, a lo largo de este capítulo se ha descrito el entorno en el que se encuentran los habitantes del ya mencionado un sinfín de veces el fraccionamiento Las Américas, pero a continuación se hablará de la participación de estos vecinos, las relaciones que tienen, que esto explicará cada una de las situaciones por las que pasan estos ciudadanos. La organización de los ciudadanos es fundamental para los objetivos estos en la mayoría de los casos son en común acuerdo ya que comparten los mismos intereses por el simple hecho de compartir el mismo vecindario.

Los ciudadanos tienen una forma de poder hacer un trabajo en conjunto y esto es por los comités vecinales, anteriormente se entendió brevemente el objetivo de un comité vecinal, pero sería bueno entrar en detalle cómo estos grupos sociales trabajan, según el Reglamento de Participación Ciudadana los comités vecinales pasan por todo un procedimiento detallado totalmente desde principio a fin en el documento mencionado anteriormente.

Comités vecinales

Artículo 104. Las disposiciones contenidas en este título tienen por objeto regular la integración y funcionamiento de los Comités de Vecinos del Municipio de Othón P. Blanco, para procurar la defensa, fomento o mejora de

los intereses generales de la comunidad mediante la colaboración y participación solidaria de sus integrantes y de los vecinos, para propiciar el desarrollo comunitario y cívico de los barrios, manzanas, colonias, sectores, regiones, ejidos y rancherías, tanto en la zona urbana como en la zona rural.

(Reglamento de participación Ciudadana, 2005)

Referente a este artículo, se aprecia que trata sobre la regulación de la integración del mismo, así como su funcionamiento, para que estos comités velen por las demandas de la comunidad.

Artículo 105. Los Comités de Vecinos, son órganos de colaboración ciudadana instalados con el fin de propiciar una permanente comunicación entre las Autoridades del Ayuntamiento de Othón P. Blanco y la ciudadanía, para vincular su intervención en los asuntos comunitarios, teniendo como unas de sus funciones primordiales, el contribuir al mejoramiento de los servicios públicos en el área de su demarcación. Para ello, ejercerán una permanente vigilancia comunicando a la autoridad municipal cualquier irregularidad en su funcionamiento. Al mismo tiempo, harán propuestas para extender los servicios, o bien para mejorar su calidad.

(Reglamento de participación Ciudadana, 2005)

Este artículo es muy importante, ya que de forma clara, describe lo que son los Comités vecinales, donde establece que son órganos de colaboración ciudadana, es decir, órganos para establecer comunicación con las autoridades municipales, principalmente para la demanda y atención de los servicios públicos y demás que se presenten.

Artículo 106. Los Comités de Vecinos asimismo tendrán la función de promover la mutua ayuda entre los residentes de su zona, previniendo también la forma de organizarse en caso de emergencias urbanas, incendios, ciclones y, en general, cualquier desastre que afecte la vida comunitaria.

(Reglamento de Participación Ciudadana, 2005)

La participación ciudadana también consiste en seguir lineamientos, es decir, todas las funciones que realizarán y los beneficios que tienen como grupo social, para esto se pretendió tomar una cita textual del reglamento de participación ciudadana que se ha estado retomando a lo largo de este trabajo, los miembros de los comités tienen diversas situaciones como:

Artículo 103. A los miembros del Comité, les corresponde las siguientes atribuciones y funciones: I. Asistir con puntualidad a las sesiones a las que sean convocados, teniendo derecho a voz y voto; II. Guardar el orden y respeto a los miembros del Comité; III. Solicitar al Presidente o Presidenta les conceda el uso de la palabra para expresar su criterio respecto a algún asunto que se esté discutiendo en la sesión, esperando el turno que les corresponda; IV. Firmar las actas de las sesiones y los acuerdos o resoluciones del Comité; V. Validar con su firma el acta de inicio de obra, así como la terminación de la misma ante la Dirección de Participación Ciudadana; VI. Sesionar y acordar a través de votación mayoritaria, por lo cual se requiere de un 50% más uno de los integrantes; VII. Supervisar y vigilar la realización de la obra o servicio; VIII.

(Reglamento de participación Ciudadana, 2005)

En cuanto a las obras, dota al ciudadano empodera al ciudadano para intervenir en la información y sugerencias acerca de alguna obra pública, en caso de que puede verificar la calidad de los materiales, concursos de obra, estudios técnicos y financieros, aportar con mano de obra y/o material de construcción, realizar una evaluación de sus actividades como Comité y presentar dicho informe ante el o la Presidente(a).

Participar en el control de adquisición y pago en base a los avances y cumplimiento a través del programa de ejecución obra; IX. Verificar que los materiales adquiridos para la obra sean de la calidad ofrecida por el contratista o en su caso requerida para la misma; X. Intervenir en la verificación de que todos los documentos presentados por los concursantes para la adjudicación de la obra, cumplan con los requisitos solicitados en las bases de la licitación para la selección de los contratistas; XI. Realizar estudios técnicos y financieros, para fortalecer el programa de obra o servicio público; XII. Diseñar y coordinar la implementación de mecanismos de participación social para aportar mano de obra y/o de materiales de construcción, para obra administración directa; XIII. Dar seguimiento al programa para el cual fue creado y en el que tengan incidencia; en su caso, proponer las modificaciones o adecuaciones que los orienten de mejor manera, a las necesidades de su colonia o comunidad; XIV. Realizar una evaluación de sus actividades y logros, y presentar un informe ante el Presidente o Presidenta Municipal, cuando así lo estimen; XV. Dar seguimiento a las propuestas del comité, para vincular el

trabajo de estas con las funciones del Ayuntamiento de Othón P. Blanco; XVI. Vigilar que el funcionamiento económico del programa o de la obra sea acorde con la normatividad aplicable; y XVII. Las demás que les confiera la Dirección de Participación Ciudadana.

(Reglamento de participación ciudadana, 2005)

Con respecto a las reuniones de los comités es importante tomar en cuenta cada uno de los pasos que se realizan de manera concreta, en todo caso de necesitar algún apoyo social, y de la misma forma hacer mención a las autoridades correspondientes. Esto con la finalidad de solucionar de una adecuada forma sus inconvenientes. Así como la realización de sus propuestas también existen lineamientos para en dado caso se necesite la eliminación de grupo o una renovación si eso fuera necesario, si los mismos integrantes o vecinos exigen. El artículo 132 habla sobre separación de los grupos vecinales, es decir cuáles son las causas necesarias para llevar en efecto este artículo.

Artículo 132. Los integrantes de los Comités de Vecinos podrán ser separados del cargo por: Haber perdido la vecindad respecto de la demarcación territorial en que se encuentra instalado el comité; I. Haber sido designado servidor público o servidora pública municipal o miembro directivo de algún partido político; II. Haberse dictado en su contra auto de formal prisión por delito doloso; III. Dejar de cumplir sin causa justificada con las obligaciones que le señala el presente reglamento; y IV. Cuando lo solicite el 50% más uno del total de los vecinos de la colonia, manzana o comunidad de que se trate y sea por una causa justificada. Artículo 133. Cualquier miembro del Comité que tenga conocimiento de alguna de las causales que señala el artículo anterior, dará vista al Director o Directora de Participación Ciudadana Municipal, allegándole las pruebas necesarias para que esta determine lo que proceda. En caso de proceder a la separación del cargo de algún integrante el Comité, inmediatamente entrará en funciones el suplente respectivo.

(Reglamento de participación ciudadana, 2005)

Este artículo se basa en el cambio más que nada del presidente del comité vecinal ya que este puede ser sancionado por alguna circunstancia de manera que se vea la necesidad del cambio, aunque no se puede dejar de lado la situación de los integrantes del comité ya que también pueden tener un indicio de cambio. Como se mencionaba

hace un momento, estos grupos siguen ciertos lineamientos que son necesarios que sean realizados. Los comités tienen atribuciones, obligaciones y por lo tanto una duración en la que se ven intervenidos, así como lo muestra el capítulo III del artículo 124 y artículo 125 entre otros más los cuales menciona como se ven estos grupos:

Artículo 124. El Órgano máximo de Autoridad dentro de cada manzana, colonia o comunidad de que se trate, será la Asamblea General.

Artículo 125. El Comité de Vecinos, es el órgano ejecutor de las disposiciones de la asamblea general y dentro de sus facultades y obligaciones quedarán comprendidas las siguientes: I. Coadyuvar para el cumplimiento eficaz de los programas que conforma el Ayuntamiento de Othón P. Blanco, en beneficio de la sociedad; II. Promover la participación y colaboración de los vecinos, en la realización de obras, prestación de servicios de interés colectivo y en general, en todos los aspectos de beneficio social; III. Hacer del conocimiento a la Autoridad Municipal por conducto de la Dirección de Participación Ciudadana, los problemas que afectan a sus representados, proponer las soluciones pertinentes e informar a dicha autoridad sobre deficiencias en los servicios públicos, IV. Promover la ayuda mutua entre los residentes de su zona; V. Organizarse en casos de emergencia o desastres naturales, tales como incendios, huracanes o cualquier otro que afecte la vida e integridad de la comunidad;

(Reglamento de participación Ciudadana, 2005)

Los artículos anteriores fueron seleccionados para mostrar un ejemplo de cómo estos grupos tienen obligaciones de manifestar la participación ciudadana a sus vecinos, la cual es una de sus responsabilidades fundamentales, ya que en muchos casos estos grupos se desenvuelven de diversas maneras, en otros los mismos vecinos necesitan el apoyo de estos grupos y viceversa. Es necesario que los vecinos estén enterados sobre la información de las autoridades que se encuentran en estos momentos atendiendo a las necesidades de los ciudadanos, con respecto al trabajo de campo, la información sobre el vecindario es fundamental ya que los vecinos en muchos casos interpretan a sus grupos vecinales sin facultad por la falta de información.

Todas las relaciones personales que existen alrededor del mundo está llena de miles de interpretaciones las cuales en algunos casos pueden tornar buenos o malos,

considerados desde cada individuo o cada mirada dependiendo en la circunstancia en la que se vean inmiscuido. Las personas que conviven o comparten interés en la mayoría de los casos pueden ser cambiantes verse en problemáticas que ellos mismos pueden hacer. Algunos de los temas que se observaron en el trabajo de campo fueron

- Problemas vecinales
- Problemáticas
- Espacios simbólicos
- Economía
- Desinterés

Los temas anteriores son considerados como esenciales en el fraccionamiento las Américas, específicamente en el segundo comité vecinal II, a continuación se explicara cada uno de los anteriores, para comprender un poco más el comportamiento de los habitantes de esta zona.

Problemas vecinales

Las relaciones personales que existen en el fraccionamiento son diversas, ya que a lo largo del trabajo de campo se observaron los diferentes tipos de interacción donde los vecinos conviven y se relacionan de diferentes formas, ya que se encuentran interesados en algún tema específico o por mal entendido, temas en los que no se encuentren de acuerdo.

Problemáticas

En el caso de los temas de los comités ha habido algunas disputas, no se encuentran de acuerdo con las clases de zumba que se dan en las tardes, tienen discusiones donde consideran que la activación física no es equivalente a la zumba, no se llega a ningún acuerdo haciendo esto un mal entendido que a su vez se puede llegar a crecer o involucrar a otras personas.

Así como el ejemplo de la zumba existen otras disputas que tienen entre sí, ya que el comité vecinal se ha dividido por estas causas. El presidente del segundo comité tiene problemas con algunas de sus vecinas por tener diferentes opiniones y prioridades de actividades.

El caso de las clases por las tardes ha causado algunos problemas ya que entre los vecinos del segundo comité consiguieron dos profesores; uno de box y otro de zumba, las clases eran de una hora por las tardes, el detalle comenzó cuando los niños que acudían a las clases de box, no podían pagar 10 pesos diarios, las clases de box se llenaban de niños de entre 8 y 16 años y fue retirada. La única clase que permanece es la de zumba que normalmente la toman con su mayoría las mujeres de entre 13 y 45 años, estas pagan una cantidad diaria de 10 pesos, y sigue estando activa.

Los vecinos tienen diversos temas en los que se ven involucrados y no siempre llegan o acuerdan lo mejor o quedan en los mejores términos, los temas como la recoja de basura, el alumbrado público y las actividades culturales que realiza el comité II, no significa que todos los demás vecinos se vean involucrados, la mayoría de las veces por apatía.

De igual forma, las responsabilidades que se tienen en las carteras del comité vecinal II es una de las problemáticas que ahora se encuentran afectando a la agrupación, algunos de los vecinos han dejado de lado sus responsabilidades de diferentes temas, teniendo otros intereses personales. El presidente es una de las personas que organiza eventos y en algunos casos no siente el apoyo de sus compañeros que son parte de su agrupación. Por otra parte, él opta por trabajar solo e invitar a los vecinos a las actividades que realiza.

Espacios simbólicos

El domo se encuentra ubicado en la segunda sección del Fraccionamiento Las Américas, el cual de forma espacial se ubica en el centro del fraccionamiento, no está en algún sentido retirado de la sección I o la sección III. En estos casos siendo este lugar el punto de reunión es abandonado por los habitantes ya que hay zonas que se encuentran sucias, basura por doquier, esto repercute las responsabilidades de su comité.

Economía

Una de las problemáticas que también se pueden observar es que hace aproximadamente tres meses el presidente del comité III se suicidó, específicamente no se tienen los datos sobre sus motivos, al igual que la vecina de la etapa II se suicidó por motivos económicos. Esta problemática ya se ve como un índice señalando que este fraccionamiento tiene problemas extremos.

La economía o la solvencia económica es uno de los factores que puede influenciar en los problemas de los vecinos, las viviendas son de dos recámaras tamaño estándar, una cocina, un baño, una sala, patio trasero y terraza, estas casas son de interés social. Algunas de las disputas que se observan es concordar con algún tema, cada integrante de la agrupación da su punto de vista, y muchas veces no optan por comprender la parte de sus compañeros. Esto muestra que en casos la participación ciudadana puede ser un tanto complicada, ya que es difícil lograr un consenso para todas las decisiones.

Desinterés

La congregación del comité II, actualmente se encuentra en problemas ya que gran parte de sus integrantes en estos momentos se encuentran desinteresados de los temas, que involucran a su vecindario, el presidente y ocho personas más son los únicos que siguen vigentes trabajando de alguna manera con lo que puedan. Lo que habla de que personas dejan los intereses colectivos, para primero satisfacer sus intereses personales, muchas veces debido a problemas económicos, no disponen de tiempo libre.

Las interacciones anteriores pueden mostrar como algunos habitantes lidian en sus propios escenarios y ven intervenidos diferentes casos, por otra parte la participación es uno de los intereses, esos verdaderos intereses que se ven en el día a día, donde las necesidades de los servicios públicos son indispensables para tener un entorno agradable para el desenvolvimiento de los individuos.



Imagen 12, Reunión de comité, elaboración propia, verano 2014

La imagen anterior representa una de las Reuniones vecinales, estos son algunos de los integrantes del comité vecinal II, esta reunión fue una de las que se comenzaron a recapitular temas fundamentales como el alumbrado público, el drenaje ya que este tema afecta a un sector del fraccionamiento, la responsabilidad de esta cartera se vio olvidada por la responsable, dejando inundando una calle afectando a los vecinos. Otros temas que se trataron fueron temas culturales, los cuales son importantes para que los niños y jóvenes se desenvuelvan, planean integrar un curso de verano en la que los vecinos no se veían con interés y no todos estaban de acuerdo con el tema, ya que era mucha responsabilidad. Esta imagen es una de las más representativas para este trabajo ya que es la muestra de cómo son las reuniones de estos grupos en los momentos de toma de decisiones.

La imagen siguiente, representa la participación ciudadana del Fraccionamiento Las Américas.



Imagen 13, Participación ciudadana, elaboración propia, verano 2014

En el trabajo de observación existieron varios escenarios donde los vecinos se veían interesados en los eventos realizados en el fraccionamiento, esta actividad era un evento realizado por diversas secretarías de gobierno y cada ofrecía los servicios para los que son diseñados. El presidente del comité II fue uno de los que se dedicó a invitar a cada uno de los vecinos casa por casa, de las tres etapas, los vecinos se interesaron ya que los servicios eran interesantes para sus necesidades.

Las consultas públicas se pueden traducir en participación ciudadana, ya que es ahí ese momento donde los individuos pueden tomar las riendas del camino haciendo del conocimiento de las autoridades sobre las molestias que tienen y que se ven dañando el entorno en el que viven, este tipo de consultas están sucediendo en el municipio de Othón P. Blanco desde el 2013 pero no en todas las colonias y fraccionamientos, en

estos momentos los vecinos del fraccionamiento Las Américas no han podido transmitir sus dolencias pero se consideraron estos artículos como conocimiento del mismo reglamento, del título VII artículo 134 al 143 fueron seleccionados para ejemplificar como los grupos pueden solicitar sus apoyos:

Artículo 134. Las Consultas Públicas son una forma de participación ciudadana a través de las cuales se conoce la opinión o voluntad de los habitantes del Municipio respecto de un determinado proyecto o política a desarrollar.

Artículo 135. El Ayuntamiento de Othón P. Blanco, cuando lo considere conveniente o desee conocer la opinión o voluntad ciudadana, podrá celebrar consultas públicas de conformidad con lo establecido en la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo y el presente reglamento.

Artículo 136. Para realizar una Consulta Pública, el Presidente o Presidenta Municipal convocará a los ciudadanos domiciliados en el Municipio de Othón P. Blanco; en dicha convocatoria se expresará el objeto de la consulta pública, así como la fecha y el lugar de su realización, por lo menos cinco días naturales antes de la fecha establecida.

Artículo 137. La convocatoria impresa se colocará en lugares de mayor afluencia y se difundirá en el periódico de mayor circulación en el Municipio de Othón P. Blanco.

(Reglamento de participación Ciudadana, 2005)

Del mismo modo, menciona que dicha consulta podrá realizarse ya sea de manera directa, por encuestas y por otros medios, todo esto haciéndose del conocimiento público la metodología de la misma, en donde la Dirección de Participación Ciudadana será la encargada de las mismas. Es de esta forma que los ciudadanos podrán exponer al Presidente o Presidenta Municipal, verbalmente o por escrito sus demandas, peticiones, sugerencias e inquietudes.

Artículo 138. La consulta pública podrá realizarse por medio de consulta directa, de encuestas y de otros medios. El procedimiento y la metodología que se utilicen se harán de conocimiento público.

Artículo 139. Corresponderá a la Dirección de Participación Ciudadana, la organización y coordinación de las Consultas Públicas que en su caso se

realicen en el Municipio de Othón P. Blanco; debiendo llevar un registro de éstas así como los resultados obtenidos.

Artículo 140. En los recorridos que se realicen, los habitantes podrán exponer al Presidente o Presidenta Municipal, verbalmente o por escrito, la forma y condiciones en que a su juicio se prestan los servicios públicos y el estado que guardan los sitios, obras e instalaciones del lugar de que se trate y podrán plantear alternativas de solución.

(Reglamento de participación Ciudadana, 2005)

Sin embargo, algo que debe recalcar, es que las consultas públicas no tendrán carácter vinculatorio, lo que significa que lo que se diga y como respuesta la autoridad municipal responda, no tendrá que realizarse como acuerdo, sino como una “promesa”. Y en dichas consultas solo podrán participar los ciudadanos que residan en el municipio de Othón P. Blanco. Noto aquí una piedra en el caso de la participación ciudadana, ya que las decisiones que sean tomadas en la consulta pública, no significa que deberán aplicarse, y que si no se aplica tendrá alguna sanción.

Artículo 141. En las Consultas Públicas se tomará en cuenta únicamente la opinión de los ciudadanos domiciliados en el Municipio de Othón P. Blanco y bastará mostrar la Credencial de Elector para ejercer este derecho.

Artículo 142. Los resultados de la consulta no tendrán carácter vinculatorio y serán elementos de juicio para el ejercicio de las funciones del convocante.

Artículo 143. Las medidas que acuerde el Presidente o Presidenta Municipal, como resultado de la verificación realizada en el recorrido, serán llevadas a cabo por la dependencia o unidad administrativa competente que señale el propio Presidente o Presidenta; mismas que se harán del conocimiento de los habitantes del lugar en que se llevó a cabo el recorrido.

(Reglamento de participación Ciudadana, 2005)

La opinión es una de las bases fundamentales para estas consultas, estas se hacen domiciliarias, es decir, que las autoridades acuden a las colonias para que todos los vecinos puedan transmitir sus molestias, si las autoridades no acuden a estas zonas entonces no se podrá realizar estos foros, las decisiones tomadas en estas consultas de los vecinos con las autoridades competentes en muchos casos la más cercana (Municipio) serán realizadas por el área administrativa. Es fundamental que los

individuos quieran participar en estos foros para de esta forma ser escuchado y por lo tanto pero importante jugar este papel con las autoridades y ser partícipe de su propio entorno.

La forma en cómo se midió este tipo de formas de participación en este trabajo fue por parte de la metodología que se utilizó, que analiza cómo se interpreta la relación que tienen los vecinos entre ellos es fundamental y se fue realizando dependiendo el entorno, los temas que se tomaron en cuenta para la metodología fueron:

- Relaciones
- Información
- Economía
- Interés
- Participación ciudadana

La interacción de estos temas se representó e identificó como parte del fraccionamiento ya que son uno de los temas fundamentales para el desarrollo de los mismos.

Con referencia al trabajo que realizan los integrantes del segundo comité, y como se organizan para sus actividades es considerable entender un poco más de ellos ya que su trabajo es algo que se va reflejando día con día en sus acciones y en algunos casos estas no se pueden ver o entender de la noche a la mañana.

A continuación los testimonios de integrantes del comité vecinal:

—La opinión de mi entorno es que hay muchas casas abandonadas, ya que las personas que son dueñas de estas mismas casas no las utilizan ya que residen en otro lugar, yo pertenezco a la segunda etapa del fraccionamiento las Américas, con respecto a mi fraccionamiento pienso que tiene deficiencias ya que el agua pluvial del drenaje de las calles Belmopán y panamá al momento de la construcción no tiene capacidad necesaria y se desborda.

Las necesidades que tiene mi fraccionamiento es la delincuencia, casas abandonadas, alumbrados públicos, eso no ayuda ya que los malandros se meten en las casas abandonadas y hacen de todo ahí, a mi punto de vista la solución para mejorar mi fraccionamiento es que la parte del comité de seguridad pública se involucre más para

que los vecinos también lo hagan y de esta forma se haga una auto protección entre los vecinos.

Tengo conocimiento sobre el segundo comité vecinal ya que soy el presidente del mismo, mi objetivo es ser beneficiado junto con mis vecinos por diferentes causas como los robos, entre otros.

Mi opinión sobre el comité vecinal es que está muy bien solo que hace falta que los vecinos se involucren para ser representantes pero no se tiene el apoyo de las instituciones. Mi opinión sobre mis compañeros es que hace falta más integración, nuestro trabajo no está realizándose al 100% ya que no se cuenta con el apoyo de las instituciones como de los vecinos.

Las propuestas para el fraccionamiento es alumbrado público, agua (otros sistema de drenaje) y la delincuencia que es algo que se ha disminuido un poco con “vecino amigo” es un programa que se está implementando.

Las actividades que se pretenden implementar son actividades motivacionales, talleres para la mujer, curso de capacitación, participación del gobierno estatal, municipal y federal y actividades culturales, deportivas”.

Segundo Comité Vecinal: Jorge Herrera

Se aprecia que la percepción del Comité Vecinal es de un buen trabajo, sin embargo, que no está desarrollado al máximo, ya que algunos de los integrantes de dicho Comité no están metidos de lleno en las actividades por diversas razones, lo cual repercute para la solución de las necesidades del fraccionamiento, esto debido a que las obligaciones son repartidas en carteras o puestos. Así mismo, habla sobre la participación ciudadana que tienen los vecinos, ya que les hace falta integración e interacción en las actividades que el comité realiza, menciona que la propuesta de “vecino amigo” les ha estado funcionando, esa propuesta realizada por ellos es una muestra de participación ciudadana en acción.

—Este fraccionamiento las Américas, es un lugar muy bonito, tiene varias cosas con las que los vecinos nos vemos todos los días, pensando uno de esos es la inseguridad, hay muchos muchachos que pertenecen a bandas, y pues pertenezco al comité y en algunos casos no tenemos el tiempo para estar ahí.

Las necesidades que tiene mi fraccionamiento, es que los mismos vecinos se interesen así como nosotros lo hacemos, que hagan con nosotros el trabajo y cuando los convoquemos participen junto con nosotros, ya que con un granito de arena podemos cambiar las cosas.

Conozco sobre el segundo comité vecinal porque soy la secretaria, y mi tema es del agua potable, mi obligación es cuidar que todos los temas con respecto a eso estén funcionando bien, el trabajo que hacemos mis compañeros y yo es cuidar que todo nuestro entorno esté funcionando bien.

Lo que pienso del comité vecinal es que vamos trabajando bien, solo se necesita un poco más del apoyo de nuestros vecinos para mejorar las cosas que hacemos.

Las propuestas que puedo decir son que los vecinos tengas más interés en participar con nosotros, su apoyo necesitamos y que las autoridades estén más al pendiente de nuestras necesidades.

Las actividades que se pretenden implementar son actividades deportivas que en este momento hay, también tenemos para los niños, se plantea reuniones con los vecinos para ponernos más al corriente con las necesidades de cada uno”.

Segundo Comité Vecinal: Miriam Góngora

En este caso se consideró entrevistar a dos de los integrantes del comité vecinal para entender cuáles son sus ideales sobre el comité al que pertenecen para comprender los percances en los que se ven intervenidos y que se entienda un poco del trabajo que realizan, día a día, sobre sus preocupaciones, ya que como se puede observar uno de los principales es la participación de los vecinos en sus actividades.

2. 4 LA APROXIMACIÓN CASO LAS AMÉRICAS

El caso las Américas fue un trabajo que se llevó de la mano con vecinos optimistas, motivados en mejorar, plantear propuestas pretendiendo beneficiar a su entorno.

Como bien se planteó al inicio de este trabajo, las herramientas para desenvolver los trabajos, y encontrar los mejores resultados, es necesario trabajar con una metodología, esta puede siempre variar, en el caso de *—la pequeña ciudad”* se planteó utilizar dos

herramientas de trabajo. Hay que recordar que los antropólogos utilizan un sinnúmero de estas para el trabajo de campo, pero no se puede olvidar que las intervenciones aplicadas tienen un objetivo más allá de los clásicos trabajos antropológicos.

A continuación las metodologías que se utilizaron en la investigación aplicada:

2.4.1 La Metodología del Marco Lógico

Existe un amplio campo de posibilidad de métodos para llevar a cabo esta metodología, se pretendió utilizar teorías que sean prácticas, según Cohen y Martínez el árbol de problemas está basado en *causas y efectos*, la cual ayuda a crear ideas desde el problema hasta en su organización, facilitando la identificación de causas y consecuencias del problema es de esta manera que existe una interrelación entre las ya mencionadas causas y efectos.

Cohen y Martínez señalan un listado de pasos los cuales mencionan como realizar un árbol de problemas:

1 Identificación del Problema Central.

2 Exploración y verificación de los efectos/consecuencias del Problema Central (la copa del árbol).

3 Identificación de relaciones entre los distintos efectos que produce el Problema Central.

4 Identificación de las causas y sus interrelaciones (las raíces).

5 Diagramar el Árbol de Problemas, verificando la estructura causal.

(Cohen y Martínez, 114-117)

Los problemas siempre deben ser considerados como reales, (como algo negativo pero claro). El árbol de problemas es similar a la problemática en la que se encuentra el grupo, este está dividido en tres fases; los efectos, el problema y las causas, los efectos y consecuencias se encuentran en la parte de arriba del árbol, es decir en las ramas, el problema central en la parte media, es ahí donde se muestra el verdadero problema y las causas se van desprendiendo de los troncos y van bajando hacia la raíz.

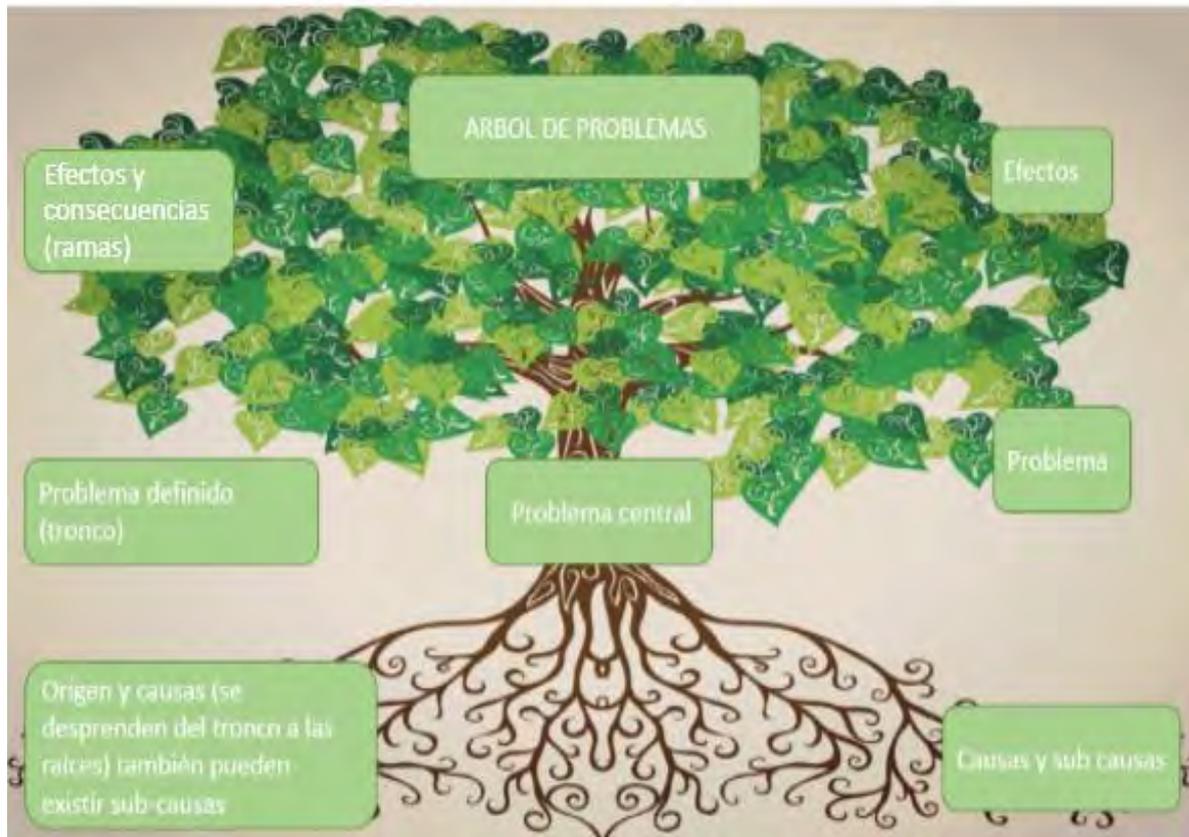
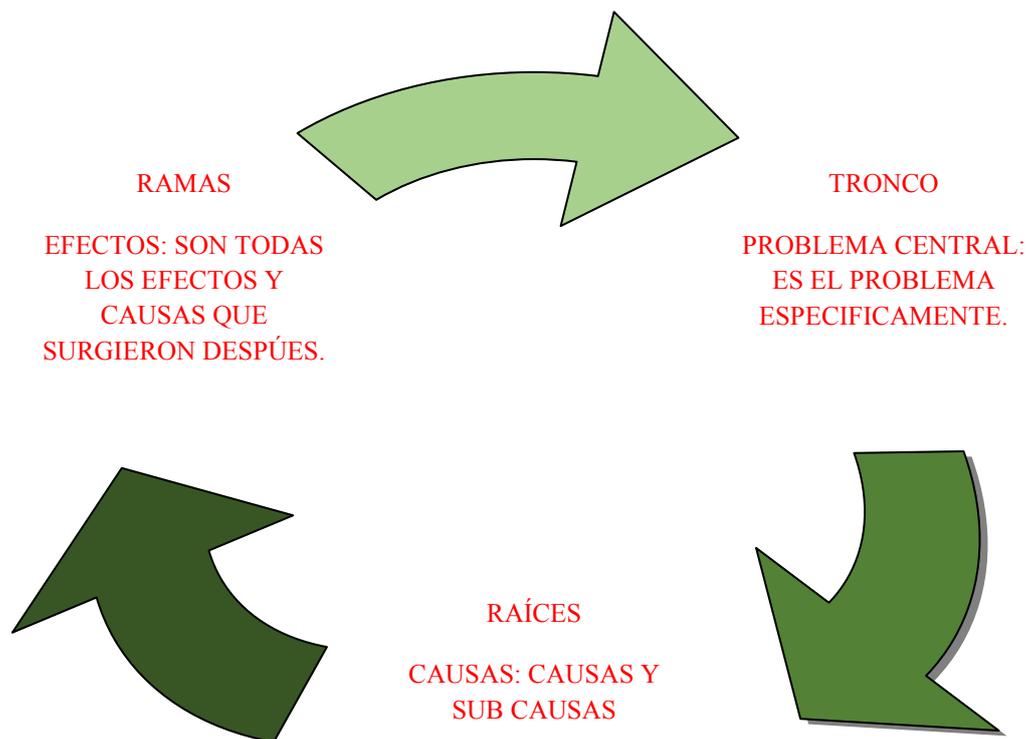


Imagen 14, Ejemplo de árbol de problemas, elaboración propia, primavera 2015.

La imagen anterior señala gráficamente cómo está explícita la parte de desarrollar y comenzando a identificar las problemáticas por las que está el grupo, esta herramienta es sin duda una identificación de lo que se tiene para comenzar a asimilar las preocupaciones principales. Árbol de problemas es una de las herramientas vista también como una técnica metodológica para descubrir problemas, que los grupos sociales en algunas de las situaciones no pueden definir ya que no está asimilado como tal, considerando lo anterior Román menciona aspectos que desarrolla su resultado.

Una forma de cómo se podría explicar el árbol de problemas básicamente se presenta en la gráfica siguiente:



Gráfica 6, Explicación de árbol de problemas, elaboración propia, primavera 2015.

Así como el árbol de problemas es indispensable para asimilar las problemáticas grupales, y cómo son desarrolladas, también aunque es parte de la misma herramienta cambian los procedimientos para seguir asimilando el árbol de problemas. Mejor conocido como el árbol de objetivos, este como se ha mencionado al comienzo del trabajo es una forma de representar las soluciones, es cuando se lleva a cabo la acción hacia la problemática ya encontrada y se comienzan a buscar las metas, del árbol de problema se traduce al árbol de objetivos, en definitiva lo que se busca se muestra en la imagen 15.



Imagen 15, Ejemplo de árbol de objetivos, elaboración propia, primavera 2015.

El árbol de objetivos se puede tornar a un aspecto positivo partiendo del árbol de problemas para ir cambiando cada uno de los problemas y por lo tanto transformando a un objetivo meta o un cambio positivo que ayude a llegar a la meta del proyecto. Según Cohen y Martínez para la elaboración del árbol de objetivos existe de igual manera unos pasos a seguir:

- 1 Traducir el Problema Central del Árbol de Problemas en el Objetivo Central del proyecto. (estado positivo al que se desea acceder).*
- 2 Cambiar todas las condiciones negativas (causas y efectos) del Árbol de Problemas en estados positivos (medios y fines).*
- 3 Identificar los parámetros.*
- 4 Convertir los efectos del Árbol de Problemas en fines. Al igual que en las causas, por cada efecto se debe considerar sólo un fin.*
- 5 Examinar la estructura siguiendo la lógica medio-fin y realizar las modificaciones que sean necesarias en ambos árboles.*

El Árbol de Objetivos (Medios-Fines) es lo opuesto al árbol de problemas, este ayuda a definir los objetivos metas o reales comparado con la situación con la que se encontró el grupo. Como su nombre lo indica, este árbol busca los objetivos que hagan sentir una mejora y evolución al grupo.

En la realidad del fraccionamiento Las Américas se puede plasmar de la siguiente manera:

Tronco: Falta de comunicación entre la sociedad civil con instancias gubernamentales

Raíces: Gobierno no atiende las necesidades de la población como requiere.

Ramas: Población deja de creer en el gobierno, debido a que no son atendidas sus peticiones en el mayor de los casos.

Logros esperados: Se espera una mayor participación de la sociedad en temas públicos.

Objetivo general: Mejorar la relación entre la sociedad civil y las instancias gubernamentales.

Objetivos específicos: Aumentar la participación ciudadana en temas públicos.

Que las peticiones de la sociedad sean de pronta respuesta por parte de las instancias competentes.

Más adelante en el tercer capítulo se abordará más sobre el tema.

2.4.2 La metodología Investigación Acción Participativa

En la Investigación Acción Participativa, intervienen los investigadores y miembros de grupos sociales que se encuentren en un proyecto con alguna finalidad de cambio, mejorar el entorno en el que se encuentran. El objetivo es cambiar la realidad social del grupo que se encuentra en cuestión.

La IAP es entendida como un proceso por el cual los miembros de un grupo analizan información y actúan sobre sus problemas con el propósito de

encontrar soluciones, y estas a su vez se transformen en políticas (Balcazar, 2003).

La educación y acción de los miembros es fundamental ya que ellos mismos son los responsables del cambio de su propia realidad, mucho tiene que ver la responsabilidad con la que vean estos temas, en el caso de “la pequeña ciudad” los integrantes del comité son los principales interesados en que estos cambios existan, pero los vecinos también tienen esta responsabilidad. Los pasos principales para esta metodología son:

1. Aprender-Aprender es el objetivo de la IAP
2. Los miembros aprenden a investigar.
3. Los miembros comprenden que son el centro del mismo proceso.

El grupo cambia su actitud a activa, para encontrar cambios reales los mismos que poco a poco encontrarán como parte de su nueva realidad, y sus nuevos procesos como grupos identitarios.

A continuación una imagen 2.4.5, tomada del trabajo de Balcazar quien explica los tres conceptos fundamentales para efectuar la metodología Investigación Acción Participativa.



Imagen 1, Etapas de la IAP, tomado de Balcazar, 2003: 63

Como ejemplo de la imagen anterior se aterrizará la realidad del caso del comité vecinal:

Investigación Acción Participativa	Caso comité vecinal
Investigación	Analizar las necesidades del segundo comité vecinal así como el proceso en el que se encuentre.
Educación	Educación con respecto a la necesidad del grupo, es decir, ayudar al grupo vecinal para fortalecer debilidades.
Acción	Efectuando la acción en la realidad, llevar las propuestas en efecto con los mismos vecinos fomentando los temas que son fundamentales para los vecinos, cultura, deporte y servicios públicos.

Cuadro 5, IAP, elaboración propia, primavera 2015

La investigación acción participativa se encuentra en efecto por el C. Jorge Herrera Romero ya que siendo el presidente del comité municipal se considera como cabecilla al menos de la segunda zona del fraccionamiento, su objetivo es cambiar algunas áreas del mismo y efectuar nuevas modalidades culturales y deportivas a grandes rasgos. Esta taxonomía es fundamental para su ejecución un factor fundamental para esta metodología es el compromiso y la participación los cuales son de mucho importancia para su propia elaboración.

Como bien se menciona desde el principio, sin recursos humanos esta metodología no se lleva en acción, los vecinos son de suma importancia ya que de ellos depende la ejecución de sus propias propuestas, sus acciones son las más importantes para ver cambios reales y poco a poco ir viendo cambios que serían transformadores. Las metodologías mencionadas sirvieron de apoyo para la elaboración del siguiente apartado, donde se verán desarrolladas ya que en específico se detallaron con la realidad del comité vecinal.

En el capítulo siguiente se mostrarán los resultados obtenidos con el grupo meta, plateando las dos metodologías, el siguiente apartado señalará cada uno de las formas en cómo los mismos se desenvuelven y cómo ven su entorno. La realidad de cómo los

vecinos y cómo los comités asimilan los comportamientos. Los dos capítulos anteriores fueron una idea de lo que se verá a continuación, un acercamiento ligero de lo que se plasmará en los siguientes textos.

Capítulo III. EL FRACCIONAMIENTO LAS AMÉRICAS: COMO UN NUEVO ENFOQUE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SOCIEDAD

Las sociedades en estos tiempos actúan con nuevos puntos de trabajo donde se manifiestan y hacen actividades como la participación, que a su vez habla de la transparencia de los grupos que están dispuestos a dar de su tiempo para una mejora en común, se puede considerar a ese concepto en un sentido positivo.

Participar, en principio, significa "tomar parte": convertirse uno mismo en parte de una organización que reúne a más de una sola persona. Pero también significa "compartir" algo con alguien o, por lo menos, hacer saber a otros alguna noticia. De modo que la participación es siempre un acto social: nadie puede participar de manera exclusiva, privada, para sí mismo. La participación no existe entre los anacoretas, pues sólo se puede participar con alguien más; sólo se puede ser parte donde hay una organización que abarca por lo menos a dos personas. De ahí que los diccionarios nos anuncien que sus sinónimos sean coadyuvar, compartir, comulgar. Pero al mismo tiempo, en las sociedades modernas es imposible dejar de participar: la ausencia total de participación es también, inexorablemente, una forma de compartir las decisiones comunes. Quien cree no participar en absoluto, en realidad está dando un voto de confianza a quienes toman las decisiones: un cheque en blanco para que otros actúen en su nombre.

(Merino, S/A)

Tomar parte, compartir en ese sentido es como menciona Merino es un acto social el cual está representado por los interesados quienes hacen un trabajo con la intención de las mejoras como bien se mencionó al principio, en la actualidad es muy común que los grupos de individuos tengan temas en común donde se puedan desarrollar dependiendo las áreas que necesitan y la participación se vuelve algo necesario. Aunque si es algo importante para las sociedades en estos tiempos participar, no todas lo realizan ya que en algunos casos es necesario comportamiento y un cierto nivel de responsabilidades como ciudadanos, y con la infinidad de temas que existen hoy en día dependiendo el área. La participación considerada con un cierto sentido de veracidad tiene mucho que ver con el sentido de las oportunidades en las que se ve representado mejor conocida como acción colectiva.

De ahí que el término participación esté inevitablemente ligado a una circunstancia específica y a un conjunto de voluntades humanas: los dos ingredientes indispensables para que esa palabra adquiriera un sentido concreto, más allá de los valores subjetivos que suelen acompañarla. El medio político, social y económico, en efecto, y los rasgos singulares de los seres humanos que deciden formar parte de una organización, constituyen los motores de la participación: el ambiente y el individuo, que forman los anclajes de la vida social (Mauricio Merino, S/A).

Merino menciona cómo funciona este “Acto social, colectivo” que por lo tanto es un producto de una decisión personal, mucho tiene que ver esta voluntad de llevar la iniciativa de querer cambiar las cosas, teniendo una cierta influencia con los cambios que cada uno busca para un verdadero cambio. La democracia en este sentido juega un papel fundamental que es algo que se ha venido mencionando a lo largo de este trabajo, la democracia.

Los mecanismos participativos son de ayuda para la mejora de situaciones que se encuentran problematizando diversas áreas donde se solicita a los representantes políticos para la elección de la toma de decisiones, en las que involucran a todo la cultura de las sociedades



Gráfica 7, Mecanismos participativos, elaboración propia, primavera 2015.

Estos mecanismos representan en un sentido a la democracia, con las solicitudes de los individuos, la participación es parte de esta misma.



Estos términos van de la mano para ser entendidos como parte de la democracia, que son sumamente indispensables para que los individuos los desarrollen:

Representación democrática llegó al extremo de reclamar una democracia participativa capaz de sustituirla, olvidó por lo menos dos cosas: una, que la participación no existe de manera perfecta, para todos los individuos y para todos los casos posibles; olvidó los dilemas básicos que ya comentamos. Pero olvidó también otra cosa: que la verdadera representación no puede existir, en la democracia, sin el auxilio de la forma más elemental de la participación ciudadana: los votos del pueblo. Ninguna representación democrática puede darse sin la participación de los electores, del mismo modo en que no existe forma alguna de participación colectiva en que no haya - al menos de manera embrionaria - un cierto criterio representativo.

(Merino, S/A)

En este sentido se entiende que existen diversas formas de ver la participación y como esta puede ir cambiando, de tal manera que estos grupos trabajen es así que no existen pasos a seguir para un buen funcionamiento de la misma, y la primera manera de ver esto es en el sentido, la primera participación que va por parte de los individuos es la votación a la hora de la elección de los representantes políticos. Aunque no se puede dejar ese primer paso ya que después de participar con las votaciones, el siguiente paso es la observación de como laboran estos representantes y de esta manera, si ellos no responden de la mejor manera a la ciudadanía, los ciudadanos tienen toda la responsabilidad de exigir un cambio.

La sociedades en estos tiempos con respecto a la participación tiene que ver con una voluntad participativa en la que se sientan involucrados y que el tema político se

encuentre inmerso, esta puede variar ya que dependiendo de los grupos es como se moldea dependiendo de las necesidades en las que se necesite, los ciudadanos se dan a la tarea de participar como ciudadanos dejando sus problemas personales a un lado. De esta manera la participación “operante y operada” como lo señala Heller, con el tema de sociedad y gobierno estos le dan forma al estado. La democracia como parte de la participación es parte de tener un acuerdo mutuo y que todos queden al final satisfecho con lo obtenido, como cuando se hace la elección de candidatos a diferentes puestos políticos, o cuando se elige algún tema en reuniones de vecinos. Merino señala que la participación no es lo suficiente para la comprensión de la democracia, pero sin la participación la democracia no existiría y por lo tanto ambas requieren de sí mismas.

Después entender a Heller y Merino con el desarrollo de la participación, la democracia, la representación, se consideró señalar qué opinan los mismos residentes del Fraccionamiento las Américas y vincular cómo estos autores entienden esos conceptos y como los mismos habitantes lo entienden, y comprender desde qué sentido entienden la participación de su espacio, los conocimientos de los grupos vecinales.

En relación a la percepción de la participación ciudadana de los habitantes del fraccionamiento, objetivo que se consideró como fundamental para este trabajo de colaboración con el segundo comité vecinal de la pequeña ciudad, es importante pensar en sus ideas y el entender que cada uno de los habitantes tienen como noción de lo que es la participación ciudadana, qué es lo que los motiva como vecinos de un mismo sitio en el que se encuentran y tienen las mismas problemáticas siendo parte o no del comité. Es importante entender cada una de estas ideas y en su caso propuestas que tienen los vecinos, ya que aunque no sean parte del comité tienen un panorama de lo que es su entorno como tal. A continuación esto es un extracto de lo que se vivió en el fraccionamiento Las Américas con los habitantes del fraccionamiento y el trabajo que se realizó con ellos.

—La participación ciudadana se supone que debe ser para solucionar las cuestiones que hayan en la colonia, tanto político, culturales, deportivo, pero no son muy participativos en la colonia, más que nada la gente manda a sus hijos y es muy poca la participación, si existe relación entre los vecinos, pero en sí la participación que debería de haber no la hay, la gente no sale mucho. En el fraccionamiento Las Américas hay muy poca participación ciudadana cuando se

realiza algún evento se ven más niños, conozco a los comités vecinales y en algún tiempo participé en sus actividades pero tenían algunos problemillas personales, carezco de información del comité uno y tres, como tenemos el domo pues antes realizábamos actividades, más que nada el municipio tuvo que entrar porque más que nada había una desorganización que nadie dejaba hacer nada a nadie porque habían problemas, tuvo que llegar esta autoridad para que se puedan hacer actividades en el domo. Las actividades que se realizaban antes eran proyección de películas, escuela de básquet, eventos de otros lugares, ahora sólo sigue la escuela de básquet porque el maestro pide una cooperación porque eso es de él y ya, hubieron unos problemillas porque la zumba era gratuita y se deshizo igual ahora poco, viene una muchacha y pide cooperación y está bien porque ella solita viene a poner su escuelita de postres, pero pues ahora sí que en cuestión de cine en tu colonia pues lo manda el estado, y el municipio fue el que lo organizó porque estaban muy desorganizados”.

Anónimo

Trabajo de campo/09/03/15

Resalta la percepción del ciudadano, donde establece que la participación ciudadana en el fraccionamiento de las Américas es muy baja, y que el Comité vecinal al que ve más activo es el II, así mismo, la falta de tiempo personal para participar en los comités es una limitante, ya que manifiesta que a falta de tiempo y problemas personales dejó de participar en los mismos. Y algo que es de llamar la atención, es que nota la falta de coordinación entre los ciudadanos, por lo que tiene que intervenir el municipio para ayudarlos en la organización de las actividades.

—La participación ciudadana es buena porque si no cómo vamos a pedir cambios y que no detectamos cuáles son nuestras necesidades, puedo opinar que estoy un poco desconectada con respecto a la participación que esté en el fraccionamiento, ya que soy nueva, he escuchado sobre los comités vecinales porque han pasado en alguna ocasión pero no sé cuándo ni que tanta gente participa, las problemáticas que he visto al principio cuando llegué fueron robos, pero de un tiempo para acá como que las cosas se han tranquilizado”.
Anónimo, Trabajo de campo/09/03/15

Del mismo modo, se percibe que esta ciudadana no está muy involucrada con la participación ciudadana en su fraccionamiento, ya que acepta que está desconectada de la misma, al mencionar que es nueva, sin embargo, manifiesta que si ha visto que el Comité vecinal hace invitación a participar en algunos eventos, y que debido a la comunicación, ha bajado la inseguridad que percibía en cuanto a robos.

—Pues acá todos nos llevamos de saludo nada más, mayormente sólo los sábados y los domingos estamos aquí la mayoría del tiempo, yo salgo a trabajar a las seis a.m., mi vecino a las ocho, hay veces en la noche, prácticamente nos saludamos así de ~~Hola~~ ~~Hola~~ pero cualquier problema que haya pues ya nos reunimos y tratamos de resolver el problema o algo. En este fraccionamiento existe la participación ciudadana porque nunca hay problemas y cualquier cosa que quieras arreglar o algo entre todos lo tratamos de solucionar, si hay que hacer algo en el parque pues vamos entre todos y tratamos de apoyar, no tengo el conocimiento de los comités vecinales. Pues las propuestas es que estos grupos de comités vecinales se encarguen de avisar a los demás vecinos de cualquier cosa”.

Miguel

Trabajo de campo/09/03/15

Este vecino, tiene otra perspectiva con respecto a la participación ciudadana, ya que manifiesta que si existe en el fraccionamiento, porque cada que surge un problema entre todos lo tratan de solucionar, y si hay que hacer algo en el parque, la mayoría trata de apoyar, esto refleja la importancia que tiene el parque con domo, ya que la mayoría de las actividades se realizan aquí. De igual manera, menciona que no tiene el conocimiento de los comités vecinales, sin embargo, a través de sus vecinos es donde le llegan las invitaciones del Comité. Aunado, a que manifiesta él y la mayoría de sus vecinos, tiene una relación de Hola-Adiós, debido a que trabajan y sólo se ven para saludar, a menos que exista algún tema pendiente o problema.

—El fraccionamiento es un poco tranquilo, el problema son las viviendas que no están habitadas porque se meten chavos, aquí donde vivo todo está tranquilo, lo que se necesita es que tengamos más vigilancia por parte de las autoridades y que se limpien los terrenos baldíos, a mi punto de vista creo que lo que falta aquí es más seguridad, sé que existe un comité vecinal pero no se quienes lo

integran, solo sé que andan haciendo algunas actividades, pero no sé de qué tipo, pienso que lo que falta para mejorar el fraccionamiento es que se haga más limpieza en las casas y en las calles antes pedían apoyo para hacerlo pero poco a se dejó de hacer”.

Rubí

Trabajo de campo 20/11/15

Esta vecina no tiene conocimiento sobre las actividades que realiza el comité vecinal, pero si tiene conocimiento de su existencia, ella dejó de ver la participación ya que sus vecinos dejaron de realizar actividades de limpieza y eso la desmotiva un poco.

—aquí donde vivo es muy solitario, la deficiencia que tiene el fraccionamiento es que hay muchas casas baldías, abandonadas, hay moscos, a mi parecer lo que falta es mantenimiento, pienso que deberíamos apoyarnos para que se vea mejor, creo que existe un comité vecinal, he visto sobre su trabajo, pero no ayudan mucho, hay participación pero no tanta porque los vecinos no ayudan, deberían poner un parque para niños”

María Elena

Trabajo de campo 20/11/15

María Elena es una de las vecinas que no tiene conocimiento del trabajo del comité vecinal solo sabe que existe pero piensa que necesitan trabajar más sobre el mantenimiento del fraccionamiento, piensa que deberían trabajar para que tengan conocimiento del comité y por lo tanto de la participación ciudadana.

3.1 Análisis de la participación ciudadana en el fraccionamiento las Américas, un acercamiento a la realidad vecinal.

La realidad vecinal en muchos casos habla de la cotidianidad en la que viven los ciudadanos, esto involucra problemáticas, intervenciones, propuestas, soluciones, en las que los mismos han tenido que verse inmiscuidos, por lo mismo es considerable cómo cada uno de ellos observa su mundo y desde que perspectiva.

La participación ciudadana	Análisis
<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones 	<p>Uno de los factores fundamentales para los vecinos son las relaciones, estas que son totalmente necesarias para que existan buenos mecanismos, en su mismo entorno, las relaciones son tan fundamentales que pueden generar problemas o pueden solucionar situaciones.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Información 	<p>La información es igual de importante ya que con base a estas es que los ciudadanos pueden estar al tanto de lo que sucede con sus vecinos o situaciones en los que se vean intervenidos. Al igual que la información tan importante sobre el tema de los comités, es necesario que estén enterados de los grupos sociales que existen en su entorno.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Economía 	<p>La economía es uno de los factores que tiene mucha influencia y que divide la inseguridad, la violencia y la estabilidad, eso tiene mucha influye entre los vecinos y sus relaciones.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Interés 	<p>El interés es un tema en el que se ve intervenida la participación, ya que de eso depende que existan los grupos vecinales, las relaciones, los comités vecinales, evitando problemáticas entre ellos mismos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Participación 	<p>Por último pero no menos importante, y que va de la mano con el interés vecinal es la participación, la que como lo dice es en resumen todo lo antes visto que tiene que ver con estos grupos su movimiento, que de esa forma exista una convivencia donde se tiene como objetivo el bien común.</p>

Tabla 1, Análisis de participación ciudadana, elaboración propia, verano 2015

Estos puntos mencionados fueron considerados en el trabajo de campo con la interacción que ellos mismos tienen y cómo los factores que se encuentran en movimiento para de cualquier manera tener un mejor movimiento como vecindario, con respecto al trabajo de campo, y la observación participativa, estos fueron los detonantes que los vecinos hacían mención.

Otros de los factores que fueron asimilados y que se mencionaron en el apartado anterior, tienen que ver con las relaciones interpersonales que tienen los vecinos en muchos casos es una realidad interpretada de los mismos habitantes donde la convivencia va de la mano con la participación.

La falta de información es uno de los frenos para la participación ciudadana misma, ya que se pudo percatar, que no todos los habitantes del fraccionamiento las Américas, y en específico de la etapa II, conocen el Comité vecinal, ni mucho menos la integración del

mismo, así como sus facultades y responsabilidades. Esto deja en evidencia las limitantes que se tienen para tener una mayor y mejor participación, que como mencionaron los testimonios anteriores, muchas veces por la misma falta de tiempo o interés, es que no se logra concretar la participación.

3.2 Resultados obtenidos: un trabajo con el comité vecinal II del fraccionamiento Las Américas, representación gráfica del caso Las Américas:

3.2.1 Metodología del Marco Lógico

A continuación se representará gráficamente en acorde a la metodología citada anteriormente, los problemas y sus posibles soluciones del fraccionamiento, desarrollado a través del Árbol de problemas y del Árbol de objetivos.

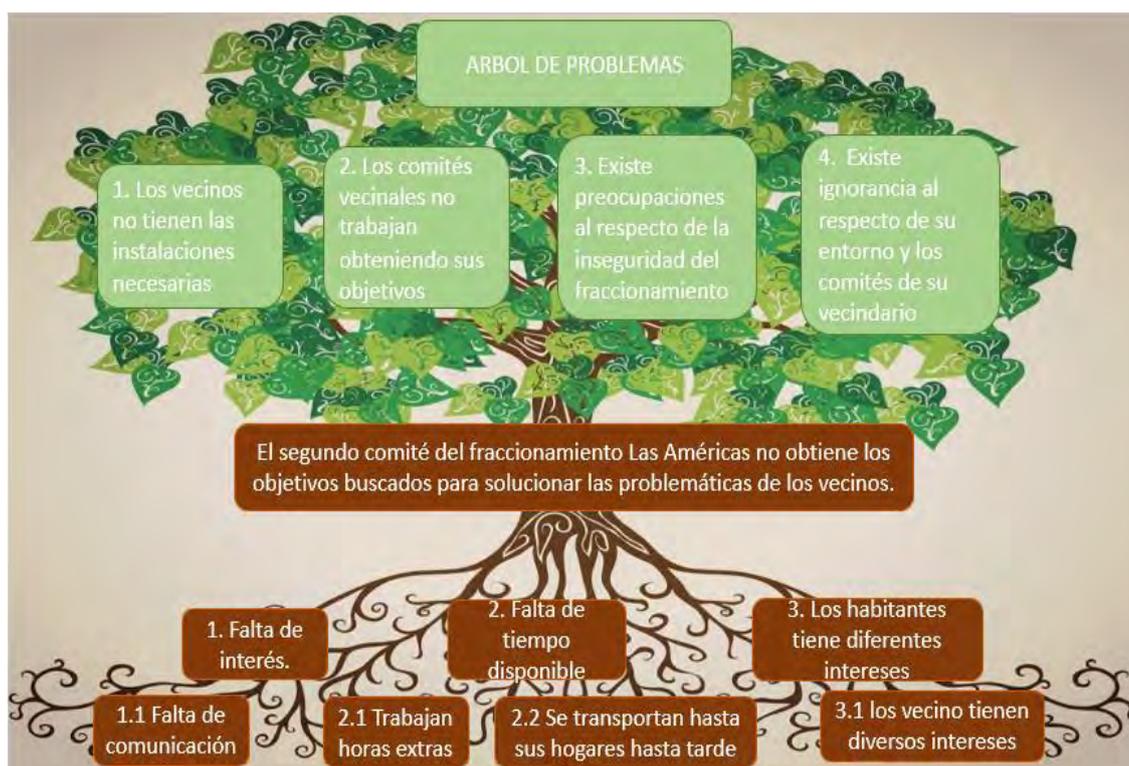


Imagen 16, Árbol de problemas del fraccionamiento Las Américas, elaboración propia, 2015.

En este árbol de problemas se aprecia que en las raíces, es decir, las causas, se presentan razones las cuales se han venido constatando a través de la interpretación misma de los resultados, así como por parte de los testimonios hechos por las personas que habitan en el fraccionamiento; tales como la falta de interés y de tiempo disponible, las cuales son

las principales causas de la falta de participación ciudadana en el fraccionamiento, lo que ocasiona el hecho de que la relación entre los habitantes del fraccionamiento y el gobierno (en este caso municipal) no tenga la suficiente capacidad para hacer las mejoras correspondientes en los servicios públicos o en las demandas que se apliquen.

Por su parte, el comité vecinal II no puede cumplir sus objetivos, algunos de ellos establecidos explícitamente en el Reglamento del que ya se explicó anteriormente, ya que, al no funcionar como debe de ser, se refleja la escasa participación de la ciudadanía y una menor capacidad para hacer frente a las problemáticas de los vecinos.

Lo que se refleja, en lo más palpable del fraccionamiento, que es la falta de instalaciones necesarias en el fraccionamiento (recordemos que el domo y parque principal se encuentra solamente en la etapa II), una necesidad de mejora en los servicios públicos (agua, alumbrado público, drenaje, alcantarillado, recoja de basura, servicio de transporte público, etc.), y que muchas veces deriva en problemas de inseguridad, debido a la carencia de estos mismos y de policías, propician un ambiente para la delincuencia. De igual manera, derivado de las causas mencionadas anteriormente, el funcionamiento del comité vecinal no es el óptimo, ocasionando que las metas planteadas no se realicen en su totalidad y que los habitantes del fraccionamiento desconozcan muchas veces la existencia o el funcionamiento del mismo.

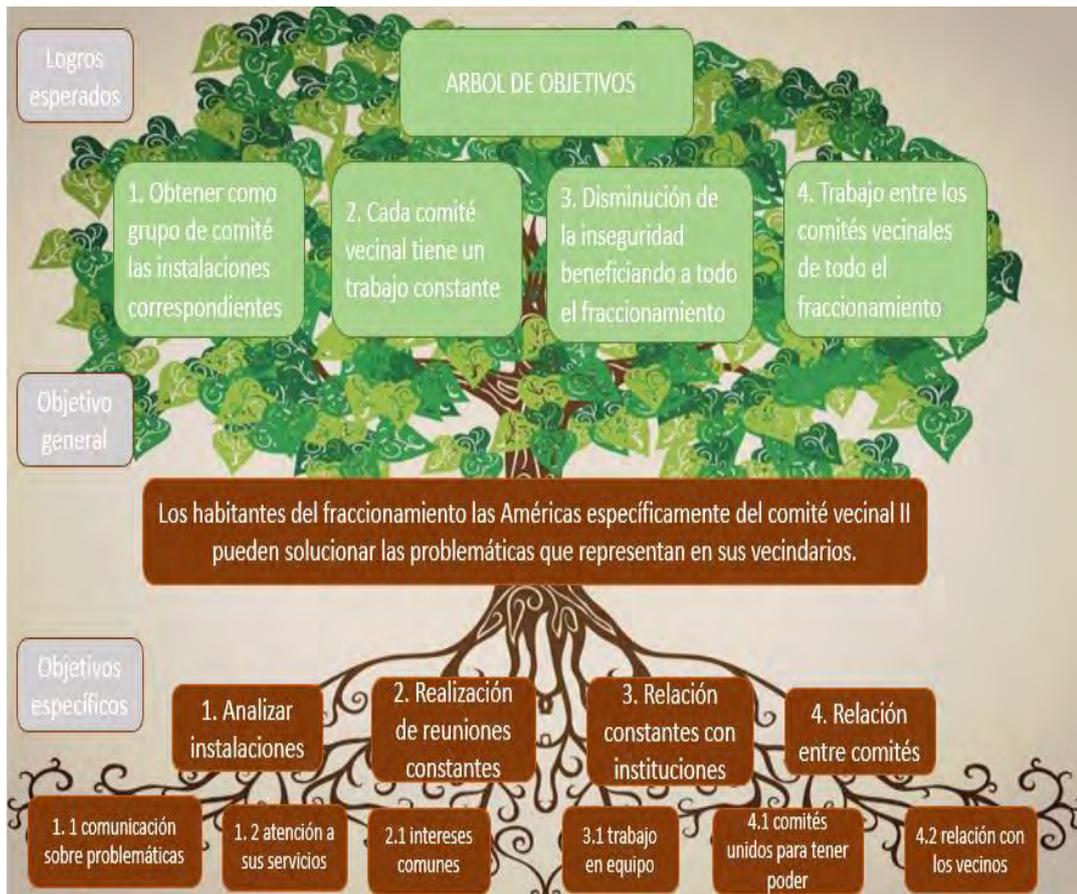


Imagen 17, Árbol de objetivos del fraccionamiento Las Américas, elaboración propia, 2015.

En cuanto al árbol de objetivos, se espera obtener las instalaciones correspondientes para el fraccionamiento, así como mejorar el rendimiento del comité mismo, donde los tres comités del fraccionamiento tengan una coordinación para lograr un mejor trabajo, y por ende, mejora de las problemáticas establecidas. Es de este modo que se pretende alcanzar una verdadera participación ciudadana en el fraccionamiento, al lograr solucionar sino son todas, al menos la mayoría de las problemáticas o demandas de los vecinos, estableciendo una comunicación efectiva con las instancias gubernamentales para lograrlo.

Para ello, es importante analizar las instalaciones existentes para verificar las condiciones de las mismas, realizar reuniones constantes para no perder el interés o el “hilo” de las temáticas vistas, mantener y mejorar la relación de comunicación con el gobierno y con los comités vecinales de las otras etapas. Algo muy importante para ir mejorando es ir dándole una verificación a los servicios públicos, así como trabajar unidos entre vecinos y comités.

3.2.2 Metodología de la Investigación Acción Participativa

En cuanto a la metodología de la investigación acción participativa, se aprecia en el siguiente cuadro, donde se establece el grado de control que tienen los ciudadanos y el comité vecinal, así como el grado de colaboración y compromiso en el proceso de investigación-acción para realizar el cambio social. En donde se puede observar que los ciudadanos, en la participación ciudadana individual tienen poco grado de acción directa, ya que muchas veces para que su voz y demanda sea escuchada, es necesario acudir como colectivo y no como particular, aunado a que el individual tiene poco grado de compromiso con la participación misma, ya que no están condicionados u obligados para hacerlo, lo que conlleva a que si se llega a participar, es por voluntad propia. Del mismo modo, el grado de control que tienen los ciudadanos sobre el proceso de la investigación-acción es bajo, ya que tiene capacidad de voz, opinión y retroalimentación, pero no de socios igualitarios.

En el caso de la participación del Comité vecinal, tiene un mayor grado de acción directa en el proceso de investigación-acción y en la participación ciudadana, debido a que están constituidos por un Reglamento (del cual se hizo mención anteriormente) y cuentan con facultades y obligaciones, aunado a la cercanía que pueden llegar a tener con el ámbito gubernamental, ya que son representantes de esa demarcación en específico. Este Comité cuenta con un grado de compromiso medio con la participación ciudadana y la acción de cambio social, ya que cuenta con obligaciones establecidas en el Reglamento, además de contar con la capacidad de toma de decisión, por ello cuentan con carteras o puestos para los integrantes así como el deber de la realización de informe ante el municipio. En cuanto al grado de control en el proceso, se observó que el Comité cuenta con grado medio, debido a que tiene responsabilidades, atribuciones y obligaciones, adicionalmente de la asistencia a las reuniones.

<i>Nivel de la IAP</i>	<i>Grados de Control</i>	<i>Grados de Colaboración</i>	<i>Grado de Compromiso</i>
<i>NO IAP</i>	<i>x</i>	<i>X</i>	<i>X</i>
<i>Bajo</i>	<p><i>Capacidad de dar retro-alimentación</i></p> <p>Ciudadanos tienen capacidad de retro-alimentar, poco grado de control en el proceso de investigación-acción.</p>	<p><i>Comité de consejeros</i></p> <p>Ciudadanos con poca capacidad de toma de decisión individual. Colaboran en nivel bajo con los investigadores profesionales.</p>	<p><i>Mínimo</i></p> <p>Ciudadanos con poco compromiso y responsabilidad. Ya que no están ligados formalmente con responsabilidades directas, sólo es compromiso no formal.</p>
<i>Medio</i>	<p><i>Responsabilidad por supervisión y asistencia a las reuniones del equipo</i></p> <p>Comité vecinal, tiene responsabilidad, atribuciones y obligaciones. Así como una debida asistencia a las reuniones.</p>	<p><i>Consejeros, Consultores Veedores con contrato</i></p> <p>Comité vecinal tiene colaboración con vecinos y con autoridades de gobierno. Cuenta con capacidad de toma de decisiones.</p>	<p><i>Varios compromisos y sentido de pertenencia en el proceso</i></p> <p>Comité vecinal tiene compromisos establecidos en el Reglamento de Participación Ciudadana, así como con las autoridades.</p>
<i>Alto</i>	<i>x</i>	<i>X</i>	<i>X</i>

Cuadro 8, Niveles de IAP en Las Américas, elaboración propia, tomado de Balcazar, 2003: 66

La observación participante una metodología indispensable para desarrollar a lo largo de este proyecto, fue la observación de las situaciones que se acontecían a lo largo de las visitas, los resultados fueron variados, es así que se identificaron tres factores indispensables para que se tenga una estupenda realización de propuestas y por lo tanto los resultados

- Los vecinos
- Los escenarios
- La participación

Estos tres factores son indispensables para la realización de propuestas y proyectos en la mejora de los espacios:

Los vecinos, uno de los principales recursos de este trabajo, que se realizó con un conjunto de vecinos que aunque no todo el tiempo era un trabajo en equipo, se elaboraban las reuniones, ni se saludaban todo el tiempo, sí fue en diversos tiempos un trabajo en conjunto y en algunos momentos individual, para conocer estos enfoques y cómo funciona cada uno de estos individuos.

3.3 Las Propuestas

Este apartado planea explicar las propuestas obtenidas por parte de los vecinos del fraccionamiento Las Américas, a lo largo de la investigación y trabajo en conjunto que se desarrolló entre 2015-2016, considerado como trabajo de campo a lo largo de este ciclo.

Existen dos vistas al fraccionamiento y estos son:

- Los vecinos
- Los integrantes de los comités vecinales

Estos dos son parte del mismo espacio pero ven su entorno en diferentes circunstancias y en algunas cuestiones pueden coincidir o no pero la realidad es lo que está ahí presente y se ve a simple vista.

Los vecinos, estos personajes que viven en el fraccionamiento que en algunos casos conocen a los comités vecinales y en otros no, estos vecinos pueden tener enfoques diferentes de cómo se ve su realidad y por lo tanto dependiendo en cómo vean este

entorno esto repercute en su cotidianidad, estos vecinos pueden tener situaciones como las que:

- No saben que existe un comité vecinal.
- Sabe que existe un comité vecinal pero tiene opinión negativa.
- Sabe que existe un comité vecinal y tiene una opinión positiva.

Estas distintas versiones pueden hacer tener una vista diferente de donde se encuentran y esto dependiendo del lugar en el que se encuentren, es decir la cercanía a los mismos vecinos influye mucho, ejemplo si Manuel vive cerca de uno de los integrantes de algún comité vecinal, es probable que tenga acercamiento a las novedades acerca de las actividades que se realizan y los problemas que puedan suscitar. El ejemplo de Manuel explica las situaciones anteriores mencionadas ya que en muchos casos el conocimiento de estos grupos puede depender de las relaciones interpersonales que se tengan o si se está interesado en algún tema en específico. Por otra parte, los integrantes de los comités de vecinos tienen otra vista que puede ser diferente o varias con respecto ya que comúnmente tienen un conocimiento amplio de lo que ha sucedido en el lugar y las situaciones que se han tenido. Generalmente estos vecinos saben del conocimiento de estos grupos, e intentan apoyar en lo que se pueda.

La situación de estas dos vistas puede variar dependiendo el entorno en donde se encuentren, si estos no tienen relación con sus vecinos o no son muy activos la probabilidad de su conocimiento hacia estas actividades o reuniones pueden ser desconocidas, y en muchos casos hasta se pueden extrañar de su existencia.

Las propuestas fueron interpretadas desde los puntos de vista de los vecinos tanto los que no sabían de estos grupos, como los que están al pendiente de sus actividades, el objetivo real era escuchar a estos personajes e identificar sus molestias, así como los que ven el constante movimiento entender más a fondo que es lo que necesitan y cómo lo ven.

3.3.1 La participación ciudadana: Propuestas y proyectos de los ciudadanos como nuevas tendencias por los integrantes del comité vecinal II y los vecinos del fraccionamiento Las Américas

En este apartado se trató de citar literalmente las propuestas que son expresadas por los mismos vecinos del Fraccionamiento Las Américas los cuales tienen diferentes objetivos y diferentes visiones con respecto de su entorno. Esta selección de propuestas fue aleatoriamente y no tienen que ser específicamente parte de algún comité vecinal. Se intentó hacer estar preguntas a habitantes que se encuentren en la zona del segundo comité vecinal.

—Las propuestas pues que serían buenas sería que se vigilen a los comités vecinales porque ahora no están trabajando, la única muchacha que he escuchado porque no la conozco es la del comité III porque la del I no sé, debería haber un seguimiento en los comités vecinales porque al momento de tomar la protesta de que existe un compromiso de que se va hacer un informe por lo menos trimestral de sus actividades con el compromiso de participar la ciudadanía y el comité porque la gente es muy apática y se usa como pretexto y tampoco se hace nada, y de las dos partes porque también no se vale que sólo se le pida al comité, el comité ha convocado actividades y la gente no va en su tiempo porque ahora ya no convocan nada, cuando se deja de hacer algo o se buscan estrategias para mejora, pero la gente de aquí es muy apática, porque como le decía mandan a los niños parece una guardería es más hasta hubo un evento creo que de municipio para hacer un comité de seguridad y solo fuimos como cuatro personas lo pasaron voceando, yo sé que los comités vecinales no tienen sueldo tienen que tener la disponibilidad de su tiempo de hacer reuniones, para verificar lo que le hace falta a tu colonia o a tu sección y hay unos que dicen que sí quieren pero luego ya no. Mi opinión con respecto al presidente del comité vecinal es que está bien, su problema es que no cambia a sus integrantes, ya que todos quieren tener cosas pero no quieren hacer nada”.

*Anónimo
Trabajo de campo/09/03/15*

Con respecto al árbol de objetivos, y en relación con las propuestas de los ciudadanos, se aprecia que resalta la falta de acción por parte del Comité, sin embargo, acepta que no se puede estar de lleno en esa actividad, debido a que no tiene retribución económica y tiempo exclusivo. Como propuesta, es hacer reuniones constantes en horario y día donde la mayor parte del Comité se pueda reunir, aunado a que los temas a desarrollar

deben reflejar intereses comunes, esto para lograr un mayor consenso de los habitantes del fraccionamiento.

—Las propuestas quizá entre los vecinos hacer pequeños grupos, apoyarnos unos a otros por medio de las redes sociales o algún grupo de WhatsApp, pudieran ser algunas de las herramientas para estar al pendiente unos de otros”.

Anónimo

Trabajo de campo/09/03/15

En este caso en relación al árbol de objetivos se tiene que hacer trabajo en equipo, estar unidos para tener poder como el Comité que es, que tiene que ver con las relaciones personales que tengan estos ciudadanos con las instancias de gobierno, que los lleva a la disminución de inseguridad y mejoramiento de problemas en todo el fraccionamiento, que en conclusión es un trabajo en conjunto con los habitantes del comité vecinal, para esto los vecinos han utilizado como herramienta de comunicación altamente eficiente y económica el WhatsApp. Esto les permite mantenerse comunicados a toda hora, se ha utilizado principalmente para el problema de inseguridad, avisando a los vecinos sobre sospechosos y alertando sobre algún incidente.

Con respecto a los proyectos y propuestas generadas por los vecinos de la pequeña ciudad fueron en muchos casos ideas que surgieron con la medida de las situaciones en las que se han visto intervenidos, en muchos casos la falta de información influye de manera significativa, las entrevistas y las pláticas que se tuvieron con los habitantes surgen con base a las problemáticas en las que se vean involucradas.

Estas propuestas hacen conexión de alguna u otra manera con el árbol de objetivos que se vio anteriormente, en relación a ello los vecinos mencionan, lo que consideran que será bueno, los objetivos que fueron planteado con sus propuestas, a lo largo de este trabajo que según el árbol de objetivos fue: 1obtener como grupo

- ❖ Que se tenga un trabajo constante en el comité vecinal, ya que falta más participación de los vecinos para que participen.
- ❖ Más atención a sus servicios

- ❖ Intereses comunes
- ❖ Trabajo en equipo
- ❖ Relación con los vecinos
- ❖ Comités unidos para tener poder, con herramientas como el Whatsapp

La sociedad en acción es un apartado que pretende mostrar las propuestas de los habitantes del fraccionamiento las Américas, que se han tomado como fragmentos en los que se puede considerar como una opción para la solución de las problemáticas que existen en este lugar, o la falta de servicios en esta área. Como primera opción están consideradas las reuniones vecinales, que son las principales conformadoras de participación, con respecto a las vivencias de los vecinos, las reuniones son significativas ya que gracias a ellas se pueden tener una mejor comunicación.

Reuniones vecinales																					
Etapas	Mes	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
	Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	Duración (semanas)	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Realización de reuniones para la implementación de nuevas técnicas	10	X		X		x		x		X		x		x		x		x		x	
Reuniones extraordinarias	5				x				x							x	X				x

Cuadro 9, Reuniones vecinales, elaboración propia, 2015.

Las actividades vecinales son correspondientes a que exista un vínculo vecinal, es decir una relación interpersonal donde existan lazos más allá de vecinos. De esta forma las reuniones vecinales son una de las importantes para que esto pueda seguir moviéndose, teniendo contacto con los vecinos, escuchar sus intereses, preocupaciones, inquietudes, molestias, y más que nada para tener cambios reales y que de una u otra forma cambie su estilo de vida.

Actividades vecinales																					
Etapas	Mes	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
	Semanas																				
	Duración (semanas)	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actividades deportivas	10	x		x		x		x		x		x		x		x		x		x	
Actividades recreativas	7		x		x				x		x					x			x		
Actividades diarias de zumba	20	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Actividades diarias de box	20	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Cuadro 10, Actividades vecinales, elaboración propia, 2015.

El siguiente paso de las reuniones vecinales son los acuerdos que quedan, es decir ideas pactadas, planificados, y que tengan un beneficio todas las familias de la “pequeña ciudad”, es ahí donde entran las actividades, tanto deportivas como recreativas, este cuadro al igual que el anterior plantea una idea de cómo el comité vecinal plantea las actividades por semana y mes, es sumamente importante ya que de esta forma existe la interacción entre vecinos y de alguna manera se van desarrollando como tales:

Implementación de nuevos mecanismos de cohesión social																					
Etapas	Mes	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
	Semanas																				
	Duración (semanas)	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Utilización de aplicaciones para tener comunicación entre vecinos de la misma cuadra	20	X	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Implementaciones de reuniones vecinales	20	X	x	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Aviso a los vecinos sobre salidas de viaje	4				x				x				x				x				x

Cuadro 11, Mecanismos, elaboración propia, 2015.

La cohesión social es parte la participación social que el mismo comité plantea, este cuadro plantea de alguna forma una implementación de nuevos mecanismos para una mejora en las relaciones de los vecinos, de igual forma que exista comunicación y esta no tiene que ser todo el tiempo física, contando ahora con la tecnología pueden realizar grupos por internet donde se puedan comunicar entre ellos y de alguna manera estar informados sobre las situaciones que suceden estos pueden ser extraordinarios.

Las metodologías de la Investigación Acción Participativa y del Marco Lógico han permitido avanzar en la identificación de problemáticas con un enfoque de colaboración entre autoridades municipales, organizaciones e investigadores. Las propuestas se siguen trabajando de manera colaborativa, pero se atraviesan divisiones entre los miembros del comité, quienes por cuestiones personales, o por falta de liderazgo tienden a separarse del comité o a condicionar su participación por razones personales.

Los estudios antropológicos que buscan incidir en la práctica deben de considerar que la participación ciudadana no es una tarea fácil. Se debe de promover entre los involucrados todo un trabajo colaborativo. Lo importante es que las personas que participan en los comités vecinales estén convencidas de que hay aspectos de su entorno que pueden mejorarse con la participación de la sociedad. Pero dependerá de ellos que

las propuestas se concreten y funcionen. La antropología aplicada permite avanzar en estas propuestas de intervención.

CONCLUSIONES

Al comienzo de la investigación, el fraccionamiento se encontraba con la misma integración de las personas en el Comité, sin embargo, por razones personales algunas de estas fueron retirándose de las encomiendas. Ya que por diversas razones no se encontraban en los mejores aspectos para seguir con este interés, el fraccionamiento ha tenido muchos cambios, ya que los vecinos han ido conociendo poco a poco del trabajo, han configurado el comité, y han surgido propuestas que poco a poco se implementan.

Las mejoras que hoy se encuentran son: una mejor comunicación, más conocimiento de los vecinos sobre el comité vecinas, participación de los vecinos con el comité vecinas, interés de los vecinos por participar en las actividades que se implementan.

El trabajo que tiene el comité vecinal es difícil ya que como se ha visto a lo largo de este trabajo en conjunto con ellos, la participación es de alguna forma una condicionante para que se pueda llegar a los objetivos principales del comité.

La intervención del municipio de Othón P. Blanco fue la primera pauta para que se origine este trabajo, pero la labor comenzaba con los integrantes del comité vecinal, ya que la participación ciudadana hoy en día, es un trabajo de tiene que ir poco a poco hasta que se consideren como un grupo y que los vecinos se interesen como tales.

Como parte del trabajo del comité vecinal es enfocarse en observar, escuchar y entender las necesidades de los vecinos, que como principal detalle es que los mismos vecinos se tomen el tiempo para acercarse al comité.

Se puede concluir con las limitantes que se observaron a lo largo de este trabajo de colaboración con el segundo comité vecinal, estas fueron:

- ❖ Falta de interés.
- ❖ Falta de información.
- ❖ Falta de tiempo.
- ❖ Falta de comunicación.

Todas las anteriores no son más que la realidad de las limitantes que el comité vecinal veía en su entorno, junto con las instituciones que no llevan un control del trabajo que realiza el mismo. Se puede considerar que las propuestas que fueron seguridad anteriormente son tomadas por los integrantes del comité vecinal para llegar a un

acuerdo de las ideas principales que consideran como parte de la mejora para el vecindario y de igual forma para la mejora de sus necesidades.

El trabajo del comité vecinal es una nueva forma de ver cómo los vecindarios pueden funcionar si los mismos habitantes tienen un sus objetivos lograrlo. Saber que ellos mismos dependen de sí mismos y que las instituciones están ahí para lo que los ciudadanos necesitan, es una nueva mirada de cómo los mismos habitantes tienen la fuerza en sus manos para cambiar su espacio y que de ellos mismos depende si quieren un cambio real o solo que les digan lo que ellos mismos necesitan.

Este trabajo es un reflejo de lo que se ve en cualquier vecindario, residencia, barrio o fraccionamiento, no queda más que entender por qué poco a poco van funcionando para ver un cambio real en su entorno.

Cabe resaltar que la participación que se ha logrado en el fraccionamiento ha sido de ayuda para las mejoras continuas de las demandas ciudadanas, por ejemplo, policías en patrullaje a pie, mejoramiento de infraestructura de uso común y variedad de actividades recreativas. Es decir, a mayor participación de los vecinos, se logra un beneficio ya que al coincidir y opinar sobre un tema en específico se logra llegar a un acuerdo, el cual se establece con el H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco para una pronta respuesta.

Sin embargo, algunos vecinos siguen sin participar en las actividades y reuniones que organiza el Comité Vecinal, lo que limita la acción del Comité frente a las autoridades gubernamentales, tampoco se logra un amplio consenso para lograr una mayor unidad frente a las controversias que se puedan presentar. El municipio de Othón P. Blanco ha tenido altibajos en la interacción con el Comité, ya que al comienzo de la administración se realizaban más juntas, incluso el presidente municipal fue al fraccionamiento para escuchar de viva voz las quejas, sugerencias o en su caso felicitaciones. Por tanto, las juntas con el Comité cobraban más fuerza, la cual con el paso del tiempo y con un breve distanciamiento del municipio, se fue debilitando.

Este alejamiento tiene que ver con la falta de personal para atender a todos los Comités y sus demandas, y del mismo modo, los Comités van perdiendo fuerza en cuanto a su organización y personal, debido a que es una tarea que no es retribuida económicamente, por lo cual, en la mayoría de las ocasiones los integrantes tenían como

prioridades personales y después las del Comité. Como se observó en este caso con el Comité vecinal II, parte de sus integrantes dejaron de serlo ya sea formal o informalmente, ya que no asistían a las juntas realizadas, por lo que representaba más carga de trabajo para los integrantes restantes.

Como resultado, se aprecia que a mayor participación de los vecinos, hay mayores mejoras en su calidad de vida, ya sea seguridad, drenaje, iluminación, pavimentación de calles, actividades de recreación, entre otras. Por lo que debe de fomentarse la participación con un mayor peso por parte de la Dirección de Participación Ciudadana, y dando algún tipo de incentivo a los integrantes del Comité, para evitar la deserción de las personas del mismo.

La participación ciudadana tema que se ha venido desarrollando a lo largo de este trabajo colaborativo con el segundo Comité vecinal del fraccionamiento Las Américas, es una de las principales preocupaciones del gobierno con respecto a la población, este tema es fundamental para ver un progreso en las sociedades de hoy en día.

En la actualidad existen métodos o mecanismos para que los grupos sociales tengan ese ánimo de sobresalir para una mejora en su entorno. Es importante mencionar que existen grupos de personas, que se encuentran en silencio por diversas razones. Las autoridades utilizan diversos mecanismos para impulsar la participación ciudadana, sin embargo, no le dan el seguimiento adecuado por lo que dejan a la deriva a estos grupos, que en la mayoría de los casos no tienen las herramientas necesarias para seguir actuando en pro de sus ideales.

Los principales objetivos fueron mejorar el ambiente del fraccionamiento Las Américas, la seguridad, el interés entre vecinos, las actividades tanto deportivas como culturales, los servicios básicos como alumbrado público, recoja de basura, transporte, drenaje, entre otros. Lo anterior, siguiendo una línea de comunicación entre vecinos con el Comité, para externarlo hacia el municipio. Estos objetivos fueron fundamentales para crear un entorno en las mejores condiciones, y que de esta forma se puedan obtener los mejores resultados, esto influyendo en el estilo de vida de cada una de las familias del fraccionamiento, comprendiendo que se mejoraría ya que podrían cambiar la forma en cómo ven sus vidas.

Hay que aclarar que el trabajo de la participación es realmente un trabajo complicado en el que intervienen muchos factores, cosa que se puede observar a través de metodologías como la Investigación Acción Participante, y el trabajo en conjunto es escuchar las opiniones de los ciudadanos con diferentes perspectivas, es algo que solo deja ver las diversas opiniones de los mismos, comprendiendo así, que cada uno tiene ideales completamente diferentes, haciendo esto algo sumamente interesante, y a la vez complicado. Cada una de las opiniones sobre cómo los ciudadanos observan su entorno, su vecindario, refrendan la pluralidad de ideas que existen en el Comité.

Los vecinos que no son del parte del Comité vecinal son tan importantes como los que lo son, ellos están conscientes de que existe un grupo vecinal que trabaja a favor de los habitantes del fraccionamiento, pero simplemente en muchos de los casos, no están dispuestos a participar por las razones mencionadas a lo largo de este trabajo, esto es uno de los motivos más importantes de que en muchas de las ocasiones el Comité no obtenga los mejores resultados, motivo por el cual han tenido algunas diferencias como grupo.

Otro de los objetivos que se fijaron a lo largo de esta investigación, es que podría considerarse como un ejemplo piloto para los fraccionamientos y colonias en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, esto para generar mejores entornos y un mejor estilo de vida para todas las familias.

Hay que comprender que el trabajo de la participación con grupos es algo arduo que con lo único que se pretende tener resultados es con el trabajo día a día y el interés de cada uno de los ciudadanos ya sea desde fuera o dentro de estos grupos colaborativos. Esto es algo que saben los mismos vecinos y que comprenden perfectamente desde sus trincheras, saben lo difícil que es lidiar con sus vecinos al igual que con las dependencias de gobierno, el presidente del segundo Comité vecinal es un gran ejemplo como parte de este grupo, ya que en la mayoría de los casos no tiene el apoyo de sus compañeros para sacar el trabajo o actividades que tienen. La solución de diversas zonas del fraccionamiento son dejadas de lado por los mismos representantes de sus áreas ya que no tienen la completa responsabilidad de buscar la solución debida con las instituciones correspondientes.

La participación es el trabajo que cada uno tiene que hacer como parte de un vecindario, esto para mejorar cualquier situación en el entorno en donde se encuentre, es importante

tener interés, la comunicación, dedicación, ya que es un trabajo en el que todos como grupo tienen que resolver y no dejárselo a una sola persona como la responsable. La participación ciudadana es un trabajo en conjunto que hoy en día empodera a la ciudadanía.

Bibliografía

- Balcazar Fabricio E (2003), *Investigación acción participativa (iap): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación*. Fundamentos en Humanidades, vol. IV, núm. 7-8, pp. 59-77, Universidad Nacional de San Luis Argentina
- Baltazar Rangel Sara, Raquel y Zárata Hernández José, Eduardo (2011), “*Organizaciones y ciudadanía local en dos regiones indígenas de México*”, Desacatos, núm. 36, mayo-agosto, pp. 113-130.
- Buendía Astudillo, Alexander y Pino Correa, Juan Carlos (2008), *Radio local, opinión pública y participación ciudadana*. Signo y Pensamiento, XXVII Enero-Junio, 84-96.
- Camacho Hugo, Cámara Luis, Cascante Rafael y Sainz Héctor, *El enfoque del marco lógico: 10 casos prácticos*. CIDEAL, España.
- Canto Chac, Manuel (2008), *Gobernanza y participación ciudadana en las políticas públicas frente al reto del desarrollo*. Política y Cultura, 9-37.
- Chacón Fuentes, Fernando (2006), “*Participación social y voluntariado*” en *Hombrados Mehdieta Ma. Isabel y otros, Intervención social y comunitaria*, edit. Aljibe, España, pp.118- 128
- Chávez Méndez, M. G. & Daza Sanabria, J. C. (2003), *Reflexión metodológica sobre la aplicación concreta de la Investigación Acción Participativa (IAP) en contextos rurales del estado de Colima*, Época II. Vol. IX. Núm. 17, Colima. 115-146.
- Cohen Ernesto y Martínez Rodrigo (s/n) Manual Formulación, Evaluación y Monitoreo de Proyectos Sociales. División de Desarrollo Social (CEPAL).
- Deere Carmen Diana y León Magdalena (2002) *Genero propiedad y empoderamiento: Tierra Estado y mercado en América Latina*, Flacso, sede académica de Ecuador Páez N19-26 y Quito-Ecuador.
- Estrada Margarita, Nieto Raúl, Nivón Eduardo y Rodríguez Mariangela (1993) *Antropología y ciudad*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Editores de la casa de chata Hidalgo y Matamoros, Tlalpan México D.F.

- Fawaz Yissi, M. Julia y Vallejos Cartes, Rosana (2008), *Construyendo participación ciudadana a nivel local. La experiencia de los pequeños productores agropecuarios de la Provincia de Ñuble* Theoria, Vol. 17, Núm. 1, sin mes, pp. 19-32 Universidad del Bío-Bío Chillán, Chile.
- Flores, E., Montoya, J. & Suárez, D. H. (2009). Investigación-Acción participativa en la educación Latinoamericana: un mapa de otra parte del mundo. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Enero-Marzo, 14(40) 289-308.
- Fuente de imagen modelo psicosocial del voluntariado <https://www.google.com/search?q=Omoto+y+Snyder+1995+modelo+de+la+psicolog%C3%ADa+del+voluntariado&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ei=2PIOU>
- Graizbord Boris (1999) *Planeación urbana, participación ciudadana y cambio social Economía, Sociedad y Territorio*, vol. II, núm. 5, pp. 149-161, El Colegio Mexiquense, A.C. México
- Manuel Buenrostro Alba (1998) *Identidad y cultura rarámuri*. Tesis (Maestría) Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Mapa de la ubicación del Fraccionamiento Las Américas (<https://www.google.com.mx/maps/@18.5406423,-88.3021707,14z>)
- Mariñez Navarro, Freddy (2011), *—Hagamos entre todos la política pública, una reflexión sobre la visión relacional de la política pública—*, Edit. Miguel Ángel Porrúa, Tecnológico de Monterrey.
- Medina León, Alberto, Nogueira Rivera, Dianelys y Nogales González, Juan Rafael (2009), *El enfoque de marco lógico como herramienta de diagnóstico y formulación del problema científico*, Industrial Vol. XXX/No. 2/
- Mendizabal Bermudez Gabriela (2007) *Seguridad social a grupos vulnerables en un mundo Globalizado*, Universidad Autónoma del estado de Morelos, Facultad de derechos y ciencias sociales.
- Merino Mauricio (S/A) *La participación ciudadana en la democracia, cuadernos de divulgación de la Cultura Democrática*, Instituto Federal Electoral
- MIR. *Matriz de Indicadores para Resultados*

- Modelo psicosocial del voluntariado Omoto y Snyder
<https://www.google.com/search?q=Omoto+y+Snyder+1995>
- Molano L. Olga Lucía (2008), *Identidad cultural un concepto que evoluciona* Revista Opera, núm. 7, mayo, pp. 69-84, Universidad Externado de Colombia.
- Montse Cañedo Rodríguez (1999) *Cultura e identidad desde la óptica antropológica: una revisión teórica identidad humana y fin de milenio*. Madrid Themata.
- Mora Pérez Mauricio (2004), *Marco lógico Herramienta para Gestión de Proyectos de Investigación y Transferencia de Tecnología*. FUQROOP (Fundación Quintana Roo Produce, A.C.), COFUPRO, Coordinadora Nacional de Fundaciones, Produce A.C. Chetumal, Q. Roo Agosto 19 y 20.
- Mora Pérez, Mauricio, (2004), *Marco Lógico Herramienta para Gestión de Proyectos de Investigación y Transferencia de Tecnología*, Coordinadora Nacional de Fundaciones, Produce A.C. Fundación Quintana Roo Produce, A. C., Quintana Roo.
- Muñoz Bernardo (1998), *La política social y la participación ciudadana desde la óptica de la antropología social*. La irreductibilidad de la política Última Década, núm. 9, p. 0, Centro de Estudios Sociales Chile.
- Ortengren Kari (2005), *Un resumen de la teoría que sustenta el método de Marco Lógico Método de Marco Lógico*. Publicado por Asdi.
- Pérez Durán Ixchel. (2005), *Reseña "Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local"* de Alicia Ziccardi (coord.) Gestión y Política Pública, vol. XIV, núm. 2, pp. 407-412, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. México.
- Rappaport, Joanne, (2005), "Arriesgándose a dialogar. Colaboraciones antropológicas con intelectuales nasas". En: Rappaport, Joanne, *Utopías interculturales. Intelectuales públicos, experimentos con la cultura y pluralismo étnico en Colombia*, Colombia.
- Revista Aportes Andinos de la Universidad Andina Simón Bolívar Ecuador, (2005) agosto.

- Román, M (S/F) *Guía para el diseño de proyectos sociales*, CIDE.
- Sánchez Ramos, Miguel Ángel. (2009), *La participación ciudadana en la esfera de lo público*, Espacios Públicos, Vol. 12, Núm. 25, sin mes, pp. 85-102, Universidad Autónoma del Estado de México, México.
- Saravia Jorge A. (2004), *Planificación de proyectos por objetivo, Guía para la Elaboración del Marco Lógico*.
- Sergio Antonio Perea Restrepo (2008) *Estrategias para entender la ciudad a partir del concepto de Heterotopías*. Revista de arquitectura 2008, 10.
- Vázquez Estrada Alejandro y Terven Salinas Adriana (2012) *Tácticas y Estrategias para mirar en sociedades complejas, apoyo didáctico para la investigación sociocultural*, Facultad de filosofía.